

La Voz de Guipúzcoa

Martes 29 de octubre de 1935

DIARIO REPUBLICANO

San Sebastián - Año 51 - Núm. 17.696

Se comadrea en Madrid a propósito de lo que Daniel Strauss - el judío de "Los intereses creados" que clama por su dinero - ha dicho o escrito de la prensa donostiarra. LA VOZ DE GUIPUZCOA no ha recibido jamás las salpicaduras del lodo chapoteado por un tahur. LA VOZ DE GUIPUZCOA nada sabe de "razones" ni de pesetas que no lleguen a ella honradamente. Ni botellas de champaña ni fastuosos banquetes ni sobres con ningún contenido. Sépanlo en todas partes

La política y el juego

Como en los días anteriores, el domingo y ayer, lunes, celebró reuniones el partido radical, tan directamente afectado por la denuncia del extranjero que pide su dinero

SE REUNE LA MINORIA RADICAL

MADRID. — El domingo a las diez y media de la mañana, como estaba anunciado, se reunió la minoría radical bajo la presidencia del señor Lerroux, para continuar las deliberaciones del día anterior. Se advirtieron las ausencias del señor Guerra del Río y del ministro de la Gobernación, Sr. De Pablo Blanco. La reunión duró dos horas, aproximadamente, y era esperada con gran interés por los periodistas, diputados, etc.

Antes de que se levantara la reunión, se ausentó el señor Salazar Alonso, en cuyo rostro se advirtieron muestras de una gran satisfacción. Pretextando el señor Salazar Alonso que tenía mucha prisa, se negó a hacer ninguna manifestación a los periodistas que le rodearon.

Cuando, después de la una, salió el señor Lerroux, también fué rodeado por los periodistas. El jefe del Partido Radical, mostrando alguna preocupación, dió a los representantes de la Prensa la siguiente referencia:

"La reunión ha transcurrido en un ambiente de franca cordialidad. Se ha seguido la tarea de oír opiniones expuestas por algunos miembros de la minoría, los cuales han hablado con entera claridad. Conocidos los diversos puntos que se manifestaron durante las dos reuniones celebradas anteriormente, se acordó que una Comisión, formada por los señores Alba, Orozco y los tres diputados radicales que forman parte de la Comisión parlamentaria investigadora, y que son los señores Arrazola, Pareja Yébenes y Martínez Moya, dicen las normas que ha de seguir la minoría en el debate que mañana, lunes, se planteará en la Cámara."

—¿Se ha adoptado alguna otra posición?—interrogaron los periodistas.

—No. En la reunión de hoy no ha habido más que lo que acabo de decir.

Acto seguido, el señor Lerroux se despidió de los periodistas, acompañado de uno de los secretarios y del ministro de Instrucción Pública, señor Pochá.

Terminada la reunión de la minoría radical, continuó reunida la Comisión o Ponencia a que aludió el señor Lerroux.

Al cabo de treinta minutos, la Ponencia dió por terminados sus trabajos, y al salir el señor Alba dijó a los periodistas:

—Esta reunión que acabamos de celebrar no tiene importancia, pues nos hemos limitado a un círculo de impresiones sobre el criterio que prevaleció en la reunión de la minoría acerca de la conveniencia de mantener el bloque gubernamental. Se ha examinado la posibilidad de que subsista éste, dentro de aquellos límites y modalidades que imponen las circunstancias. Mañana por la mañana tendremos una nueva reunión; pero no para fijar ninguna actitud, cosa que no es necesaria, sino para examinar cuál será la conducta que conviene seguir ante el debate que se producirá en la Cámara. Para dar a conocer esta actitud celebraremos algunas reuniones con ciertos co-religionarios.

Posteriormente a la referencia dada por el señor Lerroux de la reunión de la minoría radical, se supo que el ex ministro don César Jalón habló brevemente para pedir que se proceda con la máxima severidad contra aquellos individuos del partido que han comprometido el buen nombre de éste.

A continuación el señor Lerroux hizo algunas observaciones e inmediatamente se entró en la discusión, examinándose la necesidad de encuadrar todos los juicios y opiniones en un ambiente que aume los diversos criterios sustentados.

Como resultado de las discusiones habidas, se suscitó la idea de nombrar la Ponencia que preside el señor Alba.

Reunión de partidos

También la minoría de la Ceda se ha reunido, no para correr la suerte de quien comparte una responsabilidad, sino para encontrar una fórmula "satisfactoria"

Este ha dado pruebas de una gran entereza; pero se ha negado a hacer ninguna indicación sobre el camino que se debe seguir.

Por estas razones de orden sentimental se ha ido al nombramiento de esa Ponencia presidida por el señor Alba, que será la que acuerde todo lo necesario para despejar la situación y fijar los puntos a que han de atenerse las intervenciones de los

radicales en el debate que se planteará en la Cámara.

Pero todavía—añadió—nada se ha resuelto. La incógnita se despejará en las Cortes. Desde luego, hablarán mañana los diputados radicales inculpados, pues para ello tienen autorización de la minoría. Parece ser que se les han hecho cargos concretísimos que para ellos eran totalmente desconocidos y es natural que se defiendan. Por lo demás, la minoría someterá su actitud a lo que acuerde la Ponencia. Ha habido notas de una gran emoción, destacando sobre todas ellas la impresionante intervención del señor Salazar Alonso. Su discurso ha sido emocionante y puede asegurarse desde ahora que sus palabras causarán mañana una gran sensación en el Congreso.

—Dimitirán los radicales los puestos que desempeñan en la gobernanza del Estado?

—No lo sé; pero puedo asegurarles que en las reuniones celebradas todos nos manifestamos en sentido gubernamental y dispuestos a todos los sacrificios. Pero tal se pueden poner las cosas, que la dignidad obligue a plantear las dimisiones.

Interrogado acerca del alcance judicial del asunto, dicho personaje contestó con estas palabras:

—Tan sólo le diré que han aparecido enemidades en el orden procesal que son un verdadero absurdo.

UNA REUNION EN EL MINISTERIO DE LA GUERRA

De siete a nueve y media de la noche se celebró en el ministerio de la Guerra una reunión a la que se concedió gran importancia.

A dicha hora llegaron al ministerio los señores Alba, Orozco y los tres diputados radicales que pertenecen a la Comisión de los Veintiuno encargada de esclarecer la denuncia del señor Strauss.

Dichos tres señores celebraron con el señor Gil Robles una conferencia que duró dos horas y media.

Acerca de lo tratado y acordado en la reunión se guardó absoluta reserva.

EL SEÑOR ALBA VISITA AL SEÑOR LERROUX

A las 8 de la noche el Sr. Alba abandonó la reunión que se celebraba en el ministerio de la Guerra para trasladarse al domicilio del Sr. Lerroux, llamado por éste que acababa de regresar de San Rafael.

La entrevista duró una media hora.

Al salir, los periodistas interrogaron al señor Alba sobre el alcance de su visita al señor Lerroux.

—Puedo asegurar, que la entrevista no ha tenido importancia. Ustedes saben que yo visito con frecuencia a don Alejandro.

Hemos tenido un cambio de impresiones—añadió—y no tengo por qué ocultarles que también hemos hablado de la sesión que hoy, lunes, celebrará el Parlamento.

Es acuerdo definitivo que hablen en él los tres diputados radicales que forman parte de la Comisión parlamentaria. En cuanto a los demás de la minoría, llevaremos todos las respuestas que sean necesarias; pero de ninguna manera las iniciativas

DOS TENDENCIAS EN LA MINORIA RADICAL

El domingo por la noche una destacada

Entermedades de los ojos
Dr. MARTICORENA
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6-Garibay, 13, bis



EL NEGUS EN PARIS.—El Museo Grevin, que consagra las glorias definitivas o efímeras, acaba de consagrar la del negus. Se puede ver al emperador Haile Selassie, sentado en su trono, entre sus jefes de tribus y sus consejeros íntimos

MIENTRAS MONÁRQUICOS DE LA COMISIÓN INVESTIGADORA PEDIAN EL CESE DE LOS MINISTROS CULPADOS DIRECTA O INDIRECTAMENTE POR EL "SEÑOR STRAUSS"...

personalidad ligada a la Ceda y al partido radical confirmó que existían dentro de la minoría radical dos tendencias para la solución del pleito. Una de ellas, patrocinada por Alba, con los diputados que con él piensan hasta el número de 21, consistiría en permanecer con la política del bloque y dentro de él, aunque tuvieran que sacrificar a los señores Lerroux y Rocha; la otra tendencia, la del resto de la minoría y su posición es la de que continúe la unión dentro del Gobierno pase lo que pase.

DECLARACIONES DE PICH Y PON

Comunican de Barcelona que «La Hoja Oficial del Lunes» de aquella capital publicó ayer unas declaraciones del Sr. Pich y Pon sobre el asunto de Strauss.

Dice que todo es una falsoedad y que se trata de un caso de chantaje. Ha mandado un telegrama al presidente de la Comisión investigadora con copias para el jefe del Gobierno y el de las Cortes en que hace constar que, sin haberse oido, se ha hecho público el documento de la carta de Strauss, faltando al elemental precepto jurídico de oír a los inculpados, que constituye una acusación calumnia y que se ha publicado sin la contradicción que a dicho documento hubieran puesto los inculpados.

La cantidad de tres mil pesetas que figura en el cheque, era para abonar honorarios por cuenta de Strauss al letrado señor Forns. Pich afirma que todo el escrito de Strauss es falso. Termina diciendo que va a entablar querella criminal contra Strauss, extendiendo la acción judicial contra todas aquellas personas u organismos que sin fundamento ponen su nombre en entredicho. Relata, además, sus relaciones con Strauss. Se acentuó la operación con Strauss y los negocios iniciados se fueron alejando hasta caer en el olvido. Supo que una de sus célebres mesas de juego había sido instalada, pero en época en que él no era autoridad en Barcelona, sino que era de la Esquerra la que intervenía en la dirección política de Cataluña. Particularmente, Pich y Pon se muestra muy contrariado y ha manifestado que se querellará también contra la Comisión investigadora y, si fuese necesario, contra las más altas personalidades.

PICH Y PON ENVIA DOCUMENTOS

De Barcelona comunican que el domingo por la noche salió para Madrid el secretario particular del señor Pich y Pon, que es portador de interesantes documentos y fotografías relacionados con el asunto Strauss.

Posiblemente dicho secretario verá también al señor Gil Robles, al presidente de la Comisión de los 21 y a otras personalidades políticas. Dichas fotos se relacionan con la posible intervención de elementos de la Esquerra en dicho asunto. En una de ellas aparece Strauss con Massip, que fué concejal de la Esquerra, hoy director de los periódicos "L'Humanitat" y "Última Hora", y hombre de confianza de Companys. Con ellos aparece también Braulio Solsona, secretario de Azaña en Barcelona y que fué gobernador durante el bienio. Acerca de las relaciones que haya podido sostener este individuo, así como la Esquerra, con Strauss, remite a Madrid don Juan Pich detalles muy interesantes y documentación abundante.

OTRA REUNIÓN DE LOS RADICALES

Ayer, lunes, a las once, se reunió la Ponencia especial de la minoría radical. A la reunión asistieron no solo los integrantes de dicha Ponencia, sino también la mayor parte del grupo parlamentario, entre ellos los señores Lerroux, Rocha y Salazar Alonso y algunas otras personalidades del partido,

que han desempeñado cargos, entre ellos los señores Valdivia y Abad Conde.

La reunión fué muy breve, y el señor Lerroux dijo a los periodistas que habían concurrido para enterarse de la actuación de la Ponencia nombrada y cambiaron impresiones sobre el debate que se desarrollaría esta tarde en el Parlamento.

La posición de la minoría ya fué marcada en anteriores reuniones.

Según otras referencias, el grupo parlamentario atendió al desarrollo del debate.

DICE EL JEFE DEL GOBIERNO

A primera hora de la mañana regresó de Alicante el jefe del Gobierno. A las once y cuarto el señor Chapaprieta llegó a la Presidencia del Consejo. Lo hizo en el coche del señor Gil Robles y acompañado de éste.

El señor Chapaprieta manifestó que venía de celebrar una conferencia con los señores Gil Robles y Lerroux y que estaría breves minutos en su despacho.

En efecto, diez minutos después salió y dijo que marchaba al Palacio a conferenciar con el señor Alcalá Zamora. La conferencia duró veinte minutos, y al terminar, el jefe del Gobierno manifestó que como desde el sábado no había visto a S. E., había acudido para entrevistarse con él.

Agregó que no ocurría nada y que el Consejo que se había pensado celebrar esta tarde antes de la sesión de Cortes, sería por la mañana, a las doce y media, ya que por la tarde, por falta de tiempo, habría de ser muy breve.

SE REUNE LA MINORIA DE LA CEDA

Desde las doce y media hasta las dos y diez de la tarde, estuvo reunida, en su domicilio social, la minoría de la Ceda. Los señores Gil Robles, Lucia y Salmón no asistieron, como se había anunciado, a causa de reunirse el Consejo de ministros. El señor Salmón acudió a la una y media.

Al terminar la reunión, el señor Carrascal manifestó que se había reunido la minoría con la ausencia de los ministros, debida ésta al Consejo celebrado.

Se dió cuenta de los trabajos realizados

por la Comisión, y algunos diputados hicieron preguntas concretas, a las que se contestó a satisfacción de todos y con la más absoluta conformidad con el proceder de los representantes de la minoría. Se le preguntó al señor Carrascal si se había tomado algún acuerdo, y el señor Aizpún, que estaba presente, contestó:

—No. La reunión ha sido meramente de carácter informativo. Por ello no ha habido lugar a tomar acuerdos de ninguna clase.

LA COMISIÓN INVESTIGADORA

En una de las secciones del Congreso se reunió la Comisión investigadora parlamentaria. La reunión comenzó a las doce de la mañana y terminó a las dos de la tarde.

Al salir, el presidente de la Comisión manifestó a los periodistas que en la reunión habían sido leídas las actas de todas las celebradas por la Comisión y que se había acordado que los miembros que lo deseen puedan intervenir en el debate de la tarde con plena libertad. En cuanto a la parte referente a comprobaciones e investigaciones, se acordó que lleve la voz en el debate el presidente de la Comisión, asistido por los señores que lo estimen conveniente.

La Comisión, por último, quedó enterada de un voto particular firmado, en primer término, por los señores Fuentes Pila y Lamamié de Clairac, que dice así:

“Se añadirá al dictamen un párrafo que diga: Para facilitar el total esclarecimiento de los hechos, con plena independencia de los organismos judiciales que hayan de llevárselo a cabo y con la plena tranquilidad y confianza de la opinión pública, sería conveniente la cesación en sus fuciones Gobierno de aquellos ministros que aparecen inculpados directa o indirectamente en la relación de los hechos remitidos por el señor Strauss al presidente de la República.”

UNA CARTA DEL SEÑOR SALAZAR ALONSO

El señor Salazar Alonso entregó a los periodistas la carta que el 19 del actual dirigió al señor Verdes Montenegro y que dice así:

“Mi querido amigo: Supongo a usted en-

terado del suceso que hoy apasiona a la opinión pública, en el que aparece mezclado. Ni una palabra he de pronunciar que pueda suponer anticipado de cuanto haya de decir ante los tribunales o en ocasión o en lugar que se juzgue necesario, para demostrar la limpia absoluta de mi conducta y la honorabilidad de mi actuación. Mi conciencia espera tranquila el fallo, pero no basta. Tuviera yo otro cargo de distinta índole al que por benevolencia de ustedes desempeño, y el acontecimiento no trascendería a su ejercicio. Creo que para la función de alcalde no es suficiente la honradez, sino que es preciso que ésta no sea puesta en tela de juicio por nadie. El escrupulo nunca excesivo, pero cuidadosamente mantenido, siempre fué mi característica. Aun esperanzado como estoy de que al fin así se reconozca, estimo que no ya la sombra sino la discusión de una conducta, me impide continuar al frente de tan delicados negocios como son los de la ciudad.

Transmita —yo se lo ruego— a nuestros compañeros esta decisión y permita, a quien de la caballería y la honradez hace un culto, que espere sereno el esclarecimiento de los hechos, pero inhibido de la función pública que se le encomendó precisamente a falta de otros méritos, por los antecedentes que abonaban su conducta.

Con toda devoción y cariño, Rafael Salazar Alonso.”

El aniversario de la muerte del maestro Esnaola

El Orfeón Donostiarra conmemoró el domingo el sexto aniversario de la muerte de su verdadero creador, el inolvidable maestro Secundino Esnaola, con un acto religioso que se celebró en la iglesia parroquial de Santa María.

Mientras se celebraba en el altar mayor la misa, en el coro se producía una escena emocionante. Manolo Arruti, apenas curado de su enfermedad larga, que le ha privado de una pierna y que le puso a las puertas de la muerte, quiso rendir su tributo al que fué su maestro y su amigo. Y auxiliado por su esposa llegó hasta el coro, donde no era esperado, y cantó. Cantó maravillosamente, con una emoción y con una dulzura de verdadero maestro cantor, un Ave María que era el homenaje, convertido en primor, de un corazón, de un hombre todo sentimiento. Manolo Arruti, el gran tenor, supo decir las frases del Ave María como no se pueden decir si no se cantan como él las cantó. Que fué un dechado de diección y de arte.

Cantó el coro mixto otras composiciones, entre ellas el *Su tuum presidium* y el *Sanctus del Réquiem* de Fauré, cantando los solos de tenor también Manolo Arruti.

Terminó el acto con un responso.

A esta conmemoración de la muerte de Esnaola asistió toda la Junta directiva del Orfeón Donostiarra y muchísimo público.

También se dedicó un recuerdo al maestro en el cementerio de Polloe depositando flores sobre la tumba que guarda sus restos.

Industria nueva

Para explotación varios artículos utilitarios, patentados, desea aportación capital 75.000 pesetas, para desarrollo. Condiciones a tratar verbalmente.

Escribir: P. 3.785 S. S. Publicitas. Garibay, 20, primero.

ROJO DE SALAMANCA

rival de
ANGELILLO
ESTA NOCHE, EN EL TEATRO COLÓN

KURSAAL

HOY, EXITO
En alas de la muerte

Florence Rice y Conrad Nagel

ESTEBAN SAN EMETERIO

MEDICO DE ANDAZARRATE
Enfermedades del pulmón.
MARTES, JUEVES Y SABADOS, DE 3 a 6
PRIM, 29. — Teléfono 14.167

ARCAS INCOMBUSTIBLES

1a Marca Nacional
Contado y Plazos
REPRESENTANTE
VALTIN DE VEGA



**JOYERIA
IBÁÑEZ**
urbieta 33.

CONSEJO DE MINISTROS

SE ACORDÓ, ENTRE OTRAS COSAS QUE NO SE DIJERON, EL CESE INMEDIATO, QUE SE PUBLICARA EN LA "GACETA", DE LOS QUE APAREZCAN EN EL "SUceso" COMO POSIBLES INICULPADOS

Salazar Alonso no es alcalde; Valdivia, Galante y Benzo son ya militares disponibles; Pich y Pon nada serán en Cataluña; Aurelio Lerroux y Vinardell empiezan a ser "ex"

LA REUNION MINISTERIAL

Ayer, a las doce y cuarto de la mañana, quedó reunido el Consejo de ministros en la Presidencia. Esta reunión ministerial despertó gran interés en los medios políticos e informativos, pues se creía que de ella podría surgir la crisis como consecuencia de la situación política creada por el asunto del pueyo. No asistió el señor Martínez de Velasco por hallarse ausente.

El Consejo terminó a la una y media de la tarde, sin que ninguno de los consejeros hiciera manifestaciones a la salida.

UNA BREVE REFERENCIA

El señor Lueia facilitó la siguiente referencia verbal de lo tratado y acordado en el Consejo:

—Se ha reunido el Consejo y ha acordado decretar el cese en sus cargos de todas las personas que aparecen como posibles inculpados en el dictamen de la Comisión parlamentaria. Además se ha ocupado el Gobierno de la actitud que debe adoptar en la discusión de esta tarde, caso de que se juzgue necesaria su intervención.

DICE EL Sr. LERROUX

Después que el señor Lucía dió la referencia del Consejo, salió de la Presidencia el señor Lerrux, quien dijo:

—Me atengo en todo a la referencia que acaba de dárles el señor Lucía, quien nada les ha ocultado. Pueden ustedes tener la seguridad de que únicamente lo dicho por el señor Lucía es lo que hemos deliberado en el Consto, que, como ustedes han visto, ha sido muy breve. Ahora, a esperar al debate de esta tarde.

Ayuntamiento de San Sebastián

ANUNCIO

Se saca a concurso, previo examen la plaza de INSPECTOR DE OBRAS, dotada con el sueldo de 4.500 pesetas anuales y demás derechos y obligaciones con este cargo relacionados.

Las solicitudes se admitirán en la Secretaría del Excmo. Ayuntamiento durante las horas de oficina y días hábiles, y hasta las DOCE del día 14 de Noviembre próximo. Los ejercicios darán comienzo el 16 del mismo mes, en el lugar y hora que se fijarán oportunamente y con arreglo a las bases y programa del concurso que se hallan de manifiesto en la Secretaría de la Comisión de Obras.

San Sebastián, 22 de Octubre de 1935.

El Alcalde,
JOSE M. DE UBAGO.

Hudson Motors Limited

Comunica como fin de ejercicio, que vende por bajo coste de fábrica, un Convertible Coupé "Hudson" y un Convertible Coupé "Autoplano", que se hallan expuestos en la representación de nuestros Concesionarios.

Ciordia. Automóviles. Plaza Arenal, 1.—Teléfono 14-6-83.—San Sebastián

Se ruega

a la persona que se ha visto el sábado recogiendo un gatito siamés en la escalera de la calle Particular de Ategorrieta, 1, lo devuelva en la misma casa en el segundo izquierdo. Será gratificada.

Sueldos 500 pesetas

Daré a viajante ramo artículos escritorio, para venta de tinta "SARA", preferible con automóvil. Íntil sin buenos informes y antecedentes. Ofertas por escrito a Fábrica de Tintas Sara, en Zumaya.

Vendo máquinas

Compresor "Ingersol" portátil, torno automático, tornos paralelos, fresadoras, rectificadores, taladro gemelo, máquinas dentar, martillo pilón neumático, máquinas trabajar madera. Iñigo, 9, 5º.

MALTA NATURA

es mejor que el café, no ataca a los nervios y es muy exquisito. Exigid NATURA de la CASA SANTIVERI.

Pensión

completa hace falta para señorita estable en casa de señoritas solas, único huésped, con baño. Escribir R. B. esta Administración.

Del mando de Cataluña, vacante por la destitución del gobernador general Pich y Pon, se encargará el presidente de la Audiencia, guardador de la justicia y del honor

A las dos de la tarde recibió el jefe del Gobierno a los periodistas y les manifestó que en el Consejo se habían ocupado únicamente del cese de los señores inculpados por la Comisión, acordando ir esta tarde a las Cortes a ver lo que pasa.

—Y nada más—agregó—, porque el Consejo ha sido, como ustedes han visto, brevemente.

Un periodista le preguntó si en la reunión ministerial se había presentado alguna dimisión.

—No—contestó—. Si hubiera habido dimisiones, no habría ahora Gobierno. Preguntado también si intervendría en el debate de esta tarde, repuso:

—Seguramente. Yo poco tengo que intervenir; pero si es requerido el Gobierno, mientras yo sea presidente, seré yo también quien hable.

Se le preguntó, asimismo, si a su juicio será muy largo el debate.

—No lo creo, porque como de la Comisión parlamentaria forman parte representantes de todos los partidos y por lo visto han estado de acuerdo, no creo que a excepción de los inculpados nadis tenga interés en intervenir. Desde luego hay propósito firme de que el debate termine hoy.

—¿Y ustl cree que este debate tendrá consecuencias políticas?

—No sé—contestó finalmente el señor Chapaprieta—. El porvenir es un arcano.

La política dominical

Hablaron el domingo en Pamplona Casares Quiroga y doña Victoria Kent, además de otros oradores locales

En el cine Pardiñas de Madrid se celebró un mitin socialista

EL MITIN DE PAMPLONA

En el frontón Euskal-Jai tuvo lugar el domingo el anuncidado mitin organizado por Izquierda Republicana de Pamplona, en el que actuaron como oradores los señores Ansó, Casares Quiroga y la señorita Victoria Kent. A la hora anunciada estaba el frontón completamente lleno de público, calculándose en unas seis mil personas las que asistieron al acto.

El señor Ansó

Empezó lamentándose de la persecución que se hace contra los republicanos, especialmente contra los de Navarra, atacando duramente al navarro señor Alzpún, a quien acusó por la habilitación del fuerte de San Cristóbal para prisión, sabiendo que no reune condiciones para ello, peligrando en ella la salud de todos los que allí están detenidos.

Analizó la labor del Gobierno durante el biénio republicano-socialista y lo comparó con la labor de las derechas en el Poder, las que luego se han consagrado a destruir la labor esencialmente liberal y republicana de aquél, especialmente la Reforma agraria y la ley de Arrendamientos.

Habló de las destituciones de los Ayuntamientos de Navarra, donde se llevaron a efecto para luego destituir a la Gestora de la Diputación y poder realizar unas elecciones de segundo grado dando con ello entrada a los carlistas y a los monárquicos. (Ovación.)

Victoria Kent

Al adelantarse a hablar la ex directora de Prisiones, Victoria Kent, fué saludada con una nutrida salva de aplausos.

La oradora empezó por recomendar la unión de todos los partidos de esencia republicana y afines, para llevar a cabo la labor que es necesario hacer en España.

Censuró la labor de las derechas en el Poder de las que dijo que habían dejado incumplidas sus promesas hechas durante la campaña electoral, defraudando con su proceder a la opinión.

Hizo un entusiasta llamamiento a las mujeres para que intervengan en la política al igual que sus esposos, padres y hermanos y exhortó a la juventud femenina para que no deje de inscribirse en los partidos políticos. (Ovación.)

Casares Quiroga

Empezó por saludar al pueblo navarro y por excusarse de tener que ser muy breve, ya que la aforia que en aquel momento padecía no le permitía el poder ser tan extenso como fuera su deseo.

Aludió a los oradores que se dedican a arreglar a las masas y a halárgalas para recoger sus aplausos haciendo confesiones demagógicas que luego resultan incumplidas al llegar al Poder.

Izquierda Republicana no es de esta clase de políticos. Se dedica a exponer las normas y el postulado del Partido, clara, sencilla y escuamente. A quienes no les parezca bien este sistema, pueden desde luego, buscar otros jefes u otros orientadores.

Al tratar acerca del paro obrero añadió que nunca había tenido crisis tan honda como la que padece actualmente, habiéndose llegado a fijar jornales a los trabajadores de dos y tres pesetas diarias, con las cuales no hay nadie que pueda atender al pago de lo más elemental y necesario para la vida.

Se ocupa de la represión que es la más cruel de cuantas se han conocido en España, para pasar luego a exponer que un año después de los sucesos revolucionarios, no sabemos aún qué es lo que ocurrió en Asturias ni si se han de aplicar sanciones por extralimitaciones por parte de los funcionarios.

En los ataques a las derechas añade que ni siquiera han cumplido aquello que se refiere a la reforma de la Constitución.

Sigue el orador haciendo grandes esfuerzos para continuar hablando. Ataca a las actuales Cortes y las califica de monárquicas, por lo que entiende que deben ser disueltas.

Hace referencia a algunos párrafos del discurso pronunciado en Madrid por Azaña, especialmente en el que se refiere al temor de algunos de que las futuras Cortes puedan ser erigidas

en Convención, temores que califica de estupidez.

Dice que un día u otro no quedará otra salida que la de hacer un llamamiento a la opinión pública en las urnas para saber cómo quiere ser gobernada.

Termina diciendo que se impone la unión eficaz de todos los elementos de izquierda para que no se repita lo que sucedió durante las elecciones del año 1933, pues es necesario triunfar para luego hacer una labor efectiva. (Una gran ovación agoge las últimas palabras del orador.)

VISITANDO A LOS PRESOS

Los oradores del mitin celebrado en el Euskal-Jai, señores Casares Quiroga, Ansó y Victoria Kent, estuvieron en el fuerte de San Cristóbal, acompañados de numerosos socios de Izquierda Republicana, a visitar a los presos políticos. Por la noche, regresaron los oradores a Madrid.

UN MITIN SOCIALISTA

MADRID.—En el cine Pardiñas se celebró un mitin socialista, de afirmación política y sindical.

El acto estaba organizado por el Sindicato de Encuadradores.

Habló en primer lugar el señor Alonso, quien combatió duramente al Gobierno y glosó algunas frases del discurso del señor Azaña.

Dijo que discrepaba del señor Azaña en su apreciación de que éste es un Gobierno pequeño, porque es el que está explotando a España.

Habló después Julia Alvarez, quien dijo que no importaba el número de personas que asisten a los actos organizados por las izquierdas, porque la importancia está en la semilla que se esparce en la masa trabajadora.

Agregó que las iniciales J. S. lo mismo pueden significar Juventud Socialista que Justicia Social.

Habló luego el señor Tirado, diputado por Huelva.

Glosó diversas frases de Indalecio Prieto pronunciadas en las Cortes Constituyentes.

Dijo después que lo que se ha descubierto con motivo de la denuncia de Strauss, no es más que una pequeña parte de lo que está por descubrir.

Añadió que las derechas representadas en el Gobierno intentan estar apartadas de este "affaire"; pero no lo conseguirán.

Atacó luego al señor Lerroux y también combatió acremente a Salazar Alonso.

Propugnó por la amnistía de los presos políticos y analizó la cuestión del frente popular y de las alianzas obreras.

Ramón Lamendá habló después y glosó conceptos de Carlos Marx sobre maquinismo. Combatió violentamente a Gil Robles. Se refirió a las inspecciones ordenadas por el ministerio de la Gobernación en los libros de los Sindicatos.

Dedicó un recuerdo a Luis de Sírvil y señaló las diferencias entre abril y octubre. Abril, el triunfo de la democracia; octubre, la derrota de la democracia.

El acto, al que asistieron unas 3.000 personas, terminó sin incidentes.

LAS IZQUIERDAS MALAGUEÑAS

MALAGA.—Se celebró, en el Cine Moderno, un mitin de Izquierda Republicana, en el que tomó parte el catedrático de Córdoba señor Jaén Morante, que fué gobernador de Málaga durante la Guerra Civil.

Hablaron varios oradores y, por último, el señor Jaén Morante, que dijo que estaba emocionado por la muchedumbre que asistió al mitin de Azaña.

Durante el acto se dieron vivas a Asturias, al comunista Bolívar, etc.

CONTRA LA GUERRA Y EL FASCISMO

VIGO.—En Cabral tuvo lugar un mitin organizado por el Socorro Rojo contra la guerra y el fascio.

Hablaron los señores Herrera y Montero, que se manifestaron contra el imperialismo, que trata de frustrar el avance del proletariado; tal ocurrir con el imperialismo japonés, que está provocando continuamente a los rusos, y el imperialismo italiano, que está ocasionando tan

NOTAS DE AMPLIACION

Por los informes suministrados después de finalizar el Consejo, se supo que éste se limitó a oír la propuesta de los ministros a cuyos departamentos afectaban los cargos desempeñados por las personas que se mencionan en el dictamen de la Comisión investigadora.

No hubo objeciones, pues incluso, parece que los ministros radicales no tomaron parte en el debate, y se convino en separar de sus funciones a las citadas personas, para lo cual se extenderán los oportunos decretos y órdenes.

Al señor Salazar Alonso se le separa de la Alcaldía de Madrid; a los militares, o sean los señores Valdivia, Galante y Benzo, se les pasa a la situación de disponibles. El primero escriván, el segundo teniente coronel de Estado Mayor y el tercero comandante de Infantería. Además, al señor Galante se le separa de la Comisión de Estado en los ferrocarriles de M.Z.A. y de algún otro cargo más que venía desempeñando.

Al señor Pich y Pon se le separa de la presidencia de la Generalidad y del Gobierno General de Cataluña, y se encargará, interinamente, del mando de aquella región al presidente de la Audiencia.

A don Aurelio Lerroux se le separa de la Delegación de la Compañía Telefónica.

Al señor Vinardel se le puso inmediatamente un telegrama a París, destituyéndole del cargo de jefe del Patronato de Turismo en la capital francesa.

Ayuntamiento de San Sebastián

ANUNCIO

Se saca a concurso, previo examen la provisión de cuatro plazas de delineantes-auxiliares de la Sección técnica de Obras, dotadas con el haber anual de 4.500 pesetas y demás derechos y obligaciones inherentes a estos cargos.

Las solicitudes se admitirán en la Secretaría del Excmo. Ayuntamiento durante las horas de oficina y días hábiles, y hasta las DOCE del día 14 de Noviembre próximo, dando comienzo los ejercicios el 16 del propio mes, en el lugar y hora que se fijarán oportunamente y con arreglo a las bases y programa del concurso que se hallan de manifiesto en la Secretaría de la Comisión de Obras.

San Sebastián, 22 de Octubre de 1935.

El Alcalde,
JOSE M. DE UBAGO.

Vendo villa

dos pisos independientes, recién construida, en 22.000 pesetas. Puede adquirirse con 12.000 pesetas. Tiene terreno y bajo. Agencia San Julián. Camino.

Traspaso

Negocio de lubricantes con marca especial.

La guerra sin luchas cruentas

INTERNACIONAL

UN NUEVO PODER HISTORICO

Por ANTONIO ESPINA

A poco de terminar la guerra europea, cuando el terror de las gentes creó un estado de conciencia propicio al pacifismo, unos cuantos hombres de buena voluntad y de gran relieve internacional quisieron aprovechar el momento para instaurar algo duradero que evitase en lo sucesivo catástrofes como la que acababa de sufrir el mundo. Fue Wilson, el presidente norteamericano, quien primero lanzó la idea de un proyecto viable. El proyecto de una Unión o Liga universal de naciones, consagrada al mantenimiento de la paz tomó pronto cuerpo y realidad. Pero la idea originaria no fué de Wilson. Esta iniciativa procede de una idea antigua que, bajo diversas formas, han propuesto algunos filósofos y escritores en diferentes épocas. Desde el canciller Bacon y nuestro Luis Vives hasta el finisecular dícamónico León Tolstoi, y ahora, ya en nuestros días, muchos tratadistas, esa invención de crear un organismo jurídico superior a todos los Estados, que resuélva por medio de arbitrajes inapelables los pleitos internacionales, ha corrido mucho por libros, revistas y discursos. La creación del Tribunal Internacional de La Haya se debió a esa corriente de opinión. Aunque ésta era todavía débil, logró cuajar en unas cuantas normas legales, que se apresuraron a aceptar casi todos los países. Sin embargo, el radio de acción del Tribunal de La Haya ha sido siempre corto. La mayor parte de los asuntos sobre los que podfa tener autoridad y jurisdicción eran de importancia secundaria. Los conflictos graves, verdaderamente trascendentales, susceptibles de provocar el "casus belli", no han sido nunca sometidos por las naciones al fallo de los juristas y diplomáticos de la institución de La Haya. Ahora, al absorber el organismo de Ginebra todo el repertorio de esta anticuada legislación internacional de arbitrajes para refundirla y crear el nuevo Derecho que aquél establece y en el cual se abarcan todos los problemas que atañen a las relaciones entre los Estados, desde los pleitos más insignificantes hasta los más complicados y peligrosos, las jurisdicciones acotadas y parciales en el orden internacional no tienen razón de ser.

En realidad, el espíritu que anima a la Sociedad de Naciones nació no en Versalles, a raíz del Tratado de paz, sino en otra parte. Y mucho antes. Nació ya con su sello característico al constituirse la Primera Internacional Socialista. Era, evidentemente,

una consecuencia natural del famoso postulado—entonces expuesto por primera vez de Marx: "¡Trabajadores de todos los países, uníos!" Ahora bien; el cauce abierto por los países burgues a aquel principio internacionalista de solidaridad no fué después, nunca, el que pudieron imaginar Marx, Engels y Bakunin, quienes al meditar en los lazos de unión entre los diferentes países pensaban en los pueblos, en las masas, en las naciones democráticamente organizadas, nunca en los Estados capitalistas, ni menos en atávicos regímenes infra, como los actuales fascismo italiano y nacionalsocialismo alemán.

Pero la idea ha resultado fecunda. Incluso con las restricciones con que hasta ahora ha podido desarrollarse trabajosamente en la institución de Ginebra. Y esta gran utilidad que en provecho de la causa de la paz contenía el proyecto de Wilson, cuyos principios no son otra cosa que un saludable injerto de una teoría típicamente socialista, fué la que vieron desde el primer momento políticos de tan preclara inteligencia como Briand y Stressemann.

La Sociedad de Naciones significa, pues, la primera institución jurídica superestatal de que dispone el mundo para organizar la paz permanente. Su misión no es sólo la del mero arbitraje y mediación diplomática entre naciones litigantes, sino también la de sancionar de manera adecuada las transgresiones del supremo derecho internacional por la Sociedad establecida, y que a ella corresponde representar, autorizar e imponer. Si la misión de la Sociedad de Ginebra no alcanzase también facultades ejecutivas, su eficacia sería nula.

Justamente nos hallamos ahora en el momento histórico preciso en que a la función reguladora y al nuevo derecho de la Sociedad de Naciones se incorpora la fuerza material, sin la cual los más puros e ideales dictados de la justicia resultan siempre simbólicas entelequias. Inglaterra y las cincuenta y dos naciones más o menos satélites que hoy apoyan resueltamente a la Sociedad ginebrina inauguran un nuevo gran poder histórico. Este poder no puede fracasar. Su destino es una consecuencia inexcusable de la marcha de la civilización occidental y está ligado al porvenir de ella. Marcha que podrá sufrir momentáneas detenciones y aun graves retrocesos; pero que sigue una ruta marcada de antemano, que habrá de recorrerse hasta el fin.

En realidad, el espíritu que anima a la Sociedad de Naciones nació no en Versalles, a raíz del Tratado de paz, sino en otra parte. Y mucho antes. Nació ya con su sello característico al constituirse la Primera Internacional Socialista. Era, evidentemente,

Las sanciones acordadas por la Sociedad de Naciones pueden determinar una posición defensiva por parte de Italia

WASHINGTON.—La aplicación de sanciones decretadas por la Sociedad de Naciones contra Italia determinará una situación considerada técnicamente como semejante a la guerra y hará que Italia adopte una actitud estratégica defensiva en presencia de la oposición multilateral, según opina una distinguida personalidad de esta capital que no desempeña ningún cargo gubernamental.

Italia, contenida por la poderosa fuerza naval de Inglaterra, no podría utilizar su gran fuerza militar para hacer frente a la multilateral oposición, a excepción de decidirse a una invasión de Francia, hecho que no tiene precedente en la historia y que estaría sujeta a tremendas dificultades.

Podría atacar a Inglaterra bombardeando Malta, pero esta acción militar no tendría ningún resultado decisivo en el Mediterráneo.

En el caso de que las comunicaciones italianas a través del Canal de Suez quedaran interrumpidas al "interceptar" los barcos ingleses los navíos italianos, el ejército de doscientos mil hombres que tiene Italia en Eritrea y Somalia quedaría en una peligrosísima situación. Sin embargo, se cree que Italia no se habrá embarcado en esta campaña de África del Este sin haber acumulado provisiones para seis meses por lo menos.

La posibilidad de que Italia pudiera intentar emplear rutas terrestres atravesando el Bósforo para llegar al Mar Rojo, está llena de dificultades insuperables.

Una ruta que atravesase los países balcánicos y Turquía originaría dificultades internacionales. Turquía seguramente pondrá su mayor interés en mantener la neutralidad y, por tanto, no permitiría el paso de los ejércitos italianos. Turquía se ha resignado, por fin, a la ocupación italiana de las islas del Dodecaneso.

Un intento italiano de establecer las comunicaciones con África del Este, vía Libia, tendría que superar tres grandes inconvenientes:

el primero, la incertidumbre de mantener las comunicaciones en el Mediterráneo entre Libia y la península; en segundo lugar pudiera dar lugar a complicaciones con Egipto; y, por último, Inglaterra podría fortalecer su potencia naval en el Mar Rojo con fuerzas traídas del Océano Índico.

El predominante interés político de Austria, Hungría y Bulgaria en la presente situación es, al parecer, la posibilidad de una situación favorable a la revisión de los tratados adoptados después de la guerra mundial.

Grecia se plegaría, según se cree, a la influencia de Inglaterra; pero no tiene una gran potencia naval—sus unidades más importantes son dos viejos barcos de guerra adquiridos a los Estados—.

Yugoslavia no tendrá nunca la decisión ni la fuerza para retar a Italia disputándole el control de las playas del Adriático.

Rusia Soviética no irá, según se sabe de fuente autorizada, muy lejos en la aplicación de las sanciones que se decretan contra Italia. Su posición en la Sociedad de Naciones está determinada por el deseo de expresar su conformidad con la política de paz, frecuentemente afirmada por Rusia; pero no indica en modo alguno hostilidad contra Italia.

Se puede llegar a decir, como consecuencia de una observación detenida de la situación, que Italia no tendría, caso de que fuera preciso medir las fuerzas, un formidable y determinado enemigo en la extremidad Este del Mediterráneo. En presencia de la oposición combinada de Inglaterra y Francia, en el Oeste del Mediterráneo, su estrategia sería lógicamente la de adoptar una actitud defensiva, presentar su posición al mundo como un país al que se reta y ofende y confiar en el tiempo y en los intereses contrarios de las naciones, para poder romper el casi unánime frente diplomático recientemente presentado a Italia en

Ginebra. (United Press.)

El hecho de que el Negus no se ausente de Addis Abeba más que unas horas se interpreta como síntoma de que están a punto de entablarse negociaciones de paz

Treinta y cinco naciones han anunciado oficialmente las medidas adoptadas para la aplicación del embargo sobre las armas y municiones

LA APLICACION DE SANCIONES

GINEBRA.—Treinta y cinco naciones han anunciado oficialmente las medidas adoptadas para la aplicación del embargo sobre las armas y municiones. Diecisésis han respondido afirmativamente para la aplicación de las sanciones financieras y siete para la prohibición de importaciones italianas. Siete han respondido afirmativamente para la prohibición de exportación de ciertas materias primas a Italia y cuatro para la aplicación de apoyo mutuo.

El Consejo federal suizo ha prohibido la exportación de armas y municiones con destino a Italia y a Abisinia.

El Gobierno sueco ha comunicado que cumplía las sanciones, que se esforzará en aplicarlas en la fecha fijada por la Comisión de la Sociedad de Naciones, pero que hace resaltar que habrá que preocuparse de la aplicación de las mismas sea eficaz antes de mediado de noviembre.

China admite el principio de las sanciones, pero se reserva el derecho a decidir en contrario si lo juzga necesario.

PARTE OFICIAL ETIOPE

LONDRES.—El «Daily Mail» dice ayer que las autoridades militares etíopes han ordenado la movilización inmediata de todos los hombres de la tribu de Amhara y de los terribles guerreros Argoubi, de la provincia de Harrar, para que vayan a combatir en el frente Sur.

De Addis Abeba dicen que el comunicado oficial facilitado ayer dice: «Nada que señalar. En todo el frente las tropas italianas permanecen inactivas y las abisinias están terminando sus concentraciones en condiciones favorables».

Miles de voluntarios sitian materialmente todos los días el palacio imperial, pero el Gobierno no puede alistarlos por carecer de armas.

Añade el comunicado oficial que los nombres de los jefes etíopes que a juzgar por los informes de procedencia italiana han desertado son «desconocidos para el Gobierno central de Etiopia».

NO HA SIDO EVACUADO MAKALE

ADDIS ABEBA.—Después de la marcha del ministro de Italia, conde Vinci, se han instalado cañones antiaéreos en la ciudad y en sus alrededores.

La finalidad del actual avance italiano en el frente Norte parece ser Bakale. Los rumores sobre la evacuación de esta ciudad por la población civil no se han confirmado.

Los aviadores italianos no lanzan ya bombas en los dos frentes, sino que se contentan con asustar a los habitantes de las tiendas con asustar a los habitantes de las localidades sobre las cuales vuelan.

LA ESTRATEGIA ABISINIA

HARRAR.—Según noticias de fuente oficial y particular recibidas aquí tres italianos han sido muertos al disparar una ametralladora etíope contra un avión italiano durante un intenso bombardeo de la ciudad de Dageurh. En este ataque murieron también dos etíopes.

Otro bombardeo fué hecho simultáneamente sobre Gabredarre.

El general etíope Nasib, después de expresar su confianza en las fortificaciones de sus tropas, ha reconocido que los italianos progresan en el sector del río Chibelli, donde por razones de estrategia no se piensa en resistir a los invasores hasta que llegue el momento oportuno, de acuerdo con nuestro programa, de dejarlos internarse más y más en nuestro territorio antes de comenzar nuestra ofensiva.

Agregó que los habitantes de los pueblos del Valle de Chibelli habían huído antes de que llegaran las tropas italianas.

REFUERZOS ABISINIOS AL FRENTE DE OGADEN

BERBERA.—Durante la última semana han pasado fuerzas etíopes de Dijijiga con dirección al frente del Ogaden.

¡VAN A ENTABLARSE NEGOCIACIONES DE PAZ?

ADDIS ABEBA.—En los círculos semioficiales se interpreta la decisión del Negus de no ausentarse más que durante pocas horas de la capital etíope como prueba de que están a punto de entablarse negociaciones de paz.

LAS SUMISIONES DE JEFES INDIGENAS

ROMA.—Se concede gran importancia a la sumisión del dedjaz Atzenaha Abraha, del Schire. El padre de este jefe es pariente próximo del ras Seyum.

La sumisión citada asegura a Italia la adhesión de una importante familia etíope y confirma la escisión que se dice producida en las filas de guerreros del ras Seyum.

LOS ITALIANOS PREPARAN UNA GRAN OFENSIVA

ASMARA.—Parece que la operación iniciada en el valle de Faras Mai tiene por objeto rectificar la línea del frente y ocupar mejores posiciones estratégicas para una gran ofensiva italiana.

UNA OFENSIVA ETIOPE PARA EL 3 DE NOVIEMBRE

HARRAR.—Se espera que una gran ofensiva etíope en dirección Sur comenzará el día 3 del próximo noviembre.

LOS ITALIANOS ESTAN A 45 KILOMETROS DE MAKALE

ASMARA.—Un contingente de tropas indigenas al servicio de Italia, que salió el sábado último de Entisio, ha ocupado completamente el valle del río Faras Ami.

En la parte izquierda del frente las tropas italianas han llegado a Hauziom, situado a 45 kilómetros de Makale.

LOS ITALIANOS PRECIPITAN SU ATAQUE EN EL NORTE

ROMA.—Un despacho de Asmara da cuenta de que el ala izquierda del ejército italiano ha recibido órdenes para que precipite su avance hacia Makale.

Han vuelto a descargar torrenciales lluvias en el frente de Somalia, en el Ogaden septentrional.

Los aviones italiano han destruido la estación telegráfica de Harrar.

UN ATAQUE ETIOPE RECHAZADO

ASMARA.—Se han librado violentos combates durante la noche del domingo en la punta extremo oeste de la frontera de Eritrea con Etiopía.

Los etíopes tuvieron muchas bajas.

UN MOVIMIENTO ENVOLVENTE

FRENTE DEL TIGRE.—En el sector de Entisio el movimiento de las tropas del general Biroli es una medida estratégica.

La acción emprendido en Entisio puede ser considerada como un movimiento envolvente del monte Gual Alal.

LOS ETIOPEZ NO OFRECEN RESISTENCIA

ASMARA.—Askaris y camisas negras han proseguido el avance sin encontrar resistencia.

En el Boucau, cerca de Bayona se incendió un cine del que solo quedaron las paredes

PARIS.—A consecuencia de un circuito corto estalló un incendio en Boucau, cerca de Bayona, en un pequeño cinematógrafo en que había más de cien personas, en su mayoría mujeres y niños.

Las llamas adquirieron rapidísimamente grandes proporciones.

Quince personas han resultado con quemaduras de bastante gravedad.

Del edificio sólo han quedado en pie los muros.

Al pasar un fren sobre un puente en el Japón se hundió el puente y murió mucha gente

TOKIO.—Un tren procedente de la estación de Koriyama, que se dirigía a la de Taira, en la prefectura de Fukushima, cayó al río Natsukana en el momento en que pasaba sobre un puente de hierro, que se hundió.

La locomotora y los vagones, excepto el de cola, cayeron al agua.

Se desconoce el número de víctimas, aunque se cree son muchas, por tratarse de la estación de una localidad con balneario bastante frecuentado.

LA SESIÓN PARLAMENTARIA

Podrá parecer pueril que el Parlamento de España se ocupe con tanta solemnidad de un asunto que bien pudo liquidarse, en un salón de regio aspecto y hábitos protocolarios; pero el régimen no sólo permite sino que obliga a que todo, en España, se haga a la vista del pueblo

COMIENZA LA SESIÓN

MADRID. — A las cuatro y cuarto de la tarde abre la sesión el Sr. Alba.

Las escañas se pueblan rápidamente, y las tribunas aparecen totalmente ocupadas. El ambiente es de enorme expectación.

Se aprueba el acta de la sesión anterior. Se da cuenta del despacho ordinario.

En el banco azul están el jefe del Gobierno y los ministros de Estado, Guerra, Marina, Justicia, Obras Públicas, Instrucción Pública y Agricultura.

El Sr. Madariaga, en funciones de secretario, da lectura al dictamen de la Comisión especial designada para investigar lo referente a la denuncia de Daniel Strauss.

EL INTERESANTE DEBATE

El presidente abre la discusión sobre el dictamen y concede la palabra al presidente de la Comisión, Sr. ARRANZ.

El señor Arranz, presidente de la Comisión investigadora hizo detallada reseña de la actuación para el esclarecimiento de los hechos denunciados

Este empieza a hablar en medio del mayor silencio de la Cámara. Hace resaltar la dificultad de la misión espinosa confiada a la Comisión. Esta ha cumplido su labor con tranquilidad de ánimo, con absoluta independencia, libre de partidismos políticos. Recuerda las incidencias de la sesión en que se acordó el nombramiento de la Comisión.

Interesa recordar—dice—que se nos recomendó la mayor rapidez. También interesa hacer presente la finalidad principal de la propuesta formulada por el ministro de la Guerra, Sr. Gil Robles, en nombre del Gobierno. Nosotros hemos procurado contenernos dentro de los términos de dicha propuesta. ¿Teníamos nosotros facultades de investigación? ¿Sabíamos hasta dónde podía llegar esta investigación? A la Comisión llegaban los antecedentes y documentos en unas condiciones según las cuales aquéllos carecían de la autenticidad necesaria. Partiendo de este supuesto, nosotros teníamos que considerar si nos sería lícito usar de las facultades precisas para averiguar lo pertinente a los hechos denunciados, a fin de comprobar si existían figuras de delito.

Hemos adoptado un término medio, que ha consistido en verificar sólo aquellas investigaciones que podían realizarse en centros oficiales o en Madrid. La Ponencia tenía que averiguar, en primer término, si el señor Strauss había obtenido autorización para utilizar el aparato denominado "Straperlo". Luego había que comprobar si se había jugado, primero en San Sebastián y luego en Formentor. Fuimos al expediente de la Dirección General de Seguridad y, en efecto, allí se comprobó que el Sr. Strauss había solicitado autorización para jugar. Luego comprobamos que había una autorización del Ministerio de la Gobernación para que se jugara con el "Straperlo".

De las declaraciones del gobernador de San Sebastián resulta que, en efecto, había dado autorización para jugar al Sr. Strauss cumpliendo órdenes del Ministerio de la Gobernación. Tengo que decir a la Cámara que esta Comisión advirtió que en el expediente de la Dirección General de Seguridad había un sello según el cual había salido de allí, no recuerdo si en el mes de junio o en el de julio. Y comprobamos más. Comprobamos que el expediente había salido de la Dirección General de Seguridad para ser traspasado al Ministerio de la Gobernación. En este sitio, sin embargo, no hay constancia de que el expediente hubiera entrado en el. De todos modos, de lo que no cabe duda es de que el Sr. Strauss obtuvo autorización, dada por el ministro de la Gobernación, para jugar en San Sebastián.

Asimismo supo la Comisión que uno de los aparatos denominados "Straperlo" había estado en el Ministerio de la Gobernación. Para comprobar esto recurrimos al testimonio de unos guardias civiles que prestaban servicio de vigilancia en la puerta del Ministerio. Los dos guardias coincidieron en que una noche del verano de 1934 vieron llegar al Ministerio el aparato en cuestión, que fué colocado en uno de los despachos de dicho centro oficial. La Ponencia encontró también en sus investigaciones los originales de unos telegramas firmados por "Santista". Dichos originales se hallaban en el Tribunal de Cuentas, que los puso a nuestra

Los diputados que fueron colaboradores de la dictadura, combaten a los gobernantes de hoy por este escándalo de garito. ¡Bien está! Pero ha sido preciso que el pueblo español repudie la monarquía y las dictaduras para que sean exigidas responsabilidades a quienes incurren en el delito de "tráfico de influencias", que son la ofensa que no puede tolerar el país

Depuración, victoria de la democracia que no oculta las lacras de un pueblo por pequeñas que sean. Intervención de la cirugía política que ha de proporcionar la salud al país, descuidada durante los siglos de una dominación que insensibilizó, con su gangrena, a un pueblo

disposición. También logramos encontrar las facturas de dos relojes. Notamos la anomalía de que, habiendo sido vendidos dichos relojes en fechas distintas, la numeración en las facturas era correlativa. Esto se nos explicó diciéndonos que el Sr. Strauss, al adquirir los relojes, no dió su nombre y cuando pidió las facturas fué meses más tarde, o sea en noviembre.

Igualmente comprobamos que, según consta en el documento de Strauss, el Sr. Fichi y Pon hizo efectivo un cheque, librado a su nombre, en la cuenta corriente que el señor Strauss había abierto en una entidad bancaria. El Sr. Benzo, cuya firma aparecía en uno de los documentos mencionados por el Sr. Strauss, reconoció que, efectivamente, esa firma, puesta al pie de una carta en relación con la autorización para jugar en San Sebastián, era suya, si bien hizo constar que la carta en cuestión la había suscrito siendo subsecretario de Gobernación, en cumplimiento de órdenes superiores. Pudimos comprobar también la autenticidad de un telegrama de Strauss a D. Aurelio Lerroux, en el que le interesaba el envío de la cantidad conveniente para indemnización de los gastos hechos infructuosamente para organizar el juego con el aparato "Straperlo".

De todas estas comprobaciones se deducía, como también de diversas declaraciones, que lo que se denunciaba por el Sr. Strauss tenía un fondo de realidad innegable. Yo no afirmo que todos los hechos denunciados sean exactos, pero sí que de lo que se ha comprobado se deducen indicios patentes de delitos que no incumbía a la Comisión calificar. La conclusión de la Comisión, en esta materia, no ha podido ser más lógica. Pero, además, si nosotros hubiéramos determinado que los hechos denunciados eran falsos, no lo habríamos aceptado, y si, por el contrario, logramos comprobar los extremos ya expresados, ¿qué otra cosa podíamos hacer que lo que hemos hecho?

Vuelve a referirse al dictamen empezado en la Dirección General de Seguridad y terminado en el Ministerio de la Gobernación para autorizar al Sr. Strauss el uso de su aparato "Straperlo". La instancia de Strauss tiene la fecha de entrada 7 de junio de 1934. Con fecha del siguiente día hay un decreto de la Dirección General de Seguridad en el que se ordena que la instancia pase a informe de la autoridad competente. Dice que el "Straperlo" es un aparato para juego de destreza, juego que está prohibido por todas las disposiciones vigentes.

Señala la anomalía de que el informe del Ministerio de la Gobernación enviado a la Dirección General de Seguridad, referente al expediente motivado por la petición del señor Strauss, no esté conforme con la carta del Sr. Benzo. Dedujo de las investigacio-

nes practicadas que la prohibición para jugar que aparece en el informe dicho es falsa. Así se desprende del hecho de que con fecha anterior se autorizara al Sr. Strauss a jugar. Existe, pues, innegable contradicción. Cita a este respecto que el Sr. Strauss llamó por teléfono desde San Sebastián al ministro de la Gobernación, y en ausencia de éste le contestó el subsecretario, señor Benzo, que la autorización para jugar había sido otorgada.

¿Qué ocurrió en este expediente que ha pasado por tantas manos? Ignora el orador las distintas fechas en que fueron expedidas órdenes contradictorias por el ministro de la Gobernación en relación con la autorización concedida al Sr. Strauss para su aparato "Straperlo". Vuelve a relatar lo concerniente a la estancia del aparato en el Ministerio de la Gobernación. Alrededor del aparato se hallaban el ministro de la Gobernación, otros funcionarios y el señor Strauss, ensayándose el aparato con la colocación de posturas en dinero. (Enorme escándalo. Los radicales increpan al orador, diciéndole que dicho extremo no aparece comprobado en el dictamen.)

Restablecido el silencio, el Sr. Arranz lee un documento en que se detalla el funcionamiento del "Straperlo", y en el que se dice que cuando alguien quiere que la bola caiga en el 48, por ejemplo, cae en dicho número en efecto. Señores diputados—dice el orador—: ¿engañaba yo a la Cámara? (Los diputados radicales protestan de nuevo, diciendo al orador que lo que acaba de leer no se refiere al examen del aparato en el Ministerio de la Gobernación.)

El señor Arranz continúa su discurso. Se refiere a la suspensión del juego en San Sebastián tres horas después de comenzado. Dice que es sorprendente que habiendo tenido necesidad el Sr. Strauss de efectuar obras en el Casino de San Sebastián y de organizar todo lo concerniente al juego, incluso traer "croupiers" del extranjero, todo esto pudiera hacerse en el espacio de unos meses a ciencia y paciencia de las autoridades, que sabían de sobra que el juego estaba prohibido. Pero hay más. Hay que después de suprimido el juego en San Sebastián se organiza en Formentor, con tanta publicidad que incluso se llega a anunciar en los periódicos. Señala también la circunstancia de que el Sr. Blasco Ibáñez no ha negado su intervención en este asunto, habiendo manifestado que, en efecto, recomendó al Sr. Samper se acogiera con benevolencia la petición del Sr. Strauss.

Si nosotros—añade—, además de las comprobaciones hechas, hemos encontrado anomalías en el expediente a que antes me he referido, no tenemos más remedio que apreciar la existencia de indudables responsabilidades políticas. De mis labios no ha salido

la afirmación de que exista deinto; pero el Parlamento debe, en cumplimiento de su misión fiscalizadora y depuradora, adoptar una resolución que sirva de advertencia en todos para que se sepa que en el desempeño de funciones públicas debe ponerse el mayor espíritu de sacrificio y austeridad.

Se refiere a la parte del dictamen en que se expresan los nombres de los inculpados.

El Sr. PEREZ MADRIGAL: —Sin haber oido a ninguno. (Rumores.)

El Sr. ARRANZ dice que se ha emitido el dictamen de una manera objetiva y con absoluta rectitud. Niega que haya habido precipitación en las investigaciones realizadas. Rectifica que en el dictamen haya habido unanidad.

Insiste en que las personas cuyos nombres figuran en el dictamen han tenido intervención en los hechos denunciados.

También hemos entendido que aquellas personas de las inculpadas que ejercieran cargos públicos en la actualidad debían ser separados de ellos.

Niega, como se propaga por ciertos rumores, que la Comisión haya aspirado, con su dictamen, a la formación de un estado de conciencia.

—Nuestro dictamen—afirma—responde a lo que nuestro concepto nos ha dicho que era el cumplimiento de nuestro deber. Los miembros de esta Comisión, personas inteligentísimas, han procedido como unos perfectos caballeros. Si estimais que nuestro dictamen es justo, aceptarlo. Si pensais de modo contrario, proceder conforme a vuestra conciencia. Nosotros hemos procedido de acuerdo con lo que creímos que era el cumplimiento de nuestro deber.

Don Sigfrido Blasco Ibáñez leyó unas cuartillas para hacer patente su inocencia y su ingenuidad al creer que el "atropello" no atentaba a las disposiciones vigentes

El Sr. BLASCO IBÁÑEZ interviene. Da lectura a unas cuartillas. En ellas manifiesta en primer término que, después de examinar minuciosamente los hechos y la intervención que se le ha atribuido, no encuentra en ellos nada que le impulse al arrepentimiento. Tiene la conciencia tranquila y con eso le basta, sin preocuparse de las denuncias de un chantajista. Confirme, que cediendo al requerimiento de un íntimo amigo suyo, habló con el señor Samper de una instancia de solicitud de que se permitiera el uso de un aparato que, según informe emitido, no era atentatorio a las disposiciones legales vigentes. A esto se limitó mi intervención: a transmitir al señor Samper un ruego, ni siquiera a recomendar el aparato. Califica duramente al denunciante Strauss, del que dice que es un infame. Lamenta que en el ánimo de la Comisión haya pesado más lo dicho por un aventurero que lo manifestado por él. Termina diciendo que de la conciencia de la Cámara solo espera justicia.

Salazar Alonso hace constar su buena fe, el consuelo que le proporcionaron sus compañeros del Ayuntamiento y en sumisión a la conciencia del país. No rehuye ninguna comparecencia. Y niega que diera autorizaciones

El Sr. SALAZAR ALONSO interviene. Empieza diciendo que no viene a la Cámara con jactancia, sino apesadumbrado por la acusación pronunciada contra él.

—La nota del Gobierno—dijo—, publicada en las circunstancias conocidas, me llevó al convencimiento de que en el desempeño de cargos públicos no basta proceder con rectitud, sino que también hay que dar la sensación de que se merece la confianza depositada en quien la ejerce. Cuando se publicó aquella nota, reuní a los compañeros del Ayuntamiento y les expuse mi criterio de dimitir. Me disuadieron de ello y me consolaron de manera que yo agradecí desde el fondo de mi alma. Confortado con esta actitud, ya no vacilé en someterme a las averiguaciones del Parlamento, del juez, de los

Las mejores...

MANTAS LANA - cuna	7,50
MANTAS LANA - camera	13,00
MANTAS LANA - matrimonio	17,50
MANTAS LANA - dos caras color	19,90
EDREDONES miraguano - tapas seda fantasía	17,50

Ahorará usted siempre haciendo sus compras en

Casa Ciprian

TEJIDOS - CAMISERIA - CONFECCIONES - MEDIAS

Legazpi, 1

SUCURSAL:

Urbieta, 16

En Bolsa del honor convirtióse el Parlamento. Del honor político se entiende. Y el señor Salazar Alonso, que fué ministro de la República, salvó el suyo por 140 votos contra 137

tribunales todos y de la conciencia del país.

Dice que acudió espontáneamente ante la Comisión, ante la cual no expuso testimonios de descargo, porque solo pudo contestar a las preguntas que le fueron hechas, algunas de las cuales solo se las ha explicado después de conocer el documento de Strauss.

Se pronuncia contra el dictamen de la Comisión, porque ésta habla de penas indeterminadas, y esto, no. Hay que definir concretamente, con las garantías procesales debidas, cuáles son nuestras responsabilidades. Yo no me conformo con menos, porque la conducta de los hombres públicos debe aparecer ante la opinión sin mácula de ninguna especie. Para mí lo esencial es que la Comisión acuse o no acuse. Esto es fundamental, porque si más adelante los tribunales no encuentran delito en los hombres señalados por la Comisión, ¿cómo se podrá cotrarrestar la acusación de falta de austeridad que nos ha sido lanzada por la Comisión? Yo no rehujo la comparecencia ante ninguna jurisdicción, pero tengo que decir que no puedo estar conforme con que de la denuncia de Strauss se haya escogido solo lo que nos perjudica a los acusados y no lo que pudiera favorecernos. ¿De qué se me acusa? ¿De haber autorizado el juego? ¿Y cómo se puede afirmar esto, cuando el propio denunciante reconoce que yo le negué la autorización debida hasta que yo contara con el asentimiento del señor Samper? ¿Y no ha manifestado luego el señor Samper que el ministro de la Gobernación solo le dió cuenta del asunto Strauss después de haber suspendido el juego?

En cuanto a la compra de los relojes por parte de Strauss, ¿cómo puede constituir prueba contra mí este hecho cuando se ha consignado por la Comisión que los relojes fueron comprados por un comprador anónimo que tiempo después reclamó las facturas?

Se refiere al expediente de que ha hablado el presidente de la Comisión al señalar las contradicciones que ha observado en él. La autorización para jugar está extendida a máquina; la prohibición, por el contrario, que lleva mi firma al pie, se halla extendida a mano. ¿Cuál de estos dos documentos es falso? Yo pido que ambos sean enviados a los tribunales.

La Comisión no tenía motivos para dictaminar si el aparato podía funcionar o no. Apenas supo que se jugaba, dió órdenes claras, categóricas, terminantes, para que se dejara de jugar.

Yo aseguro que jamás di órdenes a nadie para que autorizara ninguna clase de juego. Pero, ¿es que la sensibilidad de la Comisión no ha advertido un desconocimiento de infinidad de detalles y que solo estaba seguro de que no había autorizado a nadie para jugar?

Censura que la Comisión no haya individualizado las supuestas responsabilidades, detallándolas antes de consignar su nombre.

Dice que a él solo le preocupa el concepto que de él pueda formar la opinión después de este debate. También le interesa saber si en el concepto de los señores diputados sigue siendo un hombre honrado o no.

Apela a la conciencia de todos para que se le juzgue por los tribunales. Mientras éstos actúen, esperaré sereno su fallo. Pero vivir mientras tanto bajo el peso de ese dictamen inconcreto que echa sobre nosotros la mácula de una moral dudosa, me parece francamente monstruoso.

¿Es que no puede pesar en vuestro ánimo una vida honesta durante la cual he desempeñado cargos en los que he tenido a mí disposición fondos secretos sin que contra mí se haya podido decir nada?

Recuerda el sueldo de "El Socialista" titulado "Cómo engañaron a Salazar Alonso".

Dice que quiere terminar expresando su confianza en la rectitud de la Cámara. Cree que después de este debate quedará flotando la seguridad de que no ha habido falta de austeridad en su conducta.

Pide a la Cámara que le permita ausentarse, rogando que no se vea en este hecho ninguna desconsideración.

(Una voz que sale de la tribuna de la prensa: Es lo mismo).

El PRESIDENTE ordena al ujier que expulse al interrumpidor.

El Sr. SALAZAR ALONSO termina reiterando su confianza en el espíritu de justicia de la Cámara.

(Seguidamente el Sr. Salazar Alonso abandona el escaño).

BEBA USTED

Anís Echevarría

FELIPE JESÚS CHARLEN
(ABOGADO)
Asuntos Contenciosos-Administrativos
SAN MARCIAL, número 26, 1º

El Sr. ARRANZ rectifica. Léa una carta firmada por el Sr. Benzo en la que éste dice al Sr. Strauss que podrá jugar a condición de que las posturas a cada número no fueran superiores a cinco pesetas.

Léa unas declaraciones según las cuales cuando el Sr. Salazar Alonso autorizó el juego lo hizo en los siguientes términos: «Se concederá autorización, pero de manera que no aparezca que soy yo el que lo autoriza.»

Fuentes Pila, el amigo de Primo de Rivera y colaborador suyo atacó a fondo, olvidándose, seguramente, de que cuando no había República, no podía hablarse tan claro del juego en San Sebastián

El Sr. FUENTES PILA, miembro de la Comisión, dice que se explica el estado de ánimo del Sr. Salazar Alonso, pero cree que éste debe hallarse presente.

Pregunta al señor presidente y a la Cámara si se debe invitar al Sr. Salazar Alonso a que se reintegre a su escaño.

El PRESIDENTE manifiesta que reglamentariamente no puede obligarse al señor Salazar Alonso, a permanecer en su escaño.

El Sr. FUENTES PILA: Yo tentando que debe estar aquí el Sr. Salazar Alonso para que luego no se pueda decir que se exponen juicios contra un ausente.

Los señores Blasco Ibáñez y Salazar Alonso—sigue diciendo—han proferido dichos contra el Sr. Strauss, al que han llamado infame y chantagista. El sólo hecho de haber mantenido relación con él ya es suficientemente elocuente.

Cuando un extranjero de personalidad dudosa como el señor Strauss se acerca a unos hombres que ejercen cargos públicos, para hablarles de negocios, lo primero que hay que hacer es averiguar los antecedentes de quien así procede. Por la exposición de estos antecedentes no ha debido empezar la tramitación de ese expediente hecho en la Dirección de Seguridad y terminado en el ministerio de la Gobernación.

El Sr. Blasco Ibáñez ha dicho aquí que se limitó a transmitir al Sr. Samper un ruego de un amigo suyo. ¿Quién era este amigo? Don Aurelio Lerroux, sobrino de don Alejandro Lerroux, actual ministro de Estado. El Sr. Blasco Ibáñez hizo mal en acoger una petición que pugnaba con el más elemental criterio de moral pública, y además porque debió de tener en cuenta

mente en que una gestión apoyada por don Aurelio Lerroux habría de contar, aunque así no fuera, con el asentimiento de don Alejandro Lerroux. (Fuertes rumores).

Considera que el Sr. Salazar Alonso no ha desvirtuado los cargos expuestos contra él.

Pide que se lea la contestación del señor Salazar Alonso a una pregunta que le fue hecha por el orador en el seno de la Comisión.

Se da lectura por el Sr. González López a unas palabras del Sr. Salazar Alonso en las que éste manifiesta que tenía plena confianza en el gobernador civil de San Sebastián, señor Muga, que había desempeñado misiones de importancia.

De estas palabras deduce el Sr. Fuentes Pila que el testimonio del Sr. Muga no puede ser recusado para el Sr. Salazar Alonso. Ahora bien: es indudable que se jugó en San Sebastián. ¿Quién autorizó el juego? ¿Pues cómo entonces no ordenó éste la incoación del oportuno expediente?

Más tarde se juega en Formensor. Ya no era ministro el Sr. Salazar Alonso, sino el señor Vaquero, quien ante la Comisión manifestó que, en efecto, se había jugado en Formensor, pero que él no lo había sabido.

Aquí nadie sabe nada.

A petición de varios diputados radicales se lee la declaración del Sr. Vaquero ante la Comisión, en la que el ex ministro de la Gobernación confirmó el extremo ya dicho. A preguntas del Sr. Fuentes Pila contestó el Sr. Vaquero que no había adoptado ninguna determinación contra el gobernador de Mallorca porque precisamente en aquellos días se estaba preparando una reorganización de gobernadores.

El Sr. FUENTES PILA reanuda su discurso y dice que ha votado en la Comisión contra el Sr. Vaquero en cuya conducta aprecia, por lo menos, falta de sensibilidad política.

Pero, como miembro de la Comisión, aclara: el nombre de don Alejandro Lerroux no figura en el dictamen

Ahora mismo el Sr. Rodríguez de Viguri pronuncia detrás de mí un nombre que yo no he de silenciar. Se trata de saber si don Gumersindo Rico goza de bula. Yo tengo que decir que ni don Gumersindo Rico ni nadie. El nombre de don Alejandro Lerroux no figura en el dictamen porque contra él no aparecen pruebas.

Dice que ante lo ocurrido, la Cámara

reacciona, sin distinción de matizadas políticas. Estamos ante una cuestión de decencia pública.

(En este momento se produce un vivo incidente entre los señores Rodríguez de Viguri y don Abilio Calderón).

El Sr. FUENTE PILA pregunta al ministro de la Guerra si cuando se halla declarado el estado de guerra pueden las autoridades militares intervenir en cuestiones de juego.

El Sr. GIL ROBLES contesta negativamente.

El Sr. FUENTES PILA: Entonces yo tengo que afirmar que el único responsable de que se haya jugado en Formensor es el ministro de la Gobernación.

El Sr. RUIZ ALONSO interviene. Dirigiéndose a la presidencia pregunta, ante la presencia de algunos señores diputados socialistas en el salón, si dicha minoría ha adoptado el acuerdo de reintegrarse a la Cámara.

El PRESIDENTE contesta que no tiene noticias de que semejante acuerdo se haya producido.

El Sr. RUIZ ALONSO pide que los diputados socialistas que vengan al salón declaren si se solidarizan con los que robaron al Estado.

El Sr. GONZALEZ RAMOS (socialista distinto), habla brevemente.

El PRESIDENTE anuncia que, terminado el debate de totalidad, se va a empezar la discusión de los apartados del dictamen.

El señor Lerroux habla y calla. Hecho al sacrificio, me espera el momento: "cuando tengo mayor libertad de movimiento que en estos momentos"

El Sr. LERROUX pide la palabra. (Enorme silencio).

Empieza diciendo que a nadie extrañaría que no se haya levantado en defensa suya porque contra él no se han expuesto pruebas en el dictamen.

Dice que pesan en su ánimo consideraciones de orden político y patriótico.

Añade que cuando tenga mayor libertad de movimiento que en estos momentos, recogerá las alusiones lanzadas el otro día contra el partido radical.

Habla de su historia que le impide entrar en estos instantes en las reconditeces de la cuestión que se debate. No penséis—dice—que pienso permanecer mucho tiempo en este banco azul haciendo de él bandera para defenderte. No. Para eso no me hace falta. Y yo destruiré los ataques que se nos dirijan, no con palabras, sino con hechos. El partido radical ha adoptado acuerdos en relación con la cuestión que aquí nos reúne. No es la primera vez que el partido radical es atacado. Yo demostraré, cuando llegue el momento oportuno, que ha habido intriga política. Y cuando llegue el momento ese, ni me morderé la lengua ni vacilaré en rectificar aquello que está equivocado.

He luchado mucha fuera de aquí. No me importa seguir luchando. Fero en el calvario recorrido aquí estos días, no sé si encontraría fuerza para conducirme con serenidad. Porque no estoy seguro de conservar esa serenidad, desistido de hablar más extensamente. Y ahora sabed que es posible que continúe la solidaridad de este bloque gubernamental que tantos servicios ha prestado a España. Más tarde, cuando ya considere totalmente cumplido mi deber, procederé en consecuencia.

Primo de Rivera dijo que todo lo ocurrido es "reflejo de un clima moral que solo afecta al partido radical"

El Sr. PRIMO DE RIVERA dice que está terminando esta discusión sin que alcance el volumen y perfil que debe corresponderle.

Cree que de lo ocurrido se deduce la descalificación de un partido político. (Protestas de los radicales).

Se refiere a la intervención del señor Salazar Alonso. Habla de los regalos hechos por el señor Strauss y dice que todo lo ocurrido es reflejo de un clima moral que sólo afecta al partido radical.

Dice al señor Gil Robles que ningún partido podrá en lo sucesivo colaborar con el partido radical. Refuta la teoría de que los partidos no delinquen.

Termina diciendo que el partido radical debe desaparecer con su jefe a la cabeza.

Don Miguel Maura: "A nosotros solo nos toca votar el dictamen y dejar expedido el camino a los tribunales"

El Sr. MAURA (D. Miguel) cree que debe terminarse el debate lo más rápidamente posible en bien del Parlamento. Añade que toda discusión es inútil, porque se trata de

Pulsaciones de Madrid

Audiencia pública

Más parecía hoy el Congreso una Audiencia que una Cámara legislativa. Hasta el público de las tribunas era judicial.

Nunca hemos presenciado una expectación tan abrumadora. Estaban los de los grandes acontecimientos, y el triple. Desde luego, había "quorum"; hoy, sí, había "quorum".

La Comisión parecía bastante unida. Las discrepancias eran puramente de detalle, y esta unión de los comisionados permitió al presidente de los mismos, don Gabriel Arranz, pronunciar un discurso recto y directo; pero más que con formas retóricas, a golpes de maza. Pero, desde luego, el tono del señor Arranz era el de un fiscal. Los fiscales hablan así. El, que es un hombre de Leyes, sabe hablar como los fiscales.

Pocas veces, en ninguna ocasión tan definitivamente como ahora, había visto destacarse la figura parlamentaria del señor Arranz. Tiene este diputado temple y arrestos para defender, en cualquier ocasión, la empresa que el fuero de la Cámara te concede y haya de conferirle el Partido.

Las Comisiones suelen bregar un poco descompasadamente con las minorías. Esta ha procedido con la mayor seriedad posible. "Quizá con demasiada rapidez", ha dicho alguien. Sin embargo, el estado de la conciencia colectiva exigía una satisfacción.

También el señor Salazar Alonso hizo su defensa con artes de hombre de Leyes. No fué un discurso político el suyo, sino un informe de abogado defensor, claro que en un juicio que en la Audiencia hubiera sido adocenado y simplista, y en el Parlamento ha revestido, por desgracia, caracteres de acontecimiento nacional.

Se ha visto a los diputados de la coronita un tanto inquietos porque, aunque tengan algunos, como el señor Goicoechea, alucinaciones pasajeras, están convencidos de que todo lo que pasa en la República, por muy desagradable que sea, les perjudica y les hunde, y hasta el derecho del pataleo se les convierte en un pataleo sobre sus cabezas.

A las derechas se les ha visto vacilar en los escaños, como limaduras de hierro que se agrupan, después de unos tembletes nerviosos, alrededor del imán de la Ceda, indecisa y desencajada.

En las oposiciones se guardó serenidad. Previamente se había acordado así, para dar a entender la situación marginal de las mismas. Alguna interrupción. Algun salto, pero nada más. Miguel Maura escuchaba en calidad de árbitro, y esto es lo más peregrino. Aun presidiendo Alba la sesión, como es natural, el presidente de sala parecía Maura. ¿Quién se lo había de decir? Y habló Maura, también, en calidad de presidente. Y el señor Lerroux, en una breve intervención que quiso el propio ministro de Estado considerar como un paréntesis. Y Gil Robles, para descartar al Bloque del asunto del día. El Bloque... Los radicales no lo boicotean, pero no lo estiman. La Ceda lo estima menos, pero quisiera boicotearlo, y no sabe cómo.

Finalmente, la votación del dictamen y unos grados más de expectación en la gente. Y lo que leerán ustedes en la información teográfica con el consiguiente asombro.

ARTURO MORI.

JEREZ-QUINA VALDESPINO

GRAN TÓNICO Y APERITIVO

[Casa fundada en 1837-JEREZ]

DEPOSITARIO: GALO OYON - TELÉFONO 1-09-18

Blasco Ibáñez incurrió en responsabilidad política por 190 votos contra 70; Valdivia, Benzo, Pich y Pon, Aurelio Lerroux, Galante y Vinardel, son responsables por 197 votos contra 14

un pleito que ya ha sido juzgado por la opinión pública.

Hay que dejar a la Justicia que actúe. Niega que haya maniobras políticas. Lo que importa por encima de todo es que se activen las aclaraciones pertinentes por parte de los Tribunales. A nosotros sólo nos toca votar el dictamen y dejar expedito el camino a los Tribunales.

El jefe del Gobierno coincide con don Miguel Maura

El JEFE DEL GOBIERNO coincide con esta apreciación del señor Maura.

El Gobierno—dice—tiene el derecho de opinar y ha opinado de acuerdo con el dictamen. El Gobierno apoya el dictamen y estará en todo momento a disposición del Parlamento.

Gil Robles coincide con el señor Maura y añade: "Si ha habido maniobras políticas, habrá sido por parte de quienes se han enmascarado en una moralidad que no supieron tener en el desempeño de las funciones que tuvieron a su cargo en otros tiempos"

El Sr. GIL ROBLES dice que espera que la Cámara crea que él no tenía el menor propósito de intervenir.

Si se decide a hablar es porque cree que no puede guardar silencio después de las alusiones que se le han dirigido.

Al preponer a la Cámara el nombramiento de una Comisión investigadora—dice—creímos cumplir con nuestro deber. Para algunos habrá en la tramitación de esta cuestión el deseo de conservar una colaboración ministerial, cuyo mantenimiento decepcionaba a determinados sectores políticos. Para otros la tramitación de este pleito se prestará a interpretaciones diversas. Nosotros estamos de acuerdo con el señor Maura en que son los Tribunales los que deben actuar. Yo creo que hoy por hoy no hay más presuntos culpables más que aquellos cuyos nombres aparecen en el dictamen. Para nosotros es una satisfacción que entre los inculpados no aparezcan ninguno de los ministros que se sientan actualmente en el banco azul.

Yo bien sé que habrá quien quisiera extraer de lo ocurrido otras consecuencias. Pero eso es un problema de delicadeza que puede determinar en alguien que se pueda ir más allá de las inculpaciones.

Afirma que el presidente de la República ha cumplido con su deber. Asegura que la tramitación de la denuncia ha sido correcta en todo momento. Si ha habido maniobras políticas, habrá sido por parte de quienes se han enmascarado en una moralidad que no supieron tener en el desempeño de las funciones que tuvieron a su cargo en otros tiempos.

El Sr. CALVO SOTELO pronuncia palabras que no se oyen desde la tribuna de la Prensa.

El JEFE DEL GOBIERNO se dirige energicamente a él pidiéndole que hable en voz alta.

La estocada de Gil Robles fué de recha al corazón de los colaboradores de la Dictadura. Calvo Sotelo lo acusó la estocada violentamente

El Sr. CALVO SOTELO, en medio de gran grifería, pronuncia unas palabras de las cuales sólo se perciben las siguientes: "El primero el presidente de la República, que ha tenido la denuncia en su poder durante más de un mes."

El Sr. GIL ROBLES termina su intervención diciendo que el Gobierno deja en libertad a los diputados de la mayoría para que voten secretamente con arreglo a los dictados de su conciencia.

Hubo otras intervenciones de diversos oradores

El Sr. GROZCO, de la minoría radical, rechaza las manifestaciones del señor Primo de Rivera contra dicho partido.

Afirma que éste no se solidarizará con aquellos de sus miembros que hayan delinquido.

Examina prolíjamente los términos de la denuncia de Strauss y rebate, luego, las manifestaciones del señor Fuentes Pial.

Cree que no hay que resgarse las vestiduras como si en España no se hubiera jugado nunca. En los tiempos de la monarquía se jugaba descaradamente en todos los puntos de España. De ahí que ciertas actividades le parezcan al orador una ficción.

Habla de los telegramas a que se ha referido el señor Arranz, firmados por Santiago, en los que, como evidencia su contenido, no se podía dínero a Strauss, sino que, por el contrario, era éste quien lo ponía.

Añade que la minoría radical no se opondrá a ninguna clase de investigaciones. Incluso, si se cree preciso que se voten suplicatorios para proceder contra algunos de sus diputados, se allanará a ello.

El PRESIDENTE dice que se va a preguntar a la Cámara si se acuerda prorrogar la sesión hasta que termine el debate.

La Cámara contesta afirmativamente. El Sr. OROZCO reanuda su discurso insistiendo en sus impugnaciones al dictamen.

El Sr. IGLESIAS CORRAL, miembro de la Comisión, opina que sólo con lo que declaró el señor Blasco Ibáñez se justifica el dictamen. ¿Qué es lo que dice el dictamen? ¿Que aquellas personas cuyos nombres figuraban en el apartado tercero han procedido con falta de ética? ¿Y qué? ¿No resulta esto evidente?

Defiende el dictamen de las impugnaciones que han sido formuladas por el señor Orosco.

El Sr. ARRAZOLA pregunta a la Comisión, concretamente, en qué se apoya para acusar al señor Galante.

El Sr. IGLESIAS CORRAL contesta que no tiene empeño en demostrar, circunstancialmente, los motivos que se ha tenido en cuenta para acusar al señor Galante. Afirma que tiene la convicción moral de haber cumplido con su deber.

El Sr. ARRAZOLA agradece al Sr. Iglesias Corral que la Cámara se quede sin saber los motivos en que la Comisión se ha apoyado para acusar al señor Galante. (Ocupa la presidencia el señor Tuñón de Lara).

El Sr. BOLIVAR, comunista, opina que lo ocurrido evidencia a qué bajo nivel ha llegado el sistema capitalista.

Opina que lo ocurrido es más vituperable que la actuación de los atracadores. Expresa su más energica protesta contra esta clase de negocios.

En el régimen soviético—dice—cuando se comete un delito se sanciona a las veinticuatro horas.

(El debate ha perdido interés. Muchos diputados faltan de sus escaños).

El Sr. MAURA (don Miguel) formula una aclaración. Dice que si se va a votar secretamente, por el procedimiento de las bolas, el apartado del dictamen que se refiere a los nombres de los inculpados, él tiene que manifestar que los diputados de su grupo votarán el dictamen de la cruz a la fecha.

El Sr. BARCIA, en nombre de las minorías de Unión Republicana y de Izquierda Republicana, suscribe las palabras del señor Maura.

El Sr. LAMAMIE DE CLAIRAC, tradicionalista y miembro de la Comisión, dice que el dictamen de ésta se limita a pedir que las sanciones de carácter penal a que pudiera haber lugar sean exigidas por los Tribunales competentes. Las consideraciones que hemos sometido a la Cámara sólo se refieren a ética política.

Habla extensamente en defensa del dictamen.

(Ocupa nuevamente la presidencia el señor Alba).

Dice el orador que juntamente con el señor Fuentes Pila ha presentado un voto particular al que el señor presidente no puede dar estado parlamentario. En ese voto se pide que no se opongan dificultades al esclarecimiento de los hechos.

El PRESIDENTE lee textos de la Constitución y del reglamento en demostración de que para formular un voto de censura contra el Gobierno o miembros del mismo hace falta la firma de cincuenta diputados.

LAS VOTACIONES DE RESPONSABILIDAD POLÍTICAS

Seguidamente se procede a votar, ordinariamente, los apartados primero y segundo que son aprobados por unanimidad.

EL PRESIDENTE anuncia que se va a proceder a votar lo referente a la conducta del señor Salazar Alonso por el procedimiento de las bolas, con sujeción a lo que determina el artículo 85 del reglamento de la Cámara. Quienes votan bolas negras se entiende que votan en contra del señor Salazar Alonso.

Empieza la votación, que dura largo rato. Verificado el recuento de bolas, resulta que han votado a favor del señor Salazar Alonso 140 diputados y en contra 137.

Al señor proclamado el resultado, el señor PRIMO DE RIVERA grita: "¡Viva el straperlo!" (Rumores).

Se procede a votar, por el mismo procedimiento, la responsabilidad política de don Sigfrido Blasco Ibáñez, en contra del cual votan 190 diputados y en favor 70.

EL PRESIDENTE pregunta si se vota ordinariamente la responsabilidad política de las demás personas cuyos nombres figuran en el dictamen.

El Sr. RODRIGUEZ DE VIGURI pide que las votaciones sucesivas se verifiquen por

el mismo procedimiento que las anteriores.

El Sr. PUIG, en su condición de amigo del señor Blasco Ibáñez, lamenta el resultado de la votación emitida respecto a la responsabilidad política del señor Blasco. Cree que más adelante se le hará justicia y se reparará el error sufrido. Se retira de la Cámara dando muestras de hallarse profundamente afectado.

El Sr. LOPEZ VARELA opina que no se debe votar la conducta de unos señores que por no tener representación en la Cámara no pueden acudir ante ella a defenderse. En nuestra Cámara legislativa no hay precedente que autorice lo que se va a hacer.

El JEFE DEL GOBIERNO dice, energicamente, que la Cámara es soberana.

El Sr. LOPEZ VARELA replica que es soberana para legislar, pero no para erigirse en tribunal de honor y juzgar a quien por no ser diputado no puede defenderse aquí. El Sr. MAURA (don Honorio), a grandes voces, dice que la Cámara juzgó al ex rey a pesar de no pertenecer a ella. (Enorme escándalo).

El Sr. HIDALGO (don Diego) se muestra disconforme con la opinión manifestada por el jefe del Gobierno. Cree que la Cámara no es soberana totalmente, puesto que ha de ceñirse en su funcionamiento a lo que preceptúa la Constitución.

El JEFE DEL GOBIERNO dice que si el señor Hidalgo quiere que continúe el debate por él no hay inconveniente. Cree que no sería él, que está a la cabecera del banco azul, el que saliera peor librado. Opina sin embargo que en bien del sistema parlamentario debe evitarse toda prolongación del debate.

El Sr. REY MORA (radical), pide a sus compañeros de minoría que, aunque doctrinalmente su posición en favor de quienes no pertenecen a la Cámara no deben ser juzgados por ella, desistir de toda discusión, limitándose a votar en el sentido que les dicte su conciencia.

(Los requeridos se allanan a la propuesta del Sr. Rey Mora).

EL PRESIDENTE suspende la sesión por cinco minutos a fin de habilitar tres urnas con el objeto de que los diputados puedan pronunciarse sobre la conducta de los presuntos inculpados en dos votaciones. Cada una de las tres urnas tendrá el nombre de uno de los interesados.

Reanudada la sesión el Sr. Alba manifiesta que, atendiendo a sugerencias hechas por algunos diputados, va a proponer a la Cámara que en una sola votación se comprendan los seis nombres que faltan. (La Cámara asiente a esta propuesta).

Comienza la votación de la conducta de los señores Valdivia, Benzo, Pich y Pon, Lerroux (don Aurelio), Galante y Vinardel, votando en contra 197 diputados y a favor 14.

Se aprueban en votación ordinaria los apartados cuarto y quinto del dictamen y seguidamente se levanta la sesión a las once y cinco de la noche.

PROGRAMA PARA HOY

Anoche, después de la sesión, el Sr. Alba dijo a los periodistas que en la sesión de hoy se pondrá, en primer término, a discusión la proposición no de ley de don Melquiades Alvarez y otros diputados sobre supresión de juzgados que está aún pendiente. Después el consabido programa de comunicaciones marítimas y la ley de azúcares.

Finalmente el Sr. Alba facilitó la nota de los dictámenes que han pasado al orden del día. Estos son:

Dictamen de la Comisión de Guerra sobre el proyecto de ley de bases para la reorganización de la movilización militar.

—Idem de la Comisión de peticiones sobre las señaladas con los números 9 a 81 inclusive.

ROJO DE SALAMANCA

rival de

ANGELILLO

ESTA NOCHE EN EL TEATRO COLON

COMPRE USTED

Calzados MERINO

LOS MEJORES

Narrica. 7

San Marcial. 28

Garganta, nariz y oido

Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5
Especialista en la Clínica de San Antonio Peñaflor, 10.—Dr. MOLANO.—Tel. 14-4-63

Dr. Benito Petschen

Especialista en partos y enfermedades de la mujer.—Rayos X.—Diatermia. PRIM, 47.—Consulta: de 3 a 5.—Teléf. 12-7-61

LADILLAS-PIOJOS

liendres. Mueren instantáneamente empleando el ACEYSTE INGLES. No mancha. Venta en todas las farmacias.

Compañía naviera SOTA Y AZNAR - Bilbao

Servicio rápido semanal DESDE PASAJES A BARCELONA

Hoy, martes, 29, y mañana, miércoles, 30 de octubre, cargará el buque motor

"AXPE - MENDI"

Para los puertos de SANTANDER, MUSEL, VILLAGARCIA, HUELVA, SEVILLA, CEUTA, MELILLA, MÁLAGA, MOTRIL, ALMERIA, ALICANTE, VALENCIA, SAGUNTO, PALMA DE MALLORCA y BARCELONA, y con transbordo para ALGECIRAS, ADRA, GANDIA, VILLA ALHUCEMAS, RABAT, GENOVA, SAVONA, LIORNA, NAPOLES, CATALUÑA, FIUME, TRIESTE, etc.

NOTA.—La escala de Villagarcía alterna semanalmente con la de Vigo.

Para flete e informes, dirigirse a sus Consignatarios

HIJO DE JULIAN DE SALAZAR, S. en C. - PASAJES - Teléfonos 5027-5122
CARBONES NACIONALES Y EXTRANJERO.

AGENCIA DE ADUANAS

Aviso importante

GRAN LIQUIDACION DE MUEBLES. Gabinete de roble, a 325 pesetas; gabinete de nogal, 325 pesetas; ídem de haya, 160 pesetas; comedores de roble americano en estilo vasco y renacimiento, a 550 pesetas; ídem de haya, 150 pesetas. Verdaderas gangas en armarios de luna, a 75 pesetas; mesillas de noche, a 14 pesetas; camas, a 22; sillas, a 4'90; lavabos, a 16 pesetas, y mesas a 10 pesetas.

APROVECHAD: SOLO POR UNOS DIAS :: COMERCIAL HISPANIA :: MORAZA, 3

Centros oficiales

DIPUTACION

Varias reuniones

Al recibir a los periodistas el señor Bellido, les manifestó que no había noticias para la Prensa y que únicamente habían celebrado reuniones durante la mañana las Comisiones de Fomento, Caminos, Obras y Teléfonos.

GOBIERNO CIVIL

Agradecimiento

El señor Muga manifestó a los periodistas que había recibido una carta del alcalde de San Juan de Luz, expresando su reconocimiento en nombre de las familias de los marinos víctimas hace algunos días en la desgracia ocurrida en Zumaya, por las facilidades dadas para el traslado de los cadáveres, estrechándose una vez más con el triste acontecimiento los lazos fraternales que unen a los vascos de Francia con los vascos de España.

El cuartel de la Guardia civil en Eibar

El teniente coronel de la Guardia civil señor Iglesias, ha presentado al gobernador de la provincia un expediente que se refiere a la construcción de un magnífico cuartel en Eibar para alojamiento de la Guardia civil.

La labor de la Policía

Dijo el señor Muga que había puesto en conocimiento del director general de Seguridad y del ministro de la Gobernación, de la excelente labor que viene realizando la Policía de San Sebastián, detalladamente de la detención de uno de los atracadores de la banda que se dedicaba a asaltar en la carretera, y haciendo elogio de todos los agentes y del inspector señor Eribano.

La fantasía del señor Strauss

Entre las visitas recibidas ayer por el señor Muga, figura la de los señores Gaytán de Ayala y Brunet, quienes, en representación de la Junta Administrativa del Gran Casino, fueron a expresar su protesta por lo que habían leído en la carta del señor Strauss aparecida en la Prensa respecto al estado ruinoso del Casino, que dice encontró casi derruido, por lo que tuvo que hacer reparaciones y transformaciones, habiendo invertido en las mismas grandes sumas.

La Junta del Casino protesta de todas estas falsedades, tanto por salvar su honorabilidad como por desmentir tales falsedades, ya que el citado establecimiento ha estado y está en todo tiempo bien atendido y en perfecto estado, como por el hecho de no haberse hecho en el mismo, por cuenta del señor Strauss, ninguna reparación o mejora.

Es por lo tanto completamente falso que el autor de la denuncia haya hecho en el Casino de San Sebastián las restauraciones que dice en la sala de juego, teatro, cabaret, bar, salón de baile y salón de té, ya que no montó sala alguna de juego, pues las horas que se jugó se hizo en la sala de la planta baja, llamada de los "caballitos", ni tocó para nada el teatro, ni hubo cabaret, sino un pequeño bar provisional con unos cuantos músicos de variétés, cedidos aquella noche por la empresa de uno de los teatros locales.

Las sumas enormes que dice haber gastado en el alumbrado se redujeron a un foco en la puerta de entrada y a dos lucecitas en las torres del edificio.

INFORMACION DE LA NOCHE

La muerte del señor Gorrochategui Al recibirnos ayer por la noche el señor Muga nos dijo que había enviado su sentido pésame a la familia de nuestro querido compañero don Angel Gorrochategui, que, como lo anunciamos en otro lugar, falleció ayer por la mañana.

Imposición de una multa

Ha impuesto una multa de 150 pesetas a Pedro Caro Guiquimás, por insolentarse en la vía pública al llamarse la atención o la manera de circular con su automóvil.

También impuso sendas multas de a 25 pesetas a Andrés Reclero Puerto y Pedro Iraceta Lata, por armar escándalos en la vía pública.

Circulación y sanidad

También nos dijo el gobernador que había recibido del inspector provincial de Sanidad unos dibujos con pareados para repartirlos en las escuelas, basados en las reglas de circulación y sanidad. Dicho reparto se llevará a cabo hoy.

Dr. Sebastián Córdoba

MEDICO RADIOLOGO DEL HOSPITAL CIVIL
Enfermedades de la piel y vías urinarias
Rayos X. Consultas 3 a 6. PRIM, 23. Telf. 10467

Antonio Linazasoro
Del Hospital Civil y de la Casa de Socorro
MEDICINA INTERNA
Paseo de Ategorrieta, número 3

CINEMA

EN EL PETIT CASINO

"La mujer triunfa". Film "Warner Bros. Principales intérpretes: Glenda Farrell y Joan Blondell.

Ayer se ha pasado en el Petit Casino una cinta que, sin ser una obra maestra, es uno de esos "films" que nunca cansan al espectador. Una trama sencilla y muy americana, en donde todo nos lo pintan con tal naturalidad que las cosas más absurdas son agradables sin desagrado. Ya sabemos que casi todas las películas son fantasías; pero hay fantasías que cansan, y otras que, si no decimos que "convencen", por lo menos no disgustan. "La mujer triunfa" es una de esas.

La película tiene todo lo que puede ofrecer, en cuanto a técnica, la cinematografía americana. Bien de fotografía, decorados, vestimenta, está presentada de manera irreprochable. El libro, ya decimos, es una "americanada"; pero está escrito con gracia y soltura. Hay escenas que consiguen arrancar sonoras carcajadas a los espectadores. Tiene de todo esta película. Desde la intriga en la que—¡cómo no!—interviene la mujer piripreta que marcha tras el galán, simpático e "irresistible", hasta la consabida escena final, que en esta ocasión no peca de prodigarse.

Sus dos principales intérpretes: Joan Blondell y Glenda Farrell, obtienen un éxito más esta película humorística y bien desarrollada. — F. T.

EN EL PRINCIPE

Hoy se estrena la comedia dramática "Con los ojos cerrados", de los escritores locales Luis Ureña y C. del Esla.

Hoy, a las siete menos cuarto de la tarde, se estrenará en el teatro del Príncipe de esta ciudad una comedia dramática, en tres actos y en prosa, original de nuestros queridos compañeros Luis Ureña y C. del Esla. Existe gran expectación por presenciar el estreno de esta producción de los jóvenes periodistas.

Teníamos muy buenas referencias de "Con los ojos cerrados"—tal es su título—, y la asistencia de uno de nuestros redactores a los ensayos nos las ha confirmado. Pero no creemos oportuno anticipar nada. Quédese para la crítica del estreno los elogios que, seguramente, merecerá la comedia de los buenos amigos Esla y Ureña.

Digamos tan sólo que la obra no es una de tantas al uso; escrita con entusiasmo y con conocimiento de la arquitectura teatral moderna, "Con los ojos cerrados" capta desde las primeras escenas el interés del espectador y le lleva prendido en lo sucesivo de la trama hasta el desenlace, lógico y de fondo contenido humano.

ROJO DE SALAMANCA

rival de

ANGELLO

ESTA NOCHE, EN EL TEATRO COLON

El señor

D. José Madariaga Barrio

Falleció el 27 del actual a los 63 años de edad

Depués de recibir los Auxilios Espirituales y la Bendición Apostólica de S. S.

A. L. P.

Su desconsolada esposa, doña Victoria Blanco; hijos políticos, doña Mercedes y doña Felisa Murguía y don Manuel de Paternina; nieto político, Fernandito; primos y demás parentes, suplican a sus amigos encienden su alma a Dios y asistan a los funerales que por su eterno descanso se celebrarán hoy MARTES, a las DIEZ MENOS CUARTO, en la iglesia de SAN VICENTE, por lo cual les quedarán eternamente agradecidos.

San Sebastián. 29 octubre, 1935.

Domicilio. SAN LORENZO, 13.

NOTA.—La conducción del cadáver se verificó ayer tarde.

Maquinaria y material para toda clase de instalaciones eléctricas

Pilas y baterías Hellesens de todos los tipos - Distribuidores:

Jorge San Martín y C. S. L.

FUENTERRABIA, 9

Ecos de Sociedad

Santoral

Martes, 29 de octubre. — Santos Narciso, Pablo y Germán.

Viajes

Ha marchado a Irurita (Navarra) la bella señorita Matilde Yerro.

—Salió para Pamplona la señorita María Teresa Ruiz de Galzarreta.

—Ha regresado de Madrid la bellísima señorita Anita Gruhigel de Venegas.

—Pasaron por esta ciudad, con dirección a la capital de Navarra, procedente de París, los señores don Pascual Aldave y don Antonio Orruzola, con sus respectivas esposas.

—Ha regresado a la capital de la República el ex marqués de Albyada.

—Se encuentran en esta ciudad los condes de Vastamerolli y los señores de Diaz Moreu (don Emilio).

Varias

Despedida de soltero.—Con una cena, servida en uno de los más renombrados restaurantes donostiarra, se despidió de su vida de soltero Aniceto Esnaola, el simpático hombre de confianza de la Casa Nerecán, que con tantas simpatías cuenta.

Magnífica fué la cena; animadísima también, pues que cerca de cien amigos se reunieron. Y al final hubo música: el guitarrista Sánchez Granada; el pianista Aramburu; olaviaga, Sagastume y coro general, que no hay en este pueblo acontecimiento que no tenga coro.

A Aniceto Esnaola, nuestra felicitación cordial; a su futura esposa, votos fervorosos para su dicha.

Letras de luto

Anteayer, domingo, a las cuatro de la tarde, se efectuó el traslado del cadáver de doña Irene Retuerto González al cementerio de Polloe, celebrándose ayer, lunes, los funerales por el eterno descanso de su alma.

Numerosa concurrencia asistió tanto a la conducción del cadáver a su última morada como a las exequias religiosas, testimoñando su condolencia por tan irreparable pérdida.

Reiteramos a los familiares, señaladamente a su desconsolado esposo, don Vicente Herrero, la expresión sincera de nuestro pésame.

—A las cuatro de la tarde del pasado domingo, se verificó el Oficio de Párvulo y la conducción del cadáver del niño Juan María Yarza Soraluce, muerto a los veinte meses de edad.

A ambas ceremonias acudió numeroso público, que expresó su dolor a los familiares de la criatura, por pérdida tan irreparable.

A los desconsolados padres, abuelos y demás familia, enviamos nuestra muy sentida condolencia.

Agradecimiento.—En la imposibilidad de hacerlo personalmente, la familia de don Ciriaco Gutiérrez Santamaría, que falleció el día 22 del actual, nos ruega seamos intérpretes de la expresión de su agradecimiento ante cuantas personas se asocian a su dolor con motivo del triste acontecimiento.

Por nuestra parte, renovamos a los familiares de quien fué querido amigo nuestro el pésame más sentido.

—A la edad de 63 años ha fallecido en San Sebastián, después de recibir los auxilios espirituales y la Bendición Apostólica, don José Madariaga Barrio.

Hoy, martes, a las diez menos cuarto, se celebrarán los funerales por el eterno descanso de su alma en la iglesia parroquial de San Vicente.

A su viuda, doña Victoria Blanco, hijos políticos y demás parientes, enviamos la expresión de nuestra condolencia.

Sanidad

Servicios gratuitos de higiene social. Instituto Provincial de Higiene.

El mayor de los capitales humanos es la salud.

Una de las plagas más nocivas a la salud es la tuberculosis.

Hasta hoy no se conoce cosa mejor para prevenir la tuberculosis que la vacuna B. C. G.

Los que se preocupan de preparar una raza fuerte y las madres que se interesan por el porvenir de sus hijos, no pueden dejar sin vacunar a los recién nacidos.

Pedidla al Instituto Provincial de Higiene.

Mujer que esperas un hijo. No querrás que nazca muerto, ni enfermo, ni que tu vida peligre en el trance.

El servicio de Higiene Infantil, que funciona a diario, desde las diez de la mañana a la una, te orientará gratuitamente.

CARTELES Y PROGRAMAS DE ESPECTACULOS
Imp. LA VOZ DE GUIPUZCOA, San Marcial, 10

La política nacional

Terminada la sesión del Parlamento, se esperaba la crisis total. Porque—según un diputado radical—“ahora no hay crisis parciales”

Los cedistas, por su parte, también opinan que hoy se producirá la crisis, que es lo que se trataba de demostrar, aunque se conviene que hay asuntos que no deben ser tratados, hasta último extremo, en determinados lugares

EL GOBERNADOR GENERAL DE CATALUÑA

MADRID.—En la Presidencia del Consejo se facilitó ayer por la tarde la siguiente nota:

“Como consecuencia del acuerdo del Consejo de ministros, ha cesado en el Gobierno General de Cataluña el señor Pich y Pon y ha sido sustituido, interinamente, por el presidente de la Audiencia de Barcelona.”

EL SEÑOR LUCIA SALUDA AL SEÑOR SALAZAR ALONSO

En cuanto ayer por la tarde llegó al Congreso el ministro de Obras Públicas, señor Lucia, se encontró en una de las dependencias de la Cámara, inmediata al salón de conferencias, al ex ministro señor Salazar Alonso, y dirigiéndose a él rápidamente y en presencia de muchos diputados y algunos periodistas, exclamó el señor Lucia:

—Vengo a saludarle conscientemente y en público, después de lo ocurrido.

El señor Salazar Alonso se mostró muy agradecido a esta muestra de deferencia del ministro, y así lo hizo constar ante los periodistas.

UNA CARTA DEL GENERAL FRANCO

El general don Francisco Franco Baamonde ha enviado a los periódicos la siguiente carta:

“Mi distinguido amigo: Habiendo leído en el relato que hace el judío Strauss de sus andanzas por España una referencia que se dice dada por el señor Ensenat, de que había conseguido ésta la promesa del señor Hidalgo y del general Franco que las autoridades militares de Palma autorizarían organizar el juego en Formentor, y aunque luego queda desvirtuada al confesar que aquéllas llevadas de su celo lo impidieron, a pesar de contar con la autorización de las civiles, le ruego dé acogida a estas líneas para desmentir tales infundios.

El citado señor Ensenat, miembro destacado de la industria hotelera de Mallorca, gerente de los hoteles Victoria y Formentor y animador, en distintas ocasiones, de los intereses turísticos de Palma, visitó con estos títulos al ministro de la Guerra con ocasión en que yo, comandante militar de Baleares, me encontraba en Madrid desempeñando una comisión a las órdenes del ministro. Y hallándose en su despacho de ayudantes, me saludó y habló, en conversación general, de la grave situación que atravesaba el hotel Formentor, lamentándose del que calificaba exceso de celo de las autoridades militares, pues no obstante poseer una autorización formal de Gobernación y de la Dirección de Seguridad para un juego que él decía lícito, no podía establecerlo. Hube de manifestarle, sin entrar en el asunto, que ésta era cuestión de las autoridades civiles, ya que las normas del estado de guerra fueron que las autoridades militares sólo se ocupasen de las que estrictamente afectaran al orden público, siguiendo con las demás la autoridad civil. Así que el señor Ensenat no recibió de mi persona ninguna especie de autorización que no me correspondía ni tenía por qué dárle, ni en los breves instantes que estuve saludando al ministro obtuve ninguna clase de promesas, encontrando sólo la obligada cortesía de quienes, desconociendo el turbio interés que ocultaba, no temían, entonces, motivo para cerrarle sus puertas.

Muy agradecido quedo suyo affmo. amigo.—Francisco Franco.”

¿SE PRODUCIRÁ HOY LA CRISIS TOTAL?

Terminada la sesión, el señor Alba pasó a su despacho, donde recibió al diputado radical señor Arrazola, con el que conversó por espacio de un cuarto de hora.

El señor Arrazola, al salir, manifestó a los informadores que su entrevista sólo obedecía a un cambio de impresiones con el señor Alba, que forma parte de la Ponencia nombrada por el Partido Radical.

—¿Qué impresiones tiene usted sobre lo que pueda pasar mañana?

—En el ánimo de todos está que se producirá la crisis.

—¿Pero total?—preguntaron los periodistas.

—Ahora no hay crisis parciales; y por lo que respecta al Partido Radical, que no se piense que va a salir sólo el señor Lerroux. Eso, de ninguna manera.

DICE EL SEÑOR ALBA

Después de su entrevista con el señor Arrazola, el señor Alba preguntó a los periodistas qué comentarios se hacían en los pasillos.

Los periodistas le dijeron que se daba como descontada la crisis y que se había discutido mucho el hecho de que las Cortes hubiesen votado las sanciones de carácter moral contra las personas que aparecen en el dictamen, sin ser diputados.

—Era inevitable. Porque hay que tener presente que la Cámara estaba discutiendo un dictamen y éste era el que había de votarse y esas personas estaban incluidas en él.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR CHAPAPRIETA

Al terminar la sesión el presidente del Congreso conversó con los periodistas y éstos le preguntaron si iba a visitar al presidente de la República por la noche.

—No. Pueden ustedes estar tranquilos, que no voy a ver a nadie; y si alguno de ustedes vive por los alrededores de mi casa, puede venirse conmigo y comprobará la certeza de lo que digo. Mañana hay Consejo de ministros.

Por cierto que me han dicho que hay muchos expedientes; los despacharemos y si queda tiempo hablaremos algo de política, y si no queda, lo cesa política lo trataremos el viernes.

Después recayó la conversación sobre las votaciones del Parlamento y dijo que el Gobierno ya se había anticipado a ello, puesto que en la “Gaceta” de hoy aparecerán las separaciones de los cargos que desempeñaban las personas que figuran en el dictamen. Estos añadió—son actos potestativos del Gobierno, puesto que se trata de cargos de confianza.

—¿Se mantendrá la separación del señor Salazar Alonso en la Alcaldía de Madrid?

—Desde luego; estos son cargos de confianza. Además, sobre todo esto ya hemos tenido un cambio de impresiones todos los miembros del Gobierno y mantenemos lo acordado.

EL SEÑOR OROZCO SE LAMENTA

El ex ministro radical señor Orozco se lamentaba de la votación que había obtenido el caso de don Sigfrido Blasco Ibáñez, y dijo lo siguiente:

—Esto no ha debido traerse al Parlamento porque es sentar un precedente funesto. Si se adoptara como sistema, peligraría el Parlamento. No se puede no escuchar a los presuntos inoculados, porque esto significa introducir el terrorismo en el Parlamento. Respecto a la votación, creo que ha debido ser la misma para Sigfrido que para Salazar Alonso, puesto que si este último no tiene culpa, tampoco la tiene Sigfrido.

SEGUN LOS CEDISTAS, HOY SE PRODUCIRÁ LA CRISIS

En uno de los momentos en que entraía

en el salón de sesiones uno de los más calificados diputados de la Ceda, conversó con algunos periodistas, a quienes dijo que hoy, después del Consejo, se producirá la crisis.

—Hablando con un ministro nos confirmó la anterior noticia.

EL SEÑOR DE PABLO BLANCO NO SE SEPARA DEL PARTIDO RADICAL

Interrogado el ministro de la Gobernación si era cierta la noticia de haberse eliminado del Partido Radical para ingresar en el Progresista, el señor De Pablo Blanco lo desmintió rotundamente, diciendo que no había pensado en tal cosa, que era un disparate.

OPINIONES SOBRE EL DEBATE

Terminada la sesión los periodistas se dedicaron a recoger opiniones acerca del resultado del debate. He aquí algunas:

Dominguez Arévalo.—Después del resultado de la sesión no me explico que se demore durante más horas el planteamiento de la crisis, que ahora debe ser total y no parcial.

Calvo Sotelo.—No comprendo para qué ha querido venir Lerroux al banco azul esta tarde para pronunciar un discurso incoherente que no justifica su empeño en retrasar la crisis. La votación a favor de Sr. Alonso ha sido una derrota para el Gobierno, porque éste ha aceptado y ejecutado el dictamen de la Comisión por el que resultaba aquél inoculado. Si hubiera lógica, ahora debía volver a la Alcaldía. La jornada de hoy ha sido una desautorización del Gobierno por la Cámara.

Don Miguel Maura.—Esta votación ha desautorizado al Gobierno porque esta mañana

acordó la separación del cargo de Salazar Alonso y ahora la Cámara le absuelve.

Don Miguel Santaló.—Mi impresión es que éste no ha sido el debate, sino simplemente un prólogo que ha puesto en claro, como ha puesto de relieve el resultado de la votación, que donde hay una verdadera maniobra política es entre los grupos del bloque. El debate político se planteará indudablemente con toda intensidad a la presentación del Gobierno que salga como consecuencia de la sesión de hoy.

Don Juan Ventosa.—Hemos votado el dictamen porque éste era el acuerdo del Gobierno.

UNA FELICITACION

Cuando el conde de Rodezno conversaba con los periodistas, se le acercó el ex diputado señor López Goicoechea, quien le pidió que aceptara la felicitación de un radical socialista de verdad. El triunfo de la tarde de hoy—le dijo—ha sido de ustedes, y me complazco en expresarlo sinceramente.

ACALORADA DISCUSION

Los señores Bravo Ferrer y Just discutieron anoche acaloradamente, en el salón de conferencias, con el señor Jiménez Fernández. Los dos diputados republicanos ponían de manifiesto la desigualdad de trato concedido por la Cámara al señor Salazar Alonso y a don Sigfrido Blasco. Al primero, la Cámara lo declara honorable, aunque solo fué por tres votos, y en cambio, el señor Blasco, le declara indeseable por 190 votos contra 70.

El señor Jiménez Fernández sostenía que el dictamen planteaba una cuestión de ética, y al señor Salazar Alonso se le podrá juzgar de negligencia, pero nada más.

El señor Just replicó que la Ceda había votado a favor del señor Salazar Alonso por agradecimiento a haber suspendido los Ayuntamientos.

En cambio, también por otra cuestión política, la Ceda ha votado contra Sigfrido, no por una cuestión de ética, sino por el apellido de Blasco Ibáñez y porque en Valencia sostiene una política contraria a la que sostiene allí el señor Lucia.

Así resulta inconcebible que sea más responsable un simple diputado que el que desempeña el cargo de ministro de la Gobernación, en cuyo Ministerio se estuvo probando la máquina.

UN HOMENAJE AL SEÑOR CHAPAPRIETA

ALICANTE.—A las siete y media de la mañana del domingo, llegó el jefe del Gobierno a Novelda.

Fué recibido por cientos de amigos y correligionarios, formándose una caravana integrada por más de 120 coches.

Desde Novelda, el señor Chapaprieta se dirigió a Aspe, Albatera y Crevillente, en cuyas poblaciones el jefe del Gobierno fué recibido con gran entusiasmo.

Más tarde, el jefe del Gobierno salió para Elche, donde fué recibido por la población en masa.

Visitó el Centro Republicano Independiente y al mediodía fué obsequiado con un banquete-homenaje al que asistieron más de 1.500 personas.

Orció el homenaje el alcalde de Alicante en breves palabras y hablaron, después el diputado señor Pérez Aguilera, el alcalde de Elche y el gobernador.

Todos tuvieron en sus labios palabras de elogio para la actuación financiera del presidente del Consejo.

Este se limitó a dar las gracias y a prometer que la política que va a desarrollar seguirá siendo la de ahora, de convivencia con todo el mundo y alejada de los extremismos de derecha e izquierda.

Dijo también que está dispuesto a contestar a los argumentos que el señor Azana expuso en su discurso; pero que lo hará en el Parlamento.

Agregó que está dispuesto a servir a todos sus paisanos y al resto de los españoles, siempre que las peticiones que se hagan no se opongan al interés de España y de la República.

Por la tarde, el señor Chapaprieta visitó la ciudad y al anochecer salió en dirección a Madrid.

UN DISCURSO DEL Sr. JIMENEZ FERNANDEZ

GIJON.—En el teatro de los Campos Eliseos se celebró el domingo un acto organizado por Acción Popular.

El ex ministro de Agricultura señor Jiménez Fernández, pronunció un discurso. Dijo que es imprescindible el mantenimiento del orden y la tranquilidad.

Anunció que la Ceda no olvida que ha de hacerse la revisión constitucional y que este criterio lo mantiene íntegramente.

Expuso que no se debe perder el contacto con el pueblo, pues ello es causa de muchos de los males que padece.

Hay que recoger arriba las palpitaciones de la masa para traducirlas en realidades.

Hablando del problema religioso, declaró que el Estado y la Iglesia deben ser independientes y que los gastos del culto deben sufragarlos los católicos.

Afirmó que es necesario que se creen en España un millón de nuevos propietarios.

Terminó diciendo que todos deben acatar y respetar al jefe.

Al mediodía se celebró un banquete en honor de Jiménez Fernández y éste salió por la noche en dirección a Madrid.

La política en Francia

Se clausuró el domingo el Congreso del partido radical-socialista declarándose contra toda actuación fascista

PARÍS.—El congreso anual del partido radical socialista, que el sábado último había acordado por unanimidad reelegir presidente a monsieur Herriot, celebró el domingo su sesión de clausura, en la que fué aprobada la declaración del partido, cuyos puntos principales dicen, en resumen, lo siguiente:

“El partido sigue apasionadamente aferrado a la defensa nacional y a la paz.

Todos los Gobiernos de Francia han proclamado en estos últimos años la adhesión a la política del pacto de la Sociedad de Naciones, que es la justicia, así como los pueblos que la forman son la fuerza. Es preciso no separar la fuerza de la justicia y es nuestro orgullo el poder afirmar que la política francesa está estrechamente conforme con este ideal.

La agitación creada por las ligas antirrepublicanas es preciso que termine y su disolución, su desarme, se imponen sin tardanza. La opinión pública exige la represión de la actuación fascista que ya ha provocado conflictos sanguinarios entre franceses. A este respecto han sido adoptadas disposiciones penales, pero es necesario que los textos más rigurosos resultan ineficaces sin el espíritu que los interpreta y sin al voluntad que los aplica.

En cuanto a las relaciones del partido con los otros de izquierda, ya asociados en la gran manifestación del 14 de julio último, que ha reanimado el entusiasmo de todos aquellos que quieren defender el régimen republicano y las libertades públicas, precisa declarar que ellos serán invencibles si saben unirse con un programa común para una acción gubernamental.

Pastelería “La Suiza Española” — Miracruz, 13 — Teléfs. 15.663 y 10.635

REGALO una bolsita de bombones-caramelos a todo comprador de mis exquisitos postres, los días martes y viernes. Salón de té y meriendas. Servicio esmerado y económico

SE RECIBEN ENCARGOS

La Hernia curada

Si todos los herniados dieran a su enfermedad la misma importancia que conceden a sus negocios y ocupaciones, no existiría un número tan crecido de seres marginados. La hernia es una dolencia originada por la debilidad de los tejidos abdominales y su alivio instantáneo y curación pronta en hombres, mujeres y niños, sólo puede lograrse mediante el científico aparato del especialista señor TORRENT que imposibilita todo escape de la hernia, por grave y voluminosa que sea, obturando y reduciendo el anillo herniario hasta su completa desaparición. Únicamente con este maravilloso y supremo aparato que no lleva trabas ni tirantes engorrosos de ninguna clase, que no pesa ni abulta, amoldándose al cuerpo como un guante, encontrará usted el procedimiento más radical y científico que se conoce para el tratamiento eficaz de su dolencia y que le transformará rápidamente en un ser sano y robusto como antes de estar henniado. Si quiere poner fin para siempre a su dolencia, no deje de visitar con la más absoluta confianza al especialista Sr. TORRENT, que gustosamente le atenderá en SAN SEBASTIÁN y al próximo JUEVES día 31 del corriente; en el HOTEL EUROPA únicamente AROÑO (Correo, 23); en VITORIA, el día 1 en BILBAO, el día 30 en el HOTEL MIA y en PAMPLONA, el día 2, en el HOTEL de Noviembre, en el HOTEL FRANCIA y en PAMPLONA.

ESPECIALIDAD en fajas medicinales y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: UNION, 13, “CASA TORRENT”.

Información general

El domingo se reunió en Zaragoza la Asamblea nacional de transportistas a la que asistieron 10.000 industriales

Producieron en Madrid los estudiantes algunos alborotos dando gritos relacionados con el asunto que hoy priva en España

UN RECURSO

MADRID.—Los defensores de los autores del atentado de la calle de Magallanes han presentado recurso contra la sentencia del Tribunal de Urgencia, que condenó a muerte a dos de los procesados.

ALGARADAS ESTUDIANTILES

MADRID.—Ayer por la mañana se produjeron algunos incidentes en las calles a consecuencia de que un grupo de estudiantes repartía unas octavillas relacionadas con el asunto Strauss. Un grupo salió de la Universidad y marchó por la calle Ancha, repartiendo dichas hojas. Siguieron por la Gran Vía, y al llegar a la esquina de Peligros proferieron algunos gritos, vivas y mueras.

Fuerzas de Asalto simularon una carga y los dispersaron. Se practicaron siete detenciones. Hubo alguna alarma. En las galerías de la Universidad también hubo alborotos, exigiéndose entonces a los escolares el carnet para poder entrar.

LOS TRASLADOS DE LOS MAGISTRADOS DEL SUPREMO

MADRID.—Varios miembros del Colegio de Abogados han solicitado la celebración de una junta general extraordinaria para el estudio de la disposición ministerial de Justicia, que ordenó el traslado de magistrados entre las distintas salas del Tribunal Supremo.

LA CAUSA POR EL CRIMEN DE EL CARONIL

SEVILLA.—Ayer por la mañana comenzó la vista de la causa contra Francisco Alvarez Gijón y José Berberano Fernández, acusados de haber asesinado y robado a un viejo matrimonio de El Caronil.

El fiscal, en sus conclusiones, solicita para ambos procesados la pena de treinta años de reclusión, pues considera que el encubridor de Francisco conocía de antemano su propósito de asesinar al matrimonio. También pide una indemnización de 30.000 pesetas.

La prueba testifical fué desfavorable para los procesados.

El defensor pidió que se procediese a

una información para que los médicos dictaminaran sobre el estado mental de Alvarez y la Sala accedió a ello, suspendiéndose la vista.

REPARTO DE SOCORROS

CORDOBA.—El doctor Espinosa, jefe de los servicios del Patronato de Socorro al Paro del ministerio de Trabajo, estuvo en el pueblo de Villanueva del Duque, donde entregó 15.000 pesetas para que se repartan entre las familias más necesitadas.

También se ha ordenado al Centro Sanitario Rural de Pozoblanco, que haga una inspección para determinar los casos de tuberculosis, auxiliar a los enfermos y hospitalizarlos. La situación del pueblo es muy angustiosa a causa de la paralización de las minas.

ZARAGOZA.—En el Casino se celebró la magna asamblea nacional de transportes, con representantes de todas las regiones y provincias de España. El número de congresistas llegado a la capital aragonesa pasó de los 10.000.

La presidencia del acto fué ocupada por el alcalde de Zaragoza, el Comité nacional de Transportes, y los diputados a Cortes señores Guallar, Moncasi, Sancho Izquierdo y Apetitía.

Tras de unas palabras de presentación del alcalde y la lectura de telegramas de adhesiones, hicieron uso de la palabra los delegados de Linares y Ubeda, País Vasco, Burgos, Galicia, Zaragoza, representante de los turistas de Madrid y el delegado de La Unión, de Madrid. Todos ellos expusieron cifras sobre la tributación de transportes, etc., para demostrar que las carreteras españolas, en su totalidad, están pagadas por el autotransporte.

¡QUE PRETENDIAN?

PALMA DE MALLORCA.—El sábado llegaron tres individuos procedentes de Barcelona, instalándose en una casa de huéspedes de la calle Concepción. El dueño de la casa advirtió que llevaban armas y dió aviso a la Policía, la cual, en ausencia de los individuos, practicó un registro en su equipaje, comprobando la

existencia de armas. Despues fueron detenidos dichos individuos.

Cuando caminaba por la calle de Bravo Murillo, en Madrid, murió repentinamente un magistrado del Supremo

En Palma de Mallorca se registró una coisión entre la Policía y unos individuos armados llegados de Barcelona

MALEANTE ESCANDALOSO

MADRID.—Un agente de la Comisaría del distrito de Buenavista, llamado don Benito Román Cabello, conducía el domingo por la noche, por la calle de Juanelo, a un maleante al cual acababa de detener. Este intentó darse a la fuga y luchó por desasirse del agente, y como no lo lograra se arrojó al suelo, produciendo un gran escándalo.

Parte del público se puso de parte del maleante y en contra del agente, quien para mantener a raya a los que se proponían libertar al detenido sacó la pistola y hizo un disparo al aire, con el fin de amedrentar a las personas que le coaccionaban. Estas se dispersaron y el detenido fué trasladado a la Comisaría del distrito.

APUÑALA A SU ESPOSA

VIGO.—En la parroquia de Dua, cercana al Grove, una mujer ha sido apuñalada por su esposo. Dolores Torres, de veintidós años, cuestionó con su marido por celos y resultó herida de diecinueve puñaladas. En estado gravísimo ingresó en el hospital.

El agresor, Francisco Joven, se presentó voluntariamente al Juzgado, entregando el arma homicida.

LOS MATRIMONIOS MAL AVENIDOS

MADRID.—En la calle de Espronceda vivía desde hace algún tiempo un matrimonio integrado por Manuel Ruiz García Lozano, de cincuenta y cuatro años, jorale-

existencia de armas. Despues fueron detenidos dichos individuos.

Como durante su estancia en la casa de huéspedes recibieron la visita de otros dos individuos, la Policía procedió también a buscarlos.

Ayer por la mañana, mientras uno de los policías estaba en la pensión, se presentaron los dos individuos de referencia, preguntando por sus amigos, siendo entonces detenidos.

Cuando la policía los llevaba conducidos, los referidos sujetos se abalaron sobre uno de los agentes, derribándole y haciendo varios disparos. Al huir uno de los fugitivos se cayó e

tan gravemente que falleció al llegar al

ro, con su esposa Maimunda Fernández Prieto, de cuarenta y ocho. Entre marido y mujer habían surgido repetidamente violentos disgustos. Los médicos habían anunciado a Raimunda que su marido padecía manía persecutoria.

Ayer por la mañana, Manuel causó a su mujer con un cuchillo tres heridas incisopunzantes, dos en la mano y una en el tórax. La víctima fué trasladada al Equipo Quirúrgico del Centro, donde los facultativos de guardia calificaron su estado de pronóstico reservado.

Dijo el agresor, ante el juez, que a primeras horas de la mañana se encontraba en el lecho y de improviso penetró su mujer en la alcoba, y como ya hacía tiempo que sospechaba que quería asesinarle se hizo el dormido para conocer mejor sus intenciones. Raimunda se acercó a la cama donde estaba él y buscó algo entre los colchones. El entonces le preguntó: "¿Qué haces?", y Raimunda contestó: "Nada." Y poco después, según Manuel, vió que su mujer sacaba un cuchillo de entre los colchones. Creyó que aquél era el momento que su mujer había elegido para asesinarle, y abalanzándose sobre ella forcejearon, produciéndose entonces Raimunda dos cortes en las manos y una herida incisopunzante en el tórax.

Naturalmente, el Juzgado ha creído que estas declaraciones son producto de la enfermedad mental de Manuel.

Manuel quedó en los calabozos del Juzgado de guardia, y su mujer hospitalizada en el Equipo Quirúrgico del Centro.

MUERE, REPENTINAMENTE, UN MAGISTRADO

MADRID.—A primera hora de la tarde marchaba por la calle de Bravo Murillo el magistrado del Supremo don Miguel García García. De impromiso se sintió enfermo y cayó al suelo.

Algunos personas que pasaban por aquel lugar trasladaron a don Miguel García a la Casa de Socorro de los Cuatro Años. En aquel centro benéfico los médicos de guardia no pudieron hacer otra cosa que certificar su defunción, a consecuencia de una angina de pecho.

¿SUFRE USTED DEL ESTOMAGO E INTESTINOS?

SERVETINAL

GUMIMA

Curación radical del DOLOR, ACIDEZ, PESO, ARDOR, MALAS DIGESTIONES, ULCERA, VOMITOS BILIOSOS, DE SANGRE, COLITIS, ESTREÑIMIENTO, DIARREA, MAREOS, etc., etc., siendo, por lo tanto, un poderoso regenerador de las paredes del ESTOMAGO e INTESTINOS

EL EXTRAORDINARIO EXITO DEL "SERVETINAL", EN TODAS LAS DIFERENTES ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO E INTESTINOS, SUS SORPRENDENTES CURACIONES, AUN EN CASOS REBELDES A TODO TRATAMIENTO, Y POR LA SATISFACCION INTIMA DEL ENFERMO CURADO, ENTRE SUS FAMILIARES Y AMIGOS, HA LOGRADO QUE HOY EN DIA EL "SERVETINAL", MUNDIALMENTE CONOCIDO, TRIUNFE ROTUNDAMENTE EN TODAS LAS ESFERAS SOCIALES

A continuación tenemos el gusto de ofrecer al público, el certificado de curación que nos remite DON EMILIO PEREZ FERNANDEZ, de 22 años de edad, residente en ORCE (Granada), PLAZA VIEJA, 2, pral.

Dicho señor padeció por espacio de cuatro años una fuerte irritación en el estómago, con los consiguientes dolores y molestias, consiguiendo su completa curación con el uso de nuestro producto SERVETINAL, según acredita el presente certificado de curación y agradecimiento, fechado en Orce a 27 de junio próximo pasado y el cual tenemos a la disposición del público.

El presente certificado se publica con la debida autorización del interesado.

Orce, 27 junio de 1935.

(Firma del enfermo curado): EMILIO PEREZ

Exigid el legítimo SERVETINAL y no admitáis sustituciones interesadas de escaso o nulo resultado

De venta al precio de ptas. 5,80 (incluido) en todas las farmacias, y en SAN SEBASTIAN, UNION FARMACEUTICA GUIPUZCOANA

Los campeonatos regionales de fútbol

Mientras el Unión sigue su ruta triunfal, el Donostia se estanca en la cuneta

La revelación del domingo fué Arana, el medio centro del Unión, que llegó a interesar a don Amadeo García Salazar para incluirlo en el equipo nacional. - El Donostia causó frente al Atlético una pobre impresión

EN ATOCHA

Athletic de Bilbao, 2; Donostia, 0

Cuando reseñábamos el partido jugado hace unos domingos en el campo de Atocha entre el Osasuna y el Donostia, expresábamos nuestra incomprendión de que el Athletic hubiera conseguido meter siete goles a ese mismo conjunto que tan maravillosa exhibición nos brindara frente al "once" pamplonica. Sin embargo, el último domingo, a los pocos momentos de encontrarnos en Atocha, pudimos comprobar que no era ninguna hazaña la que habían conquistado los bilbaínos cuando le hicieron aquel siete al equipo easonense. Es más, nos parecía que a pesar de la enorme ventaja numérica que terminaron el partido de San Mamés sobre los nuestros, no habrían llegado a imponecernos a fondo.

¡Porque, señores; hay tal diferencia del Athletic al Donostia, que no nos debe de extrañar que nuestro equipo fuera humillado el domingo en su mismo campo, ante su propio público, por un equipo que si no es lo que ha sido sigue conservando aquel sello de distinción, de equipo de primerísima categoría.

El domingo fué el día que más pobre impresión deportiva sacamos del campo de Atocha. No se vió absolutamente nada de juego. O, mejor dicho: si algo se vió eso fué gracias al equipo forastero. Una cosa insípida, sin color, de una monotonía exasperante fueron los noventa minutos de juego (?) entre bilbaínos y donostiarras.

Dicen que el bostezo es contagioso y ahora no nos cabe la menor duda de que es así, porque jamás en nuestra vida hemos visto abrillar tanto a un mismo tiempo. Le dió a un señor por hacerlo, y, ¡bueno! aquello daba la impresión de tratarse de una película "mudada" en la que todos los que allí nos encontrábamos ocupábamos el papel de orfeonistas. Evidentemente que lo haríamos bien, porque los directores de orquesta (léase jugadores), se empeñaron en que multiplicáramos nuestro programa.

Como decímos, no se vió juego de calidad. El Donostia, completamente en estado de inferioridad, se limitó a correr por el "field", procurando hacerlo lo peor posible, mientras sus "verdugos" seguían su ejemplo, pero sin conseguir imitarles en lo que se refiere a deficiente exhibición; porque, ¡vamos!, ni de propio intento puede presentarse una cosa tan mala. Hay quien dice que el Athletic ha bajado mucho de juego, que no es el de antes; que ha perdido hasta aquel clásico empuje que tanto le distinguió. Es posible que eso haya ocurrido, pues a juzgar por las actuaciones que viene cumpliendo en lo que va de temporada, no es la actual aquella impresión de superioridad y potencia de otras temporadas. De acuerdo. Pero también diremos qué motivo hay para decir que el Athletic es poco menos que una sombra de aquél que siempre salía imbatido los campos de fútbol?

El domingo se vió palpablemente que los bilbaínos no forzaban porque no tenían necesidad de hacerlo. Se daba incluso el caso de que hasta en las combinaciones les ayudaban los muchachos donostiarras. Y, claro, en esas condiciones los "colchoneros" se encontraron a sus anchas. ¡Para qué iban a sudar si desde el primer momento tenían el partido ganado! No se trataba de hacer una exhibición: se trataba de ganar el partido. Como fuere. Pero si podia ser sin fatigarse, mucho mejor.

Fué esa la táctica que se impuso el equipo forastero desde un principio, y no debe molestarnos, porque debemos de tener en cuenta que no se trata de un conjunto de amateurs. Son profesionales y, como tal, al hacer del deporte su medio de vida, es lógico que esos hombres procuren desgastarse lo menos posible. Y en cuanto a exponer las pantorrillas, su herramienta, solo un imprudente en su lugar lo haría.

No obstante, como las circunstancias obligan a comentar el partido, aunque poco tenga de destacable, diremos que en el Athletic, pese a los argumentos que hemos expuesto, nos pareció que las líneas tampoco están muy bien compenetradas. Por ejemplo: el domingo vimos ocupar el puesto de extremo derecha a Gorostiza. Todos sabemos que este jugador siempre ocupó el extremo opuesto, y nos parece absurdo que a un hombre que siempre figuró en ese lugar se le traslade ahora, precisamente cuando no parece ser tan peligroso, a un puesto en donde ha de marchar "vendido", dada su tendencia a ejecutar casi todas las jugadas con el pie que menos costumbre tiene en ese sentido.

DONOSTIA.—Rojo; Arana, Izaga; Beridi, Ayesgarán, Unzueta; Epi, Fernando, Lacalle, Margolles, Arrieta.

ATHLETIC.—Ispizua; Urbano, Oceja; Zubiel, Muguerza, Bilbao; Gorostiza, Iraragorri, Bata, Bergareche, Elice.

Vaya. Yá llevamos dos domingos sin metermos con los árbitros. El domingo anterior fué Villanueva, el "as" de la trencilla que dirigió claramente el concierto de Atocha. El partido entre bilbaínos y donostiarras lo arbitró Rafael Corpas y cumplió su misión sin hacer el menor reproche.

Dicíase luego que el encuentro fué de lo más sencillo. Como los jugadores no se preocuparon de complicarlo, la "cosa" salió a maravilla para el señor Corpas, pero no obstante se mostró enérgico, acertado y, sobre todo, imparcial.

Al partido asistió poco público. Es decir, que ya ni los partidos en que toma parte todo un Athletic de Bilbao interesan. Bien es verdad que el tiempo no acompañaba al éxito económico del encuentro, pero no obstante, dada la calidad del equipo visitante, que acudían tan pocos espectadores a Atocha es un síntoma bien patente de lo decadente que se encuentra en estos momentos el deporte más popular que se practica en España.

Paco TURRA-LAS.

EN IRUN

Unión Club, 1; Osasuna, 0

Otro partido más que ha ganado el equipo de la frontera. Y si alguna vez se ha ganado un encuentro a fuerza de entusiasmo, defendiendo palmo a palmo el terreno, ese ha sido el que obtuvo el Unión sobre el Club pamplonica. Con un gol de ventaja, pero con dos jugadores au-

tos en el terreno, los iruneses tuvieron que multiplicarse de manera admirable.

El Osasuna atacaba continuamente: buscaba el empate; no concebía que ese conjunto de jóvenes jugadores que posee el Unión, le derrotase cuando mayor era el dominio que ejercían sobre ellos. Urtizberea y Oyaneder se vieron precisados a abandonar el terreno de juego. Era esta desgracia un enorme "handicap" para los numerosos jóvenes irundarras, pero ellos supieron conservar la ventaja adquirida en el primer tiempo y durante los 25 últimos minutos lucharon como leones, procurando sacudirse el asedio de que fué objeto su puerta.

El partido fué muy bonito. Hubo jugadas de mucho mérito y, sobre todo, mucho entusiasmo. El interés del partido no decayó un solo instante; antes bien, a cada rato de emoción, sucedía otro de más emoción todavía.

En el primer tiempo anotamos un ligero dominio por parte del equipo de casa. Más penetrados, los iruneses daban la sensación en sus avances, de que pronto aumentarían el número de goles. La línea delantera del Osasuna, por contraste, nada pudo hacer ante la admirable labor del medio centro irunes Arana. Este muchacho realizó en este tiempo una labor tan magnífica que no nos parece que exageraríamos si dijéramos que el Gemboreo de los buenos tiempos la hubiera realizado más completa. ¿Qué mejor elogio puede hacerse de un jugador que compararlo con el gran Patxi Gemboreo? Esta es la mejor prueba de la labor que llevó el joven Arana.

El numeroso público que acudió el domingo a Gal, tuvo ocasión de ver cosas buenas. Avances emocionantes por parte de los osasunistas, de que pronto aumentarían el número de goles. La línea delantera del Osasuna, por contraste, nada pudo hacer ante la admirable labor del medio centro irunes Arana. Este muchacho realizó en este tiempo una labor tan magnífica que no nos parece que exageraríamos si dijéramos que el Gemboreo de los buenos tiempos la hubiera realizado más completa. ¿Qué mejor elogio puede hacerse de un jugador que compararlo con el gran Patxi Gemboreo? Esta es la mejor prueba de la labor que llevó el joven Arana.

En el primer tiempo anotamos un ligero dominio por parte del equipo de casa. Más penetrados, los iruneses daban la sensación en sus avances, de que pronto aumentarían el número de goles. La línea delantera del Osasuna, por contraste, nada pudo hacer ante la admirable labor del medio centro irunes Arana. Este muchacho realizó en este tiempo una labor tan magnífica que no nos parece que exageraríamos si dijéramos que el Gemboreo de los buenos tiempos la hubiera realizado más completa. ¿Qué mejor elogio puede hacerse de un jugador que compararlo con el gran Patxi Gemboreo? Esta es la mejor prueba de la labor que llevó el joven Arana.

En el primer tiempo anotamos un ligero dominio por parte del equipo de casa. Más penetrados, los iruneses daban la sensación en sus avances, de que pronto aumentarían el número de goles. La línea delantera del Osasuna, por contraste, nada pudo hacer ante la admirable labor del medio centro irunes Arana. Este muchacho realizó en este tiempo una labor tan magnífica que no nos parece que exageraríamos si dijéramos que el Gemboreo de los buenos tiempos la hubiera realizado más completa. ¿Qué mejor elogio puede hacerse de un jugador que compararlo con el gran Patxi Gemboreo? Esta es la mejor prueba de la labor que llevó el joven Arana.

En el primer tiempo anotamos un ligero dominio por parte del equipo de casa. Más penetrados, los iruneses daban la sensación en sus avances, de que pronto aumentarían el número de goles. La línea delantera del Osasuna, por contraste, nada pudo hacer ante la admirable labor del medio centro irunes Arana. Este muchacho realizó en este tiempo una labor tan magnífica que no nos parece que exageraríamos si dijéramos que el Gemboreo de los buenos tiempos la hubiera realizado más completa. ¿Qué mejor elogio puede hacerse de un jugador que compararlo con el gran Patxi Gemboreo? Esta es la mejor prueba de la labor que llevó el joven Arana.

En el primer tiempo anotamos un ligero dominio por parte del equipo de casa. Más penetrados, los iruneses daban la sensación en sus avances, de que pronto aumentarían el número de goles. La línea delantera del Osasuna, por contraste, nada pudo hacer ante la admirable labor del medio centro irunes Arana. Este muchacho realizó en este tiempo una labor tan magnífica que no nos parece que exageraríamos si dijéramos que el Gemboreo de los buenos tiempos la hubiera realizado más completa. ¿Qué mejor elogio puede hacerse de un jugador que compararlo con el gran Patxi Gemboreo? Esta es la mejor prueba de la labor que llevó el joven Arana.

En el primer tiempo anotamos un ligero dominio por parte del equipo de casa. Más penetrados, los iruneses daban la sensación en sus avances, de que pronto aumentarían el número de goles. La línea delantera del Osasuna, por contraste, nada pudo hacer ante la admirable labor del medio centro irunes Arana. Este muchacho realizó en este tiempo una labor tan magnífica que no nos parece que exageraríamos si dijéramos que el Gemboreo de los buenos tiempos la hubiera realizado más completa. ¿Qué mejor elogio puede hacerse de un jugador que compararlo con el gran Patxi Gemboreo? Esta es la mejor prueba de la labor que llevó el joven Arana.

En el primer tiempo anotamos un ligero dominio por parte del equipo de casa. Más penetrados, los iruneses daban la sensación en sus avances, de que pronto aumentarían el número de goles. La línea delantera del Osasuna, por contraste, nada pudo hacer ante la admirable labor del medio centro irunes Arana. Este muchacho realizó en este tiempo una labor tan magnífica que no nos parece que exageraríamos si dijéramos que el Gemboreo de los buenos tiempos la hubiera realizado más completa. ¿Qué mejor elogio puede hacerse de un jugador que compararlo con el gran Patxi Gemboreo? Esta es la mejor prueba de la labor que llevó el joven Arana.

En el primer tiempo anotamos un ligero dominio por parte del equipo de casa. Más penetrados, los iruneses daban la sensación en sus avances, de que pronto aumentarían el número de goles. La línea delantera del Osasuna, por contraste, nada pudo hacer ante la admirable labor del medio centro irunes Arana. Este muchacho realizó en este tiempo una labor tan magnífica que no nos parece que exageraríamos si dijéramos que el Gemboreo de los buenos tiempos la hubiera realizado más completa. ¿Qué mejor elogio puede hacerse de un jugador que compararlo con el gran Patxi Gemboreo? Esta es la mejor prueba de la labor que llevó el joven Arana.

En el primer tiempo anotamos un ligero dominio por parte del equipo de casa. Más penetrados, los iruneses daban la sensación en sus avances, de que pronto aumentarían el número de goles. La línea delantera del Osasuna, por contraste, nada pudo hacer ante la admirable labor del medio centro irunes Arana. Este muchacho realizó en este tiempo una labor tan magnífica que no nos parece que exageraríamos si dijéramos que el Gemboreo de los buenos tiempos la hubiera realizado más completa. ¿Qué mejor elogio puede hacerse de un jugador que compararlo con el gran Patxi Gemboreo? Esta es la mejor prueba de la labor que llevó el joven Arana.

En el primer tiempo anotamos un ligero dominio por parte del equipo de casa. Más penetrados, los iruneses daban la sensación en sus avances, de que pronto aumentarían el número de goles. La línea delantera del Osasuna, por contraste, nada pudo hacer ante la admirable labor del medio centro irunes Arana. Este muchacho realizó en este tiempo una labor tan magnífica que no nos parece que exageraríamos si dijéramos que el Gemboreo de los buenos tiempos la hubiera realizado más completa. ¿Qué mejor elogio puede hacerse de un jugador que compararlo con el gran Patxi Gemboreo? Esta es la mejor prueba de la labor que llevó el joven Arana.

En el primer tiempo anotamos un ligero dominio por parte del equipo de casa. Más penetrados, los iruneses daban la sensación en sus avances, de que pronto aumentarían el número de goles. La línea delantera del Osasuna, por contraste, nada pudo hacer ante la admirable labor del medio centro irunes Arana. Este muchacho realizó en este tiempo una labor tan magnífica que no nos parece que exageraríamos si dijéramos que el Gemboreo de los buenos tiempos la hubiera realizado más completa. ¿Qué mejor elogio puede hacerse de un jugador que compararlo con el gran Patxi Gemboreo? Esta es la mejor prueba de la labor que llevó el joven Arana.

En el primer tiempo anotamos un ligero dominio por parte del equipo de casa. Más penetrados, los iruneses daban la sensación en sus avances, de que pronto aumentarían el número de goles. La línea delantera del Osasuna, por contraste, nada pudo hacer ante la admirable labor del medio centro irunes Arana. Este muchacho realizó en este tiempo una labor tan magnífica que no nos parece que exageraríamos si dijéramos que el Gemboreo de los buenos tiempos la hubiera realizado más completa. ¿Qué mejor elogio puede hacerse de un jugador que compararlo con el gran Patxi Gemboreo? Esta es la mejor prueba de la labor que llevó el joven Arana.

En el primer tiempo anotamos un ligero dominio por parte del equipo de casa. Más penetrados, los iruneses daban la sensación en sus avances, de que pronto aumentarían el número de goles. La línea delantera del Osasuna, por contraste, nada pudo hacer ante la admirable labor del medio centro irunes Arana. Este muchacho realizó en este tiempo una labor tan magnífica que no nos parece que exageraríamos si dijéramos que el Gemboreo de los buenos tiempos la hubiera realizado más completa. ¿Qué mejor elogio puede hacerse de un jugador que compararlo con el gran Patxi Gemboreo? Esta es la mejor prueba de la labor que llevó el joven Arana.

En el primer tiempo anotamos un ligero dominio por parte del equipo de casa. Más penetrados, los iruneses daban la sensación en sus avances, de que pronto aumentarían el número de goles. La línea delantera del Osasuna, por contraste, nada pudo hacer ante la admirable labor del medio centro irunes Arana. Este muchacho realizó en este tiempo una labor tan magnífica que no nos parece que exageraríamos si dijéramos que el Gemboreo de los buenos tiempos la hubiera realizado más completa. ¿Qué mejor elogio puede hacerse de un jugador que compararlo con el gran Patxi Gemboreo? Esta es la mejor prueba de la labor que llevó el joven Arana.

En el primer tiempo anotamos un ligero dominio por parte del equipo de casa. Más penetrados, los iruneses daban la sensación en sus avances, de que pronto aumentarían el número de goles. La línea delantera del Osasuna, por contraste, nada pudo hacer ante la admirable labor del medio centro irunes Arana. Este muchacho realizó en este tiempo una labor tan magnífica que no nos parece que exageraríamos si dijéramos que el Gemboreo de los buenos tiempos la hubiera realizado más completa. ¿Qué mejor elogio puede hacerse de un jugador que compararlo con el gran Patxi Gemboreo? Esta es la mejor prueba de la labor que llevó el joven Arana.

En el primer tiempo anotamos un ligero dominio por parte del equipo de casa. Más penetrados, los iruneses daban la sensación en sus avances, de que pronto aumentarían el número de goles. La línea delantera del Osasuna, por contraste, nada pudo hacer ante la admirable labor del medio centro irunes Arana. Este muchacho realizó en este tiempo una labor tan magnífica que no nos parece que exageraríamos si dijéramos que el Gemboreo de los buenos tiempos la hubiera realizado más completa. ¿Qué mejor elogio puede hacerse de un jugador que compararlo con el gran Patxi Gemboreo? Esta es la mejor prueba de la labor que llevó el joven Arana.

En el primer tiempo anotamos un ligero dominio por parte del equipo de casa. Más penetrados, los iruneses daban la sensación en sus avances, de que pronto aumentarían el número de goles. La línea delantera del Osasuna, por contraste, nada pudo hacer ante la admirable labor del medio centro irunes Arana. Este muchacho realizó en este tiempo una labor tan magnífica que no nos parece que exageraríamos si dijéramos que el Gemboreo de los buenos tiempos la hubiera realizado más completa. ¿Qué mejor elogio puede hacerse de un jugador que compararlo con el gran Patxi Gemboreo? Esta es la mejor prueba de la labor que llevó el joven Arana.

En el primer tiempo anotamos un ligero dominio por parte del equipo de casa. Más penetrados, los iruneses daban la sensación en sus avances, de que pronto aumentarían el número de goles. La línea delantera del Osasuna, por contraste, nada pudo hacer ante la admirable labor del medio centro irunes Arana. Este muchacho realizó en este tiempo una labor tan magnífica que no nos parece que exageraríamos si dijéramos que el Gemboreo de los buenos tiempos la hubiera realizado más completa. ¿Qué mejor elogio puede hacerse de un jugador que compararlo con el gran Patxi Gemboreo? Esta es la mejor prueba de la labor que llevó el joven Arana.

En el primer tiempo anotamos un ligero dominio por parte del equipo de casa. Más penetrados, los iruneses daban la sensación en sus avances, de que pronto aumentarían el número de goles. La línea delantera del Osasuna, por contraste, nada pudo hacer ante la admirable labor del medio centro irunes Arana. Este muchacho realizó en este tiempo una labor tan magnífica que no nos parece que exageraríamos si dijéramos que el Gemboreo de los buenos tiempos la hubiera realizado más completa. ¿Qué mejor elogio puede hacerse de un jugador que compararlo con el gran Patxi Gemboreo? Esta es la mejor prueba de la labor que llevó el joven Arana.

En el primer tiempo anotamos un ligero dominio por parte del equipo de casa. Más penetrados, los iruneses daban la sensación en sus avances, de que pronto aumentarían el número de goles. La línea delantera del Osasuna, por contraste, nada pudo hacer ante la admirable labor del medio centro irunes Arana. Este muchacho realizó en este tiempo una labor tan magnífica que no nos parece que exageraríamos si dijéramos que el Gemboreo de los buenos tiempos la hubiera realizado más completa. ¿Qué mejor elogio puede hacerse de un jugador que compararlo con el gran Patxi Gemboreo? Esta es la mejor prueba de la labor que llevó el joven Arana.

En el primer tiempo anotamos un ligero dominio por parte del equipo de casa. Más penetrados, los iruneses daban la sensación en sus avances, de que pronto aumentarían el número de goles. La línea delantera del Osasuna, por contraste, nada pudo hacer ante la admirable labor del medio centro irunes Arana. Este muchacho realizó en este tiempo una labor tan magnífica que no nos parece que exageraríamos si dijéramos que el Gemboreo de los buenos tiempos la hubiera realizado más completa. ¿Qué mejor elogio puede hacerse de un jugador que compararlo con el gran Patxi Gemboreo? Esta es la mejor prueba de la labor que llevó el joven Arana.

En el primer tiempo anotamos un ligero dominio por parte del equipo de casa. Más penetrados, los iruneses daban la sensación en sus avances, de que pronto aumentarían el número de goles. La línea delantera del Osasuna, por contraste, nada pudo hacer ante la admirable labor del medio centro irunes Arana. Este muchacho realizó en este tiempo una labor tan magnífica que no nos parece que exageraríamos si dijéramos que el Gemboreo de los buenos tiempos la hubiera realizado más completa. ¿Qué mejor elogio puede hacerse de un jugador que compararlo con el gran Patxi Gemboreo? Esta es la mejor prueba de la labor que llevó el joven Arana.

En el primer tiempo anotamos un ligero dominio por parte del equipo de casa. Más penetrados, los iruneses daban la sensación en sus avances, de que pronto aumentarían el número de goles. La línea delantera del Osasuna, por contraste, nada pudo hacer ante la admirable labor del medio centro irunes Arana. Este muchacho realizó en este tiempo una labor tan magnífica que no nos parece que exageraríamos si dijéramos que el Gemboreo de los buenos tiempos la hubiera realizado más completa. ¿Qué mejor elogio puede hacerse de un jugador que compararlo con el gran Patxi Gemboreo? Esta es la mejor prueba de la labor que llevó el joven Arana.

En el primer tiempo anotamos un ligero dominio

Hoy se verá la causa contra dieciocho revolucionarios complicados en el asunto de Octubre



DEPORTE VASCO

Ostolaza e Iturain hicieron un gran partido el domingo en el Urumea-Ayer, Abrego III-Guruceaga estuvieron arrolladores

En el frontón Moderno obtuvieron un rotundo éxito los manistas Ubilla II y Aramburu sobre la famosa pareja Salegui y Aiano IV.-Los partidos "amateurs"

Noticiario pelotístico de la provincia

EN EL FRONTÓN URUMEA

Magnífico aspecto presentaba este céntrico frontón la tarde del domingo, viéndose todos los palcos extraordinariamente concurridos. El programa se hizo interesante por los valores pelotísticos que tanto en el primer partido como en el segundo estaban encartados. Y como se esperaba, la realidad de los contendientes respondió a las esperanzas de los aficionados que con entusiasmo aplaudieron a sus preferidos bandos, mereciéndolos en mayor abundancia el delantero zumayano Ostolaza, que tuvo una actuación sorprendente.

Iba Ostolaza resguardado del gran zaguero Iturain, contendientes de la pareja navarra Arce-Ezpóna. Aun cuando las condiciones del saque favorecían a este último zaguero, las apuestas se hacían en mayor abundancia por los donostiarras, que fueron los triunfadores, aunque sólo por la diferencia de cuatro tantos (45-41).

El partido transcurrió con el mayor dominio de Ostolaza-Iturain, que desarrollaron un juego compenetradísimo; pero al final se vieron atacados duramente por los navarros que amagaron con el empate a la altura de 41 por 42. Afortunadamente para la clase «adinerada» la igualada no se llegó a producir, pifando seguidamente Arce los tantos siguientes, a pesar de hallar a placer la pelota en los primeros cuadros.

El mejor de los cuatro fué Ostolaza, quien se viene confiando y saliendo a los cuadros ocho y nueve para hacerse con la pelota desahogadamente. Su notable reacción le han proporcionado los repetidos triunfos que tanto le animan a competir con el más fuerte adversario. Tuvo Ostolaza un buen compañero, que fué Iturain, quien sin haber hecho el juego espectacular de otras veces, realizó una labor tan precisa como práctica y eficiente.

Arce tuvo de todo, y si bien es cierto se empleó a fondo en ocasiones, demostrando haber recuperado fuerza en su débil muñeca, saliendo confiado a los últimos cuadros, no menos cierto es que en lo más fácil, o sea cuando tenía la pelota a pleno, no pudo tener mayor fatalidad.

El domingo estaba Ezpóna para jugar, para lucir su excelente remonte, y lo consiguió, siendo merecedor de las repetidas ovaciones unánimes que se le tributaron. Gracias al estupendo juego realizado con verdadero entusiasmo pudo su bando llegar a tan honrosa altura.

Azpiroz y Guetaria triunfaron en el partido que, a juicio de los «entendidos», era para esta pareja difícil de vencer, considerando superiores a Salsamendi y Guelbenzu.

El encuentro tuvo un desarrollo niveladísimo durante las dos primeras decenas. Ya luego el partido fué fácil para Azpiroz y Guetaria, que tuvieron una verdadera tarde de aciertos, a la vez que hicieron un conjunto desarrollo de juego pujante, especialmente tanto Azpiroz como Guetaria fueron muy aplaudidos al retirarse de la cancha vencedores.

Ayer, lunes, se presentó Julio Abrego dispuesto a barrer la cancha a pelotazos, y con Guruceaga no dejó ni respirar a sus contrarios (?) que lo fueron Juricó y Aguirre. Estos, haciendo mucho, no pudieron apuntarse más que 28 tantos para 45. No se vió en la cancha más que a la pareja Abrego III-Guruceaga, que estuvieron arrolladores.

Nos brindó ayer Julio Abrego un verdadero juego de «fenómeno», poniendo de manifiesto su condición de extraordinario «cachetero», entusiasmado a cuantos espectadores tuvieron la suerte de presenciar tan arrogante actuación.

El segundo partido fué más complicado para la llamada «catedra» por las alternativas de dominio, conteniendo Soláverri y Errezábal contra Cildoz y Egurra.

Transcurrió el partido entre grandes distancias de tanteo, pues tan pronto eran los rojos como los azules los que sin gran peleote se apuntaban seguidamente los tantos. Pero al final se vieron ambas parejas igualadas a 42, en los que, al fin, se quedaron Soláverri y Errezábal, apuntándose Cildoz y Egurra los tres últimos tantos que les proporcionaron la victoria. Fué un juego muy alterno y desigual el que hicieron, siendo Egurra el más regular.

EN EL FRONTÓN MODERNO

En primer término saltaron a la cancha del Moderno los manistas Salegui y Aiano IV para enfrentarse a la pareja Ubilla II - Aramburu.

Difícil resultaba para el crítico y para el simple espectador predecir el resultado de este partido, pues tan iguales se presentaban las fuerzas antes de iniciarse la lucha. Pero como la lógica no es norma de conducta o desarrrollo en deporte alguno, también en la presente ocasión resultaron fallidas las suposiciones de los inteligentes de la pelota.

Así habremos de apuntar en los anales pelotísticos un resultado catastrófico para la notable

pareja Salegui - Aiano IV, que sólo consiguieron hacer diez tantos, mientras sus contrarios llegaban a los 22 señalados.

Podía esperar mucho más de la pareja Salegui - Aiano IV. Señaladamente el primero, nos tiene acostumbrados a formidables actuaciones, en las que ha mostrado toda la gama de su elegante y afluigado juego. Ayer actuó muy lejos de su notable juego, siendo el causante, podemos decir que único, de la estrepitosa derrota sufrida.

Alguna disculpa le cabe, sin embargo, en la maravillosa actuación de Ubilla II y Aramburu. El delantero de Aulesti tuvo una tarde de verdadera inspiración y fortuna. Desconcertó por completo a sus contrarios, secundado admirablemente por el atleta de Guetaria, Agustín Aramburu.

En fin, señalaremos como muy meritoria la actuación de Ubilla II y Aramburu, de discreta la de Aiano IV, y de mala toda la intervención de Salegui, quien o se reservó con miras a próximos partidos o, lo que es más de lamentar, acusa una baja forma muy acusada.

En segundo lugar, en partido de remonte, Escudero y Arruabarrena derrotaron fácilmente a Larráñaga y Múgica II. El resultado registrado fué: 45 los colorados por 33 a que, a duras penas, llegaron los vencidos.

Y, por último, saltaron a la cancha los remontistas Irún y Lesaca, con pañuelo encarnado, y Mina II y Echave, azules. Ganan los primeros por siete tantos de diferencia, en un partido en que la competición verdadera brilló por su ausencia.

Buena entrada registró ayer el frontón Moderno. En primer lugar jugaron Izaguirre (E.) y Lesaca contra Mina II y Bengoechea. Empatados en los tantos 3, 5, 6, 7 y 8, salieron por delante los componentes de la pareja citada en primer, que se apuntaron los 45 tantos cuando sus contrarios tenían 38. El dinero salió por los rojos en proporción de 40 a 36. El partido tuvo bonitas alternativas.

A continuación, Gorospe y Machín, rojos, fueron enfrentados a Illarramendi y Uranga, azules. Huoz igualadas en los tantos 35, 36, 37, 38 y 39. Es decir que, como verá el lector, el partido fué competitísimo. Cuando dos bandos llegan a decidir un partido en un solo tanto, es prueba de que los pelotaris han jugado bien y han proporcionado un rato agradable. El último tanto se lo apuntaron Gorospe y Machín. El dinero se dió a la par. El partido fué tan bien jugado por los vencedores como por los vencidos.

Aún se jugó un tercer partido, éste a 30 tantos. Arano III y Arregui jugaron contra Salsamendi y Michelena. Fué un encuentro de escaso interés por la superioridad de que hicieron gala los primeros, que dejaron a sus contrarios en 18 tantos. El dinero salió por los vencedores en proporción de 40 a 32. Muy bien los ganadores.

PELOTA AMATEUR

Segura, en una mañana de aciertos, barre con Isasa a la pareja del Loyolatarrá. : 17 tantos seguidos!

Se ha celebrado la segunda jornada del Campeonato Guipuzcoano y se ha registrado la primera sorpresa de la temporada al eliminar los manistas primera categoría de la Gimnástica Ulía a los representantes del Loyolatarrá.

La Gimnástica Ulía mereció deportivamente esta inesperada victoria, ya que en la temporada anterior tuvieron que eliminarse con el Loyolatarrá y después de merecer el triunfo por su mejor juego se vieron igualados en el fatídico 21, perdiendo el tanto final.

Sobre el papel parecía en esta ocasión que el triunfo no se les escapaba a los loyolatarras al contar en sus filas con el gran zaguero zarauztarra Urcelay y de llevar de compañero a un elemento azcoitiarra, Iraeta, del cual se tenían unas impresiones inmejorables; pero Segura, en una mañana pródiga de genialidades, bien secundado por el modesto Isasa, después de tener en el tanteador en contra 10-5, igualó y se fué derrchito hasta el tanto 22, final del encuentro, mientras sus rivales se estancaron en el 140!

Ojalde y Echeverría, a punta, vencieron a Yarza y Arizala, de la Sociedad Noiz-Bait en el partido inaugural de la mañana. Los vencedores pertenecen al Loyolatarrá.

En segundo término, a la especialidad de remonte primera categoría, Goicoechea-Zubizarreta barieron, no dejándoles pasar de 29-50, a los modestos representantes del Itzalpe, Navarro-Tapia.

Una vez más demostró el viejo Zubi su gran clase de zaguero que le permite luchar en iguales condiciones con cualquier otro zaguero del cuadro amateur.

El festival se cerró con la combinación a mano segunda, en el cual los representantes del Fortuna derrotaron por diez tantos a la pareja del Noiz-Bait.

Se distinguió el veterano Berra.

El domingo próximo:

Remonte: Sagarra-Damborenea, del Club Deportivo Fortuna. Lizardi-Irigoyen, de Pelota Vasca, en partido de primera categoría.

A pala, primera: Carrasco-Belio, Club Deportivo Fortuna, Balestena-Pío, Roca.

A mano, primera: Otaegui-Orruño, de Unión Deportiva, Ignacio y Bernardo Juari, Itzalpe.

A mano, segunda: Olaizola III Panadero o López, Euskalduna. Beldarrain I Alaveso o Zubizarreta, C. D. Roca.—Shegundo

EN EL BEOTIBAR DE TOLOSA

Dos partidos. Ocho pelotaris comprometidos, y de los *iocho!* cuatro que, justificadamente, no pueden actuar.

Cortabitarte, Urcelay II, Echániz II y para «plenio» Irureta, el zurdo de la dinamita en la zurda, que se los iba el sábado en el Urumea. ¿Qué intendente de frontón puede dormir ante estos casos de verdadera fuerza mayor? Pero... hay un refrán castellano que dice que Dios apremia, pero no ahoga...

Efectivamente, ocho pelotaris, de los cuatro, que par bien de ellos y de la Empresa, no cenaron la noche anterior «perrochicos». La pelota es redonda. Los pelotaris tienen dos manos, y salen vestidos con camisa y pantalón blanco, y la faja del color que le corresponda. ¡Todos suelen ser o «rojos» o «azules», y unos juegan con la derecha, aunque en la especialidad de mano hay dos «cartuchos» que se disparan con la «zurza»: Félix Irureta y Juanito Zabaleta.

Bueno. ¿Y a qué viene todo esto? Verán ustedes.

No vamos a citar las combinaciones formadas, sino las que se jugaron, por cierto sin ningún demérito, y dentro del mayor interés.

Peru y Artamendi contendieron en primer lugar contra Zabaleta y Urcelay. Dinero rabiosamente por los últimos, como si la «cosa» fuera «pan comido».

Los «inteligentes» o «adinerados» que se equivocan. Peru, el «inglés» de Azcoitia, que llevaba en el Beotibar siete derrotas (una a 21 iguales a 22) sin conocer una sola victoria, se presignó al pisar la cancha, y lo mismo, lo mismo que Garza, confe en el éxito y el agradable sonido de los aplausos, acompañado eficazmente por Artamendi, se apuntó un 6-0 rotundo, tan rotundo como merecido.

13-5 llegó a marcar el tanteador a favor del rubio azcoitiarra y de su compañero de zaga. Pero vaya 13... Zabaleta comenzó a «carburar» con «gasolina» que le suministró Justino Urcelay, y tanto tras tanto, exactamente igual que los toros salen de los chiqueros, hicieron *iocho!* de un tirón, sobreviniendo la primera igualada en el fatídico 13...

A partir de este momento la lucha fué más enconada. Los cuatro pelotaris aspiraban al triunfo y los cuatro lo deseaban con ahínco.

Igualadas a 14, 15, 17 y 19 Los «inteligentes» volvieron a su color azul (Zabaleta y Urcelay), pero... Peru, que confiaba en su fe, decidió a rematar la pelota con la fuerza de un cañón y consiguió los tres tantos que faltaban para terminar el encuentro, dejando a Zabaleta y Urcelay en los 19 de la última igualada.

Ya ganó Peru un partido en el Beotibar! ¡Cuidado! Si le entra la racha. Puede ganar... el mismo número de los perdidos. El viernes será enfrentado, como festividad de Todos los Santos, acompañado del maestro Artazo, a Kirru y Aramburu, y Peru (nos lo ha dicho) quiere disputar al «fenómeno» vizcaino, no sólo el partido, sino que quiere jugarse en este encuentro hasta el color del pelo, porque dice que ahora lo tiene «platino» y este «ahora» es desde que vió en el Beotibar que el tanteador marcaba los 22 tantos que le hacían falta para ganar por primera vez en el Beotibar antiguo y en el Beotibar actual. Cuidado pues, con Peru.

El segundo encuentro se jugó tal y como estaba anunciado entre Sustarra y Echániz I contra Chicuri y Uribe.

También en éste se equivocaron los «inteligentes» dando momio por los últimos en proporción de 20 a 15.

Hasta el tanto 9 Sustarra y Echániz y 8 Chicuri y Uribe, el partido fué competitivo, y emocionante

Sustarra desató el tarro de las esencias, y con Echániz I hizo nueve tantos seguidos, ganando el encuentro 22-12.

El «cható» azcoitiarra, otro de los que tenía la «negra» en el Beotibar triunfó, y triunfó rotundamente. Le secundó admirablemente Echániz I.

De los vencidos, Uribe al fallar, hizo que Chicuri le entrase una especie de «tensión nerviosa», que no llegando a «gozar» la pelota perdió ambos los tantos «ala-li-

BILBAO.—Para hoy se anuncia en el cuartel de Basurto la vista de la causa contra dieciocho procesados por los sucesos revolucionarios durante el mes de octubre del año pasado.

VISITA DE INGENIEROS VALENCIANOS

Ha estado en la Diputación una comisión de ingenieros de Valencia, llegados a Bilbao para estudiar los servicios de la misma.

DICE EL GOBERNADOR

El gobernador civil, señor Rico, dijo a los periodistas que se habían celebrado, sin novedad, distintos actos de propaganda nacionalista en los pueblos de la provincia.

Manifestó que había impuesto una multa de 150 pesetas al cobrador de un tranvía, porque al requerirle un agente de Vigilancia para que llamara la atención a un fumador por estar prohibido el fumar dentro de los coches, fué desobedecido.

Impuso también dos multas a otros tantos gamberros, y otra a un joven por gritar «Gra Euzkadi azkutatua!», poniéndolo a disposición del Juzgado por agredir a un guardia.

OBRERO CON SINTOMAS DE ASFIXIA

Durante la madrugada de ayer, trabajando en las obras de saneamiento, el obrero Julio Iburnaga sufrió síntomas de asfixia por las emanaciones de una alcantarilla, siendo trasladado al Hospital en grave estado.

ATROPELLO MORTAL

En Burceña un automóvil atropelló a un joven de diecisiete años, el cual murió a consecuencia de las heridas recibidas en el Hospital, sin que aun haya sido posible identificar la personalidad del muerto.

UN INCENDIO

En San Julián de Musques se incendió la casa de José María Fernández, habitada por su propietario, que constaba de planta baja y un piso, quedando destruida.

No hubo desgracias personales, y las pérdidas se calculan en unas cinco mil pesetas.

DESPRENDIMIENTO DE TIERRAS

En Ortuella un desprendimiento de tierras interceptó la vía férrea de Triano, teniendo que hacer transbordo los viajeros.

UN ROBO

En la casa del párroco de Gorocica, don Clemente Iza, se cometió un robo, llevándose los ladrones 900 pesetas en metálico, un reloj y diferentes objetos.

Pida coñac

JIMÉNEZ & LAMOTHE

Propietarios:

LARIOS, S. A.

Movimiento obrero

FEDERACION LOCAL DE SOCIEDADES OBRERAS DE SAN SEBASTIÁN

El Comité reorganizador de esta Federación convoca a todos los obreros y empleados municipales a una asamblea magna que tendrá lugar hoy, martes, a las seis de la tarde, en nuestro domicilio social (calle del Puerto, 7 primero).

En esta asamblea se tratará de la orden del gestor mayor del Ayuntamiento por la que convoca a todos los obreros y empleados municipales para que en un plazo—que finaliza hoy—se den de baja en sus respectivos Sindicatos profesionales.

Considerando este Comité que es preciso defender el derecho de asociación de todos los trabajadores, y en este caso concreto el de los obreros y empleados dependientes del Municipio donostiarra, recomendamos a todos acudan como un solo hombre a esta asamblea, en la que se dará a conocer la línea de conducta que, a nuestro juicio, debe seguirse.—El Comité.

FEDERACION GRAFICA ESPAÑOLA (Sección de San Sebastián)

Habiéndose acordado por quien corresponde que la fecha del comienzo de las cotizaciones extraordinarias para nutrir el Fondo local pro-parados sea el próximo sábado, 2 del corriente, se encarece a todos los delegados de taller, así como a los federados que hacen las cotizaciones aisladamente, pasen por nuestro domicilio social (calle del 31 de Agosto, 38, primero) el jueves y viernes de la presente semana, de siete a ocho de la noche, para recoger las circulares y las listas preparadas con tal objeto y recibir las instrucciones pertinentes.—El secretario.

SINDICATO AUTONOMO DE OFICIOS VARIOS DE PASAJES (C.G.T.U.)

Se convoca a todos los directivos para mañana, miércoles, a las seis y media de la tarde, en los locales del Sindicato (Blas de Lezo, 20). Por ser de interés los asuntos a tratar, se encarece la puntualidad.—El secretario.

CASA DEL PUEBLO DE LA UNION GENERAL DE TRABAJADORES

Se pone en conocimiento de todos los trabajadores que en la secretaría de esta Casa del Pueblo (31 de Agosto, 38, primero) se hallan a su disposición las listas para recogida de firmas en solicitud de indulto del compañero Florencio Prieto, condenado a muerte por un Consejo de guerra en Oviedo.—El Comité.

U. G. T. — PROPAGANDA SINDICAL EN PASAJES DE SAN PEDRO

En el domicilio social del Sindicato La Polar se celebrará el próximo jueves, a las siete de la noche, una conferencia de carácter sindical, en la que hará uso de la palabra el secretario de la Unión General de Trabajadores de Guipúzcoa, compañero Angel Giménez.

Se encarece muy en especial a los trabajadores de Pescaderías, que últimamente han mostrado sus deseos de adherirse a la táctica de la U. G. T., acudan a este acto, tendente a patentizar las difíciles tareas y la misión ineludible que tiene el proletariado de crearse una verdadera conciencia de clase, que dé al traste con los críticos momentos por que atravesamos.—La Junta directiva.

SOCIEDAD DE CO COCINEROS Y REPOSTEROS «EL ARTE CULINARIO» (U. G. T.)

Se convoca a todos los asociados del «Arte culinario» a la asamblea ordinaria que se celebrará hoy, martes, a las diez y media de la noche, con el siguiente orden del día: Aprobación del acta anterior. Idem de cuentas del año. Renovación de cargos. Proposiciones generales. Ruegos y preguntas.

SINDICATO DE COCHEROS Y SIMILARES DE GUIPUZCOA

Se pone en conocimiento de todos los afiliados, que el domicilio social ha quedado abierto y, por lo tanto, pueden comenzar las cotizaciones con absoluta normalidad, así como las consultas que se crean convenientes.—El secretario.

CLINICA ESTILOGRAFICA

Reparación garantizada de plumas de todas marcas; pluma ORG, piezas recambios de toda clase de plumas & especialista señor Manuel garantiza todas reparaciones Waterman's, Swar Conklin similares.

URBETA 15 (vaciador)

FEDERACION LOCAL DE SOCIEDADES OBRERAS DE PASAJES

Se convoca a todos los obreros parados inscritos en el Bolsín de Trabajo de Alza a la asamblea que se celebrará en los locales de esta Federación hoy, martes, a las seis de la tarde en primera convocatoria y media hora más tarde en segunda, para tratar de la reorganización del Bolsín de parados, de las obras que están pendientes y de otros asuntos de gran importancia. Encarece la puntual asistencia, advirtiendo que cualquiera que sea el número de concurrentes serán válidos los acuerdos que se adopten.—La Comisión.

SINDICATO DE LA INDUSTRIA DE ARTES BLANCAS (U. G. T.)

Se convoca a asamblea general ordinaria para hoy, martes, a las siete de la noche, en el domicilio social (31 de Agosto, 38, primero). Como en el orden del día figuran varios asuntos de interés, se encarece a todos los afiliados la puntual concurrencia.—La Directiva.

FEDERACION TABAQUERA ESPAÑOLA

Se pone en conocimiento de todo el personal de la Fábrica de Tabacos de San Sebastián, asociados y no asociados, que hoy, martes, a las seis y media de la tarde, y en nuestro domicilio social, se celebrará una asamblea general extraordinaria para tratar el siguiente punto: Ver de reglamentar la inscripción para el nuevo ingreso de cinco mozos suplentes en la Fábrica de Tabacos. Dado lo interesante del punto a tratar, esperamos acudiréis todos con puntualidad.—La Directiva.

ASOCIACION DE DEPENDIENTES DE COMERCIO Y EMPLEADOS DE OFICINA

Se convoca a los miembros que componen la Junta directiva de esta Asociación antes de los sucesos de octubre a una reunión que se celebrará hoy, martes, a las ocho de la noche, en nuestro domicilio social (Puerto, 7, primero). Por ser de gran importancia los asuntos a tratar, se recomienda la puntual asistencia.

SINDICATO AUTONOMO DE OFICIOS VARIOS DE PASAJES (C.G.T.U.)

Se convoca a todos los directivos para mañana, miércoles, a las seis y media de la tarde, en los locales del Sindicato (Blas de Lezo, 20). Por ser de interés los asuntos a tratar, se encarece la puntualidad.—El secretario.

SINDICATO DE PINTORES (U. G. T.)

Se convoca a todos los asociados adscritos al subsidio por paro forzoso a junta general para el próximo jueves, a las siete de la noche.—La Directiva.

SINDICATO UNICO DE OFICIOS VARIOS (C. N. T.)

Se convoca a asamblea general extraordinaria para el martes, a las siete y media de la tarde, en el domicilio social calle Larramendi, 11, bajo. Siendo los asuntos a tratar de gran trascendencia, se ruega a todos los afiliados acudan a la misma con puntualidad, al mismo tiempo se invita a todos los trabajadores en general a dicha asamblea, pues los asuntos a tratar interesan a todos por igual.—El Comité.

SINDICATO DE ALBANILES DE LA U. G. T.

Se convoca a todos los afiliados a una reunión que se celebrará mañana, miércoles, a las seis y media en primera y a las siete en segunda, en nuestro domicilio social 31 de Agosto, 38. Se encarece la más puntual asistencia.—El vicepresidente.

SINDICATO DE CHOFERES Y SIMILARES DE GUIPUZCOA

Se pone en conocimiento de todos los afiliados a este Sindicato, que con el fin de recoger firmas pidiendo el indulto de Florencio Prieto, condenado en Asturias a la pena de muerte, se han abierto unas listas en Secretaría, las cuales deben ser llenadas a la mayor brevedad.—El secretario.

Teatro Principal EPISODIO

HOY, ULTIMAS PROYECCIONES DE

Capítulo de sucesos

ATROPELLADOS POR UN AUTOBUS

Ignacio Tolosa Iruretagoyena y Sebastián Alberdi, el primero de veinte años y de dieciocho el segundo, fueron curados en la Casa de Socorro de diversas heridas de carácter leve, que les fueron producidas al ser alcanzados por un autobús de los que hacen el servicio público a Rentería, en el lugar denominado Buenavista, término de Alza.

CHOQUE DE UNA CAMIONETA

Tomas Aranguren Alberdi, de cincuenta y cuatro años, guiaba una camioneta y por una falsa maniobra fué ésta chocar contra la pared de la villa "Arcadia", en el barrio del Antiguo, siendo curado en la Casa de Socorro de lesiones al parecer leves.

TRAVESURAS DE CHICOS

Y de las que cuestan caras para el resto de la vida. Jugando ayer junto al Buen Pastor el niño Miguel Irizar, de siete años, un desconocido disparó sobre Miguel una perdigona, de la que tuvo necesidad de ser asistido y causándole una herida de la que, al parecer, perderá la visión del ojo izquierdo.

RIÑA FEMENINA

Jerónima Tejedor, de treinta y tres años, y Hermenegilda Sánchez López, de sesenta, fueron asistidas de heridas leves que mutuamente se produjeron durante una riña entre ambas.

UN AHOGADO

José Almorza Echaide, de cuarenta y un años, casado, cayó al río a causa de un resbalón, siendo arrastrado por la corriente y perdiendo ahogado.

Hasta el momento en que participaron la desgracia no ha podido ser hallado el cadáver.



Fernando Muñoz Torroba

Abogado

Juan Antonio Muñoz

Procurador
Miracruz, 4, principal

Victoria Eugenia

EL PROXIMO JUEVES. ESTRENO

Metro Goldwyn - Mayer presentan



TEATRO VICTORIA EUGENIA

HOY, MARTES, CONTINUAS

“Vanessa”

Versión cinematográfica de la célebre novela de amor del mismo nombre, por R. Montgomery y Helen Hayes

Mañana, por la noche: Gran Programa Doble: "Vanessa" y "Ben-Hur" (copia nueva)

Príncipe Con los ojos cerrados

Hoy, despedida

de la Compañía BARRON GALACHE

ESTRENO EN ESPAÑA

de los novelos donostiarras ESLA y UREÑA

MAÑANA. sesiones cinematográficas populares

Butaca, Ptas. 1'— Anfiteatro, 0'60

Miramar

Asegure a su mujer

Hoy, martes de moda

GRANDIOSO ESTRENO "FO X"

EXITO SEGURO de

por

Raoul Roulien, Conchita Montenegro, Mona Maris y Antonio Moreno



MOVIMIENTO DE BUQUES

El domingo entraron en nuestro puerto los vapores "Lolina", en lastre, procedente de Pasajes; "Carmen", con carga general, de Bilbao; "Luis Vives", con madera, de Pasajes, y "Astillero", en lastre, de Zumaya.

Salieron el "Sancho Panza", con cemento, para La Coruña.

Ayer entró solamente el "Ineschu", con carbón, de Avilés, y salió el "Carmen", con carga general para Pasajes.

LA PESCA

Poca. Nada mejor dicho, porque los pescadores no salieron a causa del mal tiempo, y si alguno salió regresó a puerto con nada de pescado.

Por su parte, los vapores arrastré, que también sufren, como es natural, los efectos del mal tiempo, trajeron poco pescado. Además que era principio de semana.

Por esto mismo no hubo por la mañana pescado para ser vendido en subasta en la Pescadería.

ORTOS Y OCASOS

Sale el sol a las 6'40. Pasa por el meridiano a las 11'58. Se pone a las 17'17.

La luna pasa por el meridiano a las 13'18.

Cuarto creciente el día 3.

MAREAS DE HOY

Pleamar: A las 4'10 de la madrugada; a las 4'26 de la tarde.

Bajamar: A las 10'23 de la mañana; a las 10'38 de la noche.

EL TIEMPO

Datos facilitados por el Observatorio de Igeldo:

Situación atmosférica

Persiste, desde Azores hasta el Cantábrico, un anticiclón, y al Norte de él se encuentran las áreas depresionarias cuyos márgenes actúan sobre el tiempo del occidente de Europa. Una de estas depresiones se encuentra sobre Alemania y otra al Sudeste de Islandia.

En el Cantábrico sopla el viento bonancible del Oeste y hay alguna marejada.

En Guipúzcoa, el cielo está cubierto por nubes bajas.

Tiempo probable

Guipúzcoa: Viento moderado a algo fuerte, del cuarto cuadrante. Cielo muy nuboso a cubierto.

A cien millas y La Chapelle: Viento moderado a algo fuerte, del cuarto cuadrante. Marejada.

Grande Sole: Viento del Oeste al Sudoste, moderado. Marejada.

Estaca de Vares: Viento del cuarto cuadrante, moderado. Marejada.

H. IRURETA CASA ESPECIAL PARA FAMILIAS TODO CONFORT
Avenida Conde Peñalver, 22 (Gran Vía)

// Teléfono 16-1-42. MADRID //

E. RUBIO

DENTISTA

RONDA, 1, principal derecha Esquina a Miracruz (Gros).

J. M. MUÑOZ Especialista enfermedades de la piel, venéreas y sifiliticas. Consulta: 12 a 2 y de 5 a 9. Teléf. 15.173. San Francisco, 18, 4.º derecha

Practicante

del Hospital Civil. Tratamiento de enfermedades venéreas, lavados uretrales, etc., mediante prescripción facultativa. **TEODORO LOPEZ**, San Marcial, 48, 3.º Teléfono 1-34-21

Garganta, nariz, oídos

Especialista Dr. PATERNINA

PRIM, 7. - De 4 a 6 tarde

— Teléfono 1-41-79 —

Doctor ORTEGA

Especialista del corazón y pulmones

Consulta: de 12 a 1 y de 3 a 4 1/2

ALFONSO VIII, — Teléfono 10.877

F. Loidi Zuláica

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES

DE LA PIEL Y VENÉREAS

ALAMEDA, 6, 4.º :: Teléfono 1-29-29

TALLER REPARACIONES
Reconstrucción y limpieza para máquinas de todas las marcas
pida presupuesto

VALENTIN DE VEGA IDIAQUEZ 12-TELE 14045
SAN SEBASTIÁN

PRECIO POR INSERCIÓN
- 1,25 PESETAS -

ANUNCIOS ECONOMICOS

INFORMANDO LA ADMON.
- 1,50 PESETAS -

AAAH. Fuenterrabía, 26. Joyería y relojería AMILCAR 9 HP, conducción interior, a toda prueba, en 2000 pesetas. Ciordia. Automóviles. P. Arenal, 1. Teléfono 14-6-83.

A. AZAROLA. Zurcidora, tejedora y modista económica. 31 de Agosto, 18, 3.º

A B C de los entendidos; proveerse siempre de joyería, relojería, cubiertos y platería en "La Joyita". Aldamar, 12. Teléfono 12-9-64.

A COMPRAR BARATO. Armarios luna, camas, lavabos y objetos de ocasión, precios increíbles. Visitar esta Casa. Iñigo, núm. 12.

AGENCIA B. Pastor. Urgen 100 chicas vestidas todo, niños, bares doncellas, mozo comedor. Ofrezco cocinera, nodriza, 11.306.

AGENCIA P. Escuelas, 5. Urgen cocineras sencillas, primeras doncellas, chicas todo sabiendo cocina, bares, amas secas. 12.191.

AGENCIA P. U. Ofrece pisos amueblados 75 a 175 ptas. pensiones de 3,50 a 10; chicas todo. Consultas gratis. P. Colón, 9. entlo.

ALBANIL Y PINTOR. Garantizo goteras sobre terrazas; precios increíbles. Avisos: Casa Martín. Teléfonos 15-8-93 y 12-6-74.

ALQUILLO gabinete amueblado, económico, derecho cocina o sólo dormir, sitio céntrico, ascensor, baño Plaza Bilbao, 1, 5.º dcha.

ALQUILLO local con escaparate, tiene restaurante, bodega, agua y gas. Secundino Esnaola, 28, 1.º derecha (Barrio de Gros).

ALQUILLO gabinete amueblado con derecho a cocina o dos huéspedes en pensión. Baño y ascensor. Zabaleta, 34, primero D.

ALQUILLO gabinete 2 camas para dormir 50 ptas. pensión desde 4; buen trato, o matrimonio derecho cocina. Razón VOZ.

ALQUILLO dos hermosas habitaciones y comedor con pensión o derecho cocina. Económico. Baño, ascensor. Miracruz, 10, B. 5.º

ALQUILLO piso o gabinetes amueblados. Baño, gas, ascensor. San Marcial, 13, tercero P.

CASA particular ofrece gabinete exterior primer piso, con o sin pensión, económico, baño, ascensor, teléfono. Infor. telf. 10.081.

CASA particular. Hay gabinetes exteriores soleados con o sin pensión, ascensor y baño. Padre Larracha, 6, cuarto derecha.

CASERIO pequeño vendo barato y alquilo local para industria, 30 pesetas mes. Tomás Illarramendi. Hernani.

CALDERA DE VAPOR de 30 a 40 HP. semi-tija, horizontal, de ocasión, se desea comprar. Ofertas a Patricio Echeverría. — LEGAZPIA.

CASA particular ofrecer gabinete exterior primer piso, con o sin pensión, económico, baño, ascensor, teléfono. Infor. telf. 10.081.

CASA particular. Hay gabinetes exteriores soleados con o sin pensión, ascensor y baño. Padre Larracha, 6, cuarto derecha.

CASERIO pequeño vendo barato y alquilo local para industria, 30 pesetas mes. Tomás Illarramendi. Hernani.

CASERIO pequeño vendo barato y alquilo local para industria, 30 pesetas mes. Tomás Illarramendi. Hernani.

CASERIO pequeño vendo barato y alquilo local para industria, 30 pesetas mes. Tomás Illarramendi. Hernani.

CASERIO pequeño vendo barato y alquilo local para industria, 30 pesetas mes. Tomás Illarramendi. Hernani.

CASERIO pequeño vendo barato y alquilo local para industria, 30 pesetas mes. Tomás Illarramendi. Hernani.

CASERIO pequeño vendo barato y alquilo local para industria, 30 pesetas mes. Tomás Illarramendi. Hernani.

CASERIO pequeño vendo barato y alquilo local para industria, 30 pesetas mes. Tomás Illarramendi. Hernani.

CASERIO pequeño vendo barato y alquilo local para industria, 30 pesetas mes. Tomás Illarramendi. Hernani.

CASERIO pequeño vendo barato y alquilo local para industria, 30 pesetas mes. Tomás Illarramendi. Hernani.

CASERIO pequeño vendo barato y alquilo local para industria, 30 pesetas mes. Tomás Illarramendi. Hernani.

CASERIO pequeño vendo barato y alquilo local para industria, 30 pesetas mes. Tomás Illarramendi. Hernani.

CASERIO pequeño vendo barato y alquilo local para industria, 30 pesetas mes. Tomás Illarramendi. Hernani.

CASERIO pequeño vendo barato y alquilo local para industria, 30 pesetas mes. Tomás Illarramendi. Hernani.

CASERIO pequeño vendo barato y alquilo local para industria, 30 pesetas mes. Tomás Illarramendi. Hernani.

CASERIO pequeño vendo barato y alquilo local para industria, 30 pesetas mes. Tomás Illarramendi. Hernani.

CASERIO pequeño vendo barato y alquilo local para industria, 30 pesetas mes. Tomás Illarramendi. Hernani.

CASERIO pequeño vendo barato y alquilo local para industria, 30 pesetas mes. Tomás Illarramendi. Hernani.

CASERIO pequeño vendo barato y alquilo local para industria, 30 pesetas mes. Tomás Illarramendi. Hernani.

CASERIO pequeño vendo barato y alquilo local para industria, 30 pesetas mes. Tomás Illarramendi. Hernani.

CASERIO pequeño vendo barato y alquilo local para industria, 30 pesetas mes. Tomás Illarramendi. Hernani.

CASERIO pequeño vendo barato y alquilo local para industria, 30 pesetas mes. Tomás Illarramendi. Hernani.

CASERIO pequeño vendo barato y alquilo local para industria, 30 pesetas mes. Tomás Illarramendi. Hernani.

CASERIO pequeño vendo barato y alquilo local para industria, 30 pesetas mes. Tomás Illarramendi. Hernani.

CASERIO pequeño vendo barato y alquilo local para industria, 30 pesetas mes. Tomás Illarramendi. Hernani.

CASERIO pequeño vendo barato y alquilo local para industria, 30 pesetas mes. Tomás Illarramendi. Hernani.

CASERIO pequeño vendo barato y alquilo local para industria, 30 pesetas mes. Tomás Illarramendi. Hernani.

CASERIO pequeño vendo barato y alquilo local para industria, 30 pesetas mes. Tomás Illarramendi. Hernani.

CASERIO pequeño vendo barato y alquilo local para industria, 30 pesetas mes. Tomás Illarramendi. Hernani.

CASERIO pequeño vendo barato y alquilo local para industria, 30 pesetas mes. Tomás Illarramendi. Hernani.

CASERIO pequeño vendo barato y alquilo local para industria, 30 pesetas mes. Tomás Illarramendi. Hernani.

CASERIO pequeño vendo barato y alquilo local para industria, 30 pesetas mes. Tomás Illarramendi. Hernani.

CASERIO pequeño vendo barato y alquilo local para industria, 30 pesetas mes. Tomás Illarramendi. Hernani.

CASERIO pequeño vendo barato y alquilo local para industria, 30 pesetas mes. Tomás Illarramendi. Hernani.

CASERIO pequeño vendo barato y alquilo local para industria, 30 pesetas mes. Tomás Illarramendi. Hernani.

CASERIO pequeño vendo barato y alquilo local para industria, 30 pesetas mes. Tomás Illarramendi. Hernani.

CASERIO pequeño vendo barato y alquilo local para industria, 30 pesetas mes. Tomás Illarramendi. Hernani.

CASERIO pequeño vendo barato y alquilo local para industria, 30 pesetas mes. Tomás Illarramendi. Hernani.

CASERIO pequeño vendo barato y alquilo local para industria, 30 pesetas mes. Tomás Illarramendi. Hernani.

CASERIO pequeño vendo barato y alquilo local para industria, 30 pesetas mes. Tomás Illarramendi. Hernani.

CASERIO pequeño vendo barato y alquilo local para industria, 30 pesetas mes. Tomás Illarramendi. Hernani.

CASERIO pequeño vendo barato y alquilo local para industria, 30 pesetas mes. Tomás Illarramendi. Hernani.

CASERIO pequeño vendo barato y alquilo local para industria, 30 pesetas mes. Tomás Illarramendi. Hernani.

CASERIO pequeño vendo barato y alquilo local para industria, 30 pesetas mes. Tomás Illarramendi. Hernani.

CAS

PRECIO POR INSERCIÓN
- 1,25 PESETAS -

ANUNCIOS ECONOMICOS

INFORMANDO LA ADMON.
- 1,50 PESETAS -

PARA equipos botas fútbol a medida, 13,50; camisetas, 2,50; medias, 1,50; pantalones, 2. Casa Alzugaray. Fuenterrabía, 24.

PELIZAS y abrigos caballero y niños, mucho surtido. Almacenes Almeida. Miracruz, 6 y Pescadería 42.

PELUQUERA a domicilio. Corte 0'50; ondulación agua, 1'50; rizado puntas o depilación cejas, 0'50; manicura, 1'50. Tf. 16-0-71

PELUQUERIA Sras. Mari-Carmen. Espléndido obsequio a la clientela, servicio perfecto, económico. Peña y Goñi, 9, 1.º 11919.

PELUQUERIA de señoritas "Lolita", 31 de Agosto, 28. Permanentes garantizadas a 10 pesetas temporada de invierno.

PENSION particular, todo confort; ascensor, soleado; precio económico a estables. Buen Pastor, 20, segundo.

PENSION. Habitaciones soleadas, confort, calefacción. Pensión a 5 y 6 ptas. Trato esmerado. (On parle français). Zubietá, 15,

PENSION 20-25 duros mes. Gabinete calle, baño, ascensor, buena comida, vino, postre. S. Esnaola, 12, 5.º derecha. Angeles.

PERDIDA billete núm. 5.613, 2.º serie, 1.º noviembre, ambulante Admón. núm. 9, Mayor, 2, se ruega entrega esta Admón.

PERMANENTE completa, garantizada, desde 15 pesetas. Casa Romeo, Garibay, 17, 1.º.

PUERTAS de dos hojas de calle, se venden de ocasión. Urbieta, 57. Ramos.

PUPITRE roble americano y armario igual, hermosos, vendo ocasión. Miracruz, 24, bajo

REFORMA sombreros. Limpieza y planchado para señora y caballero. (Precios mónicos). Larramendi, 9, segundo derecha.

RENAULT propio para taxi o camioneta, excelente estado, 1.500 ptas. Ciordia. Automóviles. P. Arenal, 1. Teléfono 14-6-83.

SASTRE, cortador primera. Hechuras traje o gabán, 30 ptas.; forros buenos, 40; arreglos y reformas. San Bartolomé, 31, 2.º

TRAJES medida, vueltas, reformas! especialidad gabanes, desde 60 ptas. forrados en raso. Aguirre Miramón, 4, segundo.

SASTRE económico. Hechuras, 35 pesetas; abrigos señora, 30 pesetas. Usandizaga, número 12, segundo C.

SE ALQUILA un gabinete en lo más céntrico. Razón: Teléfono 12.496.

SE ALQUILA habitación amueblada a matrimonio o persona sola, muy económico. Echaide, 10, quinto derecho.

SE ALQUILA gabinete y alcoba a matrimonio solo o madre e hija. Razón: Bermingham, X, quinto izquierda.

SE ADMITEN huéspedes estables, precios mónicos, buen trato, sitio inmejorable. Se habla francés. Garibay, 5, segundo.

SE ALQUILA bajo con oficina instalada. Darán razón: Pedro Egaña, 10, portería.

SE ALQUILA gabinete amueblado, soleado para dormir o con derecho cocina, ascensor y baño. Paseo Colón, 11. Frutería.

SE ALQUILA piso económico. Informarán, Villa Ramonita. Aldapeta.

SE DAN vuelta trajes de caballero, especialidad gabanes. Easo, 19, segundo, ezqda.

SE DESEA huésped formal, estable, dormir o pensión económica, buen trato, casa particular. Buen Pastor, 5, 4.º derecha.

SE DESEA vender coche de niño, grande, para gemelos, buen uso. Razón: Admón.

SE DESEA comprar segundo piso, soleado, entre San Martín y Boulevard. Agencia Altuna, Fuenterrabía, 13, 1.º Tf. 14-0-48.

SE DESEAN huéspedes o alquilo gabinetes amueblados, con derecho cocina; hay baño y ascensor. Zabaleta, 49, 6.º derecha.

SE LIMPIAN trincheras a 4 pesetas; trajes de caballero, a 5; señora, a 3. Aguirre Miramón, 4, sexto, número 1; hay ascensor.

SE NECESITA interina para todo el día, con informes. Vendo cama turca. S. Francisco 18, primero, derecha.

SE NECESITAN 2 habitaciones con derecho cocina, para 2 personas, preferible parte vieja. Inf. 31 de Agosto, 44, 3.º derecha.

SE NECESITAN aprendizas de gabanes. Usandizaga, 7, primero izquierda.

SE NECESITAN 65.000 ptas. para colocarlas primera hipoteca finca esta ciudad. Se pagará 7 por 100 año. Ronda, 5, 5.º Ascensor.

SEÑORA sola ofrece hermoso gabinete independiente a Sr. o Sra. con pensión o sin ella, buen sitio. Usandizaga, 25, portería.

SE OFRECE muchacha por las mañanas, sabiendo cocina, costura y plancha. Teléfono 45.645.

SE OFRECE cocinera sencilla, sin pretensiones, para dentro o fuera Tf. 14-6-68.

SE VENDE un caballo para tiro o silla, con seis años de edad. Para tratar en el Barrio de Loyola, Casa Lasa.

SE VENDE balanza un mes uso, económica, marca Ariso, y envases para café. Razón: Larramendi, 23. Zapatero.

SE VENDE balanza marca "Sast", fuerza tres kilos. Precio arreglado. Informarán: Plaza Easo, 3, primero.

SE VENDE un carro de mano y una bicicleta, ambos en perfecto uso. Informarán: Miracruz, 14, carbonería. Tf. 16.164.

SE VENDE farola nuneva luminosa, forma rombo, con instalación eléctrica y aparato intermitencia. Informarán Tf. 11.967.

TEÑIDOS de todas clases y colores se hacen en clínica del calzado. San Marcial, 19. Teléfono 16.066.

TOMARIA uno o dos huéspedes estables; pensión económica; habitación exterior y soleada; ascensor, baño. Usandizaga, 21, 2.º

TRASPASO fábrica lejas con carro y caballo, en 900 pesetas, con clientela, por no poderla atender. Razón: Fuenterrabía, 15, 2.º

TRASPASO tienda comestibles en parte vieja, con renta 70 pesetas. Precio económico, Razón: Fuenterrabía, 15, 2.º De 9 a 1.

TRASPASO fábrica lejas, carnicería, mercería, pisos amueblados, bares, ocasiones. Razón: Fuenterrabía, 15, 2.º De 9 a 1.

TRASPASO por ausentarse, tienda con vivienda, poca renta, precio barato, vendo muebles, etc. Razón: Administración.

TRASPASO bar en parte vieja, muy acreditado; precio económico, poca renta. Razón: Fuenterrabía, 15, 2.º De 9 a 1.

TRASPASO bar - restaurant, renta módica, buena clientela, a prueba. Alquileres, viviendas, pisos temporadas año. Tf. 10-8-20.

TRASPASO en San Sebastián, condiciones ventajosísimas, acreditado Instituto Belleza Madrid-Easo. Razón: Yoyola, 1.

URGE vender varios muebles nuevos, comedor tallado, gabinete y de oficina, todo de roble. Tf. 11.602.

VENDESE escritorio completo y todos los muebles de la casa, por ausencia. Usandizaga, 16, segundo.

VENDO comedor vasco, armario tres cueros y varios muebles. Secundino Esnaola, número 15, portería.

VENDO máquina coser 65 ptas.; cama turca, despacho archivo, comedor, sillas, mesas, mesillas. Atocha, letra N, comestibles.

VENDO un carro de mano. Calle Urbieta, número 40, 6.º izquierda.

VENDO dos pisos desalquilados, una parte vieja 18.000 ptas. otro, final San Martín, 36.000 ptas. Ronda, 5, quinto. Hay ascensor.

VENDO pisos calle Vergara 32.500 y 25.000 ptas. Dan atrás y adelante (soleados), tienen ocho habitaciones. Ronda, 5, 5.º ascensor.

VENDO dos calderas cobre grandes, cubiertos lateadpos, vasija barro grande. Todo 40 ptas. 31 Agosto, 33, 2.º izqda. Hoy.

VENDO yegua de coche muy noble a toda prueba. Matía, 16, tienda. Tf. 13.559.

VENDO camión Ford, ocho cilindros, completamente nuevo. Segundo Izpizua, B. Teléfono 14.654.

FRONTON MODERNO.—Grandes partidos de pelota para hoy, a las cuatro menos cuarto: Primero (a remonte), Izaguirre (P.) y Vergara contra Larrañaga y Música II; segundo (a remonte), Egiguren y Echave contra Irún y Machin.

FRONTON URUMEA.—Grandes partidos de pelota para hoy, a las cuatro menos cuarto: Primero (a remonte), Arce y Zabaleta contra Echániz (A.) e Iturain; segundo (a remonte), Izaguirre (J.) y Zumeta contra Arbeloa y Salaverri; tercero (a remonte), Cildiz y Azcoitia contra Iraola y Alberdi.

VICTORIA EUGENIA.—Sesiones de cine sonoro, de cinco y cuarto a nueve y a las diez y media noche: "Completo sonoro y "Vassena" por Helen Hayes y Robert Montgomery.

TEATRO PRINCIPAL.—Sesiones de cine sonoro, de cinco y cuarto a nueve y a las diez y media noche: "Episodio" por Paula Wessely y Carl Ludwig.

SALON MIRAMAR.—Sesiones de cine sonoro: de cinco y cuarto tarde a nueve noche: "Me gusta la música" y "Revista Paramount número 9.207" y "Asegure a su mujer" por Raúl Roulien, Conchita Montenegro y Mina Maris; a las diez y media noche: "Asegure a su mujer" y "Crisis mundial".

PETIT - CASINO.—Sesiones de cine sonoro, de cinco y cuarto a nueve y a las diez y media noche: "Fantasías náuticas", "Viva Bubdy" y "La mujer triunfa" por Joan Blondell y Glenda Farrell.

BELLAS ARTES.—Sesiones de cine sonoro, de cinco y media a nueve y a las diez y media noche: "Un par de huérfanos" y "La canción del crepúsculo" por Evelyn Laye, Conchita Supervia y Iritz Kertner.

TEATRO TRUEBA.—Sesiones de cine sonoro, de cinco y media a nueve y a las diez y media noche: "Por qué no baila usted?" y "El hombre de las dos caras" por Edward G. Robinson, Mary Astor y Ricardo Cortez.

TEATRO PRINCIPE.—Compañía de comedias Isidela Barrón y Ricardo Galache. A las siete menos cuarto y diez y media noche: Despedida de la Compañía con el estreno de la comedia dramática en tres actos de C. del Esla y Luis Ureña "Con los ojos cerrados".

GRAN KURSAAL.—Sesiones de cine sonoro, a las cinco y cuarto, siete y cuarto y diez y media noche: "En alas de la muerte" por Florence Rice y Conrad Nagel.

Practicante

del Dispensario Antivenére Tratamientos y lavados uretrales, mediante prescripción facultativa. San Francisco, número 16, 1.º izquierda. Francisco Gil. Teléfono 1-34-39.

F. SALAVERRI

ORTOPEDICO

Colón de Larreátegui, 40.—BILBAO

El día 1.º de todos los meses, en

SAN SEBASTIAN, en el Hotel Arana

APARATOS ORTOPEDICOS

para la curación de los tumores blancos, desviaciones vertebrales y deformidades de las piernas

BRAGUEROS insuperables en la contención de las HERNIAS

FAJAS ABDOMINALES

PIERNAS Y BRAZOS ARTIFICIALES

—Pues bien, continúo preguntándolo, seguidos respondiendo.

Bálsamo no se incomodó, sino al contrario, hizo una seña a Felipe de que aguardaba.

—Cuando subiste a casa de mi hermana, continuó Felipe acercándose cada vez más, cuando la sorprendiste y dormiste por mediodía de vuestro poder infernal. Andrea se hallaba acostada, leyendo. En seguida sintió esa pesadez que vuestra presencia le infunde siempre, y perdió el sentido: ahora bien, decis que no hicisteis otra cosa sino interrogarla, añadiendo que os marchasteis, por un olvido, sin despertarla; y sin embargo—añadió Felipe agarrando a Bálsamo por la muñeca y apretándole convulsivamente—; sin embargo, cuando volvió en sí a la mañana siguiente, se hallaba, no en su cama, sino al pie del sofá, medio desnuda. Contestad a esta acusación, caballero, y no tergiverséis las cosas.

Durante esta interrupción, Bálsamo, como un hombre a quien despiertan, desechaba una a una las negras ideas que nublaban su frente.

—Verdaderamente, caballero—dijo—, que no debíais haber vuelto a tocar este asunto y suscitar una larga disputa. Yo he venido aquí por condescendencia y por el interés que me inspiráis, y me presumo que se os ha olvidado. Como sois joven y oficial, tenéis la costumbre de levantar el grito llevando la mano al pomo de la espada; pero todo esto os hace raciocinar muy mal en una circunstancia tan grave. Hice en mi casa más de lo que debí hacer para convencerlos y alcanzar que me dejáis tranquilo; pero veo que comienzas de nuevo: mirad, pues, lo que hacéis, porque si me cansais me adormeceré en lo profundo de mis pesares, comparados con los cuales son los vuestros, os lo juro, pasatiempo infantil; y cuando me duermo de ese modo, caballero, ¡desventurado del que me despiertel! No he entrado en la habitación de vuestra hermana, y no puedo decirlo más; vuestra hermana fué quien, voluntariamente, en lo cual confieso que tuvo gran parte mi voluntad, salió en busca mía al jardín.

—Andemos diez minutos, vió Felipe que le era imposible esperar más tiempo.

Prefirió, pues, hacer que le abrieran la verja antes de la hora acostumbrada, a riesgo de exitar sospechas.

—Por otra parte—murmuraba Felipe acercándose una idea que ya había tenido varias veces—; por otra parte, ¿podrá sospechar el portero si le digo que la salud de mi hermana me ha obligado a traer un médico de París?

—Si, caballero—dijo—, tenéis razón, es útil aguardar más tiempo. Venid, venid.

Pero fué necesario que renovase esta advertencia, y entonces únicamente fué cuando se desprendió Bálsamo de la capa en que iba embozado, se abrochó su hopalanda oscura con botones de acero y saltó de la carroza.

Siguió Felipe una senda que le llevó a la verja del parque, con toda la economía que proporcionan las diagonales.

—Andemos de prisa—dijo a Bálsamo.

Y su paso era tan veloz, que a Bálsamo le costaba trabajo seguirle.

La verja se abrió. Felipe conversó con el portero, y nuestros hombres pasaron.

Después que la verja se cerró tras ellos, Felipe se detuvo otra vez.

—Caballero—dijo—, una palabra. Ya estamos

Octubre, 29. Núm. 250.

MEMORIAS DE

UN MEDICO

VERSION CASTELLANA

por ALEJANDRO DUMAS

Editor: RAMON SOPENA

—Caballero—dijo Bálsamo—, vuestra espada se ha roto, permítidme que os regale otra.

Y tomó de encima de un sillón una magnífica espada con puño de granate que colocó a Felipe en la cintura.

—Pero y vos?—dijo el joven.

—Yo no necesito armas—respondió Bálsamo—; mi defensa está en Trianon, y mi defensor lo

El periódico más antiguo de la provincia de Guipúzcoa. Por su seriedad y crédito reflejado en su historia de medio siglo, el de mayor difusión en esta zona y, consiguientemente, la mejor tribuna para la propaganda

La Voz de Guipúzcoa

DIARIO REPUBLICANO

TELÉFONO URBANO 1-00-24
TELÉFONO INTERURBANO 1-09-89

* * Redacción, Administración y Talleres: SAN MARCIAL, 8 y 10 * *

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En España:
3 meses, 10'50; 6 meses, 21'00; un año, 42'00
En el extranjero:
3 meses, 24'00; 6 meses, 42'00; un año, 84'00

APARTADO DE CORREOS NÚM. 44
DIRECCIÓN TELEGRÁFICA "VOZ"



COSAS QUE PASAN

Ha muerto Gorrocha

El viejo periodista, el camarada decano de la Redacción de LA VOZ DE GUIPUZCOA, pasó del sueño a la muerte ayer. Descansa para siempre después de haber reclinado su cabeza sobre la almohada murmurando el "hasta mañana", ese mañana que para él no llegó.

Una enfermedad larga, tenaz, venía minando su organismo, un organismo fuerte que venció al mal en muchas ocasiones. Pero fué vencido ayer, sin lucha, como si un engaño de la Muerte le hubiera hecho pasar el umbral de la eternidad. Gorrocha ha muerto y deja en estas columnas un hueco que nunca más llenarán las "Cosas que pasan". Con él también ha muerto esta sección tan personal, tan de Gorrocha, el periodista que con gracia especial—todo lo discutible que se quiera, pero que ejercía una atracción sobre los lectores de todos los campos políticos y de los indiferentes—se hizo popular llevando al lector de LA VOZ DE GUIPUZCOA esas cosas de la calle, menudencias unas veces, asuntos importantes otras, pero que eran leídas, y si constituyan problemas, eran resueltos por las autoridades o por las entidades a las que iban dirigidos los escritos.

Cáustico unas veces, zumbón muchas, serio otras, siempre Gorrocha supo dar un pronunciado sabor local a sus "cosas". Periodista veterano, conocedor de los resortes del periodismo, fué un reportero de los clásicos, que no tuvo igual para conocer los secretos de las Corporaciones oficiales, sacar noticias, producir el comentario y obtener en bien del común lo que creía y era de justicia. Gracias a él se reconocieron yerros y se rectificaron conductas; gracias él muchas veces se evitó la comisión de atropellos. Y siempre era a Gorrocha a quien llegaban quejas, denuncias o indicaciones sobre alguna cuestión que interesaba al pueblo, a la provincia.

Llegó a San Sebastián en una época en que el periodismo se ejercía de distinta forma que en la actualidad. El reportaje requería mayor movilidad. Eran los tiempos en que lo realizaban, con Gorrocha, Leopoldo Quiroga, Antonio Cánovas, Luis Guinea, Antonio Goñi, Pepe Ormaechea; tiempos en que aun se vivía el periodismo clásico. Escribía Gorrocha sus "cosas" con una gracia especial, que conquistó en seguida un gran número de lectores y una gran popularidad, que no decreció nunca. Puede decirse de Gorrocha que tuvo su público, un público incondicional que buscaba sus escritos.

Periodista en Vitoria, su pueblo natal, y en Zaragoza más tarde, en muchas capitales de España era conocida su firma. Sus crónicas en "La Rioja", sus críticas taurinas en "La Voz de Navarra", de donde todos los años le llamaban para las fiestas de San Fermín; sus crónicas, hace unos años, en "La Voz" de Madrid, le dieron renombre que venía a aumentar la popularidad que gozaba en San Sebastián, pueblo que consideraba como suyo y que a él le consideraba como un donostiarra más, un verdadero donostiarra del casco viejo, donde era un prestigio dentro de la popularidad.

La noticia de la muerte de Gorrocha causó ayer general sentimiento. Porque era muy apreciado por su gran campechanía y porque fué siempre un hombre servicial, asequible a todo el mundo. Supo siempre combatir las injusticias, y entre la gente del pueblo era donde más arraigo tenía. Ese pueblo, sencillo y sensible, será el que más lamentable la muerte del veterano periodista, al que acudía siempre para exponerle sus



DON ANGEL GORROCHATEGUI Y GUERENA

(Foto Gueréquiz.)

cuitas o para denunciarle una injusticia, porque tenía fe en Gorrocha, en la valiosa ayuda que en él encontraría.

*

La enfermedad que venía aquejando desde hace algún tiempo a don Angel Gorrochategui y Guerena tuvo ayer por la mañana fatal desenlace. Hoy, a las diez, se celebrarán los funerales por el eterno descanso de su alma en la iglesia parroquial del Buen Pastor, y acto seguido se efectuará la conducción del cadáver a Vitoria, donde será inhumado en el panteón de la familia.

Nosotros, compañeros del finado, sentimos un gran dolor en estos momentos, dolor en el que tienen participación todos cuantos formamos la familia espiritual de LA VOZ DE GUIPUZCOA. A la familia de Gorrocha, del viejo camarada, no podemos decir en estos instantes más que su dolor es el nuestro, porque hemos perdido también un ser que en nuestros afectos ocupaba un lugar principal.

CÍRCULO RIOJANO

La Directiva de este Círculo ruega a sus socios asistan a los actos póstumos que hoy se efectuarán por el que fué socio honorario don Angel Gorrochategui, con motivo de su fallecimiento.—El secretario.

- NOTICIAS -

REGISTRO CIVIL.—Últimas inscripciones: Nacimientos: María Gregorio Novalón, José Gil Zugasti y Manuel Manzanares Arreyuntunanda.

Defunciones: Bonifacia Domingo Mojorena, Pilar Berrio Hernández, José María Madariaga Barrio, Angel Gorrochategui Guerena, Carmen Agustín Palacio, José San Millán Fernández de Reguera, Félix Illarramendi Esnal y Agustín Echeverría Zabalaín.

Propaganda republicana

Organizado por Izquierda Republicana se celebrará el domingo un mitin en el frontón Uruña en el que hablará Casares Quiroga

El próximo domingo tendrá lugar en el frontón Uruña un gran mitin, organizado por el Partido de Izquierda Republicana de San Sebastián.

En dicho acto tomarán parte los siguientes oradores:

Don RAMÓN BENGARAY, presidente del Consejo provincial de Navarra.

Don PRUDENCIO SAYAGÜES, presidente del Consejo Nacional de las Juventudes.

Don JULIO JUST, diputado a Cortes.

Don SANTIAGO CASARES QUIROGA, ex ministro y diputado a Cortes.

Se advierte que las localidades para el acto se despacharán en los locales de la Agrupación, sitos en la calle de Garibay, número 4, primero.

Maestro y Escuela

Una circular de la Inspección de Primera Enseñanza de la provincia de Guipúzcoa

El día 1 de noviembre darán comienzo las clases de adultos en todas las escuelas nacionales. Tienen derecho a matricularse en ellas los adultos y adultos, según estén desempeñadas por maestros o maestras, que haya cumplido los otoños años. Si el número de los que solicitan la admisión en cada Escuela o Sección de graduada es superior a 50, el maestro hará dos grupos o más, que concurrirán a las clases alternativamente en días sucesivos. Esta fórmula sólo será aplicable en las localidades en que el número de maestros no sea suficiente para atender a todos los alumnos que hayan solicitado la matrícula en estas clases.

Para que funciones una clase de adultos es necesario que su eficacia sea reconocida a juicio de la Junta de Inspectores, y que su matrícula sea de 15 alumnos, como mínimo.

Cuando en una localidad no sean necesarios todos los maestros de la misma para que la enseñanza de adultos quede bien atendida, la Junta de Inspectores acordará el número de maestros que deben desempeñarlas, relevando de prestar servicio entre los que expresen este deseo, a los maestros más antiguos del escalafón. Si el número de los que deseen dar estas clases es mayor que el necesario, la Junta de Inspectores eliminará a los más moderados en el escalafón.

Para el mejor cumplimiento de lo que preceptúa la O. M. de 26 de octubre de 1934, es necesario que durante la primera quincena del próximo noviembre todos los maestros envíen a la Junta de Inspectores un oficio comunicando la apertura de las clases nocturnas y la matrícula alcanzada hasta aquella fecha, expresando, al mismo tiempo, si desean o no dar las clases. En las localidades donde sólamente existe un maestro, éste viene obligado forzosamente a dar las mencionadas clases, no relevándose tal circunstancia del envío que ha de hacer a la Junta de Inspectores sobre la matrícula obtenida hasta el 15 de noviembre.

Las consignaciones sobrantes de las localidades en donde no se precisen todos los maestros, serán aplicadas a las maestras que deseen dar en las mismas clases de adultos, derecho que será determinado por la mayor antigüedad en el escalafón entre las que lo soliciten de la Junta de Inspectores hasta el día 15 de noviembre.

Si en la totalidad de la provincia quedasen consignaciones sin aplicar, correspondientes a los maestros, se designarán para aquellas maestras de escuelas mixtas que expresen el deseo de dar esta enseñanza, a cuyo objeto pueden también solicitarlo de la Junta hasta el repetido día 15 de noviembre.

Bajo la responsabilidad de los señores maestros y a resulta de las visitas de inspección, queda la veracidad de la matrícula de estas clases a fin de cumplir fielmente lo que se determina en la mencionada O. de 26 de octubre de 1934.

Si la Superioridad dispusiese alguna otra norma para el funcionamiento de estas clases antes del 15 de noviembre, esta Junta dará a conocerla por medio de otra circular.

San Sebastián, a 25 de octubre de 1935.—El presidente, Tomás de Rivas.—El secretario, I. Beltrán.

SOCIEDAD RECREATIVA "ITXASPE".—Se pone en conocimiento de todos los socios que, por acuerdo de la Junta directiva, el próximo día 3 de noviembre, a la una de la tarde, esta Sociedad celebrará en sus locales un banquete como homenaje a su presidente, don Sotero González. La lista de inscripción ha quedado ya abierta, por lo que se recomienda a todos los socios se apresuren a estampar su firma, no dejándolo para última hora, advirtiéndose que la lista quedará cerrada definitivamente el 1.º de noviembre, a las doce de la noche.—La Directiva.

AVISO A LAS CLASES PASIVAS.—Rectificando el anuncio de pago de los haberes correspondientes al presente mes, se comunica a los perceptores de los mismos que éstos se harán efectivos en las siguientes fechas:

Día 2.—Jubilados y carteros, jubilados y pensiones Magisterio, excedentes, remuneratorias y pensiones patrimonio.

Día 4.—Retirados jefes y oficiales y sus cruces.

Día 5.—Retirados clases de tropa.

Día 6.—Retirados especiales, personal reserva y cruces.

Día 7.—Montepesas civil y militar.

Día 8.—odas las nóminas en general.

Día 9.—Retenciones judiciales.

Para la impresión de este Diario empleamos tipos LENCINA

29 DE OCTUBRE DE 1905.—El día estuvo despejado, pero sufrió muchas alternativas, quedando a última hora con tendencia a empeorar. El mar estuvo muy en calma y los vaporitos llegaron con bastante cantidad de pescado, especialmente bocatira.

— Lucharon Urcelay y Chiquito de Azcoitia contra Tacolo y Baltasar. Después de varias igualadas, la victoria fué de Urcelay y Chiquito de Azcoitia.

— En unos peñascos del Antiguo la marea dejó aislado a un pescador. Todo se redujo a tener que pasar unas horas en el islote, saliendo de él al anochecer.

— Con motivo de la visita del presidente Loubet a España, el gobernador civil de Guipúzcoa, que era el barón de la Torre, fué agraciado con el nombramiento de oficial de la Legión de Honor.

— El conocido joven don Luis Romero sufrió un accidente en una cacería en Pancorbo. Al ir a disparar sobre una liebre, se le revolvió el cañón del arma, destrozándole la mano, que tuvieron que amputar.

— Don Manuel Bago lamentaba el accidente ocurrido a su hijo mayor, Manolo, el cual se cayó en una empalizada del parque de los Fueros, teniendo la desgracia de fracturarse la tibia y el peroné de la pierna izquierda.

Ateneo Guipuzcoano

El doctor D. Victoriano Juaristi iniciará el curso de Conferencias pasado mañana, jueves

Para el jueves próximo, día 31 del actual mes de octubre, ha fijado la Junta del Ateneo la inauguración del curso de conferencias correspondientes a 1935-36, con una a cargo del doctor don Victoriano Juaristi, hombre de ciencias, escritor y artista, sumamente conocido y admirado por los donostiarras.

El doctor Juaristi se propone desarrollar el tema titulado "César Borgia y su tiempo", con un interesante sumario, ilustrando su disertación con numerosas dispositivas.

La nueva Junta de Gobierno.—El sábado último celebró asamblea general ordinaria esta institución, en la que la Junta directiva presentó la Memoria anual, balance de ingresos y gastos, y presupuesto para el próximo ejercicio, que fueron aprobados por unanimidad.

Se renovaron los cargos en la Directiva y Comités, quedando constituidos en la siguiente forma:

Junta de Gobierno: Presidente, don Ignacio Usandizaga; vicepresidente primero, don Fermín Vega de Seoane; vicepresidente segundo, don José Manuel Aizpúrua; secretario primero, don Julio Lastagary; secretario segundo, señorita Faustina San Vicente; tesorero, don Francisco Ibáñez; contador, don Manuel Esquerre; vocales: don Félix Elgarresta, don Nicolás López Reblet y don Ricardo Cardenal.

Comité de Ciencias: Presidente, don Gregorio S. Ochoa; vocales, señorita Mercedes Merchán y don Felipe Pino.

Comité de Artes: Presidente, don César Fierguero; vocales, don Juan Cuberta y don Juan Montes.

Las clases de inglés.—Las clases del tercer curso de inglés empezarán el día 11 del próximo mes de noviembre.

Los señores socios del Ateneo que deseen cursar ese idioma pueden inscribir sus nombres en Secretaría de once de la mañana y cuatro de la tarde a nueve de la noche.

CRONICA JUDICIAL

Para hoy, a las diez, está señalada la vista en juicio oral, de la causa seguida por el Juzgado de lo capital por daños causados por imprudencia temeraria, contra Ignacio Larrañaga; letrado, señor Usandizaga; procurador, señor Muñoz Torroba.

Otro tendrá lugar a las once, por desorden público contra Pedro Miner; letrado, señor Larrañaga.

En la vista de Contencioso-administrativo celebrado y defendido por el abogado don Felipe Jesús Charlen, el Tribunal ha dictado sentencia de conformidad con dicho letrado apelante, o sea, declarando nulos y sin ningún valor el acuerdo del Ayuntamiento de Elbar de 16 de enero del año en curso, por el cual se hizo el nombramiento de ordenanzas afectos a los servicios de Secretaría y Dirección del Laboratorio Químico de dicho Ayuntamiento, prescindiendo del recurrente propuesto en primer lugar por el Tribunal examinador, en don Esteban Gabiola Ercina, y el acuerdo, adoptado por dicha Corporación el 6 de febrero, por el que se desestimó el recurso de reposición entablado contra aquella resolución, declarando, por el contrario, que el mencionado recurrente tiene derecho a ser nombrado para uno de los mencionados cargos de ordenanzas.